

# **Reconstrucción de la memoria histórica de mujeres en la fase de Atención y Orientación a población desplazada**

MARÍA CANAL CAYCEDO

Código:458566

Tesis para optar al título de Magíster en Psicología  
con énfasis en Socialización, género, diversidad y migraciones

Dirigido por: María Elvia Domínguez

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas  
Departamento de Psicología  
Maestría en Psicología

Bogotá, Julio de 2011

## Tabla de Contenidos

CONVENCIONES	6
AGRADECIMIENTOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
Problema de investigación	14
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
Balance del estado de la cuestión	16
Aspectos éticos	30
CAPÍTULO 1	
MARCO TEÓRICO: MUJERES, DESPLAZAMIENTO FORZADO Y MEMORIA HISTÓRICA	32
Memoria histórica y las Comisiones de la Verdad	33
Género y desplazamiento forzado en Colombia	34
Reconstrucción de la memoria histórica en migraciones por conflicto armado	39
Experiencias autobiográficas	52
CAPÍTULO 2	
MÉTODO	63
Contexto	63
Participantes del estudio	68
Instrumentos	69
Procedimientos	72
Categorías de análisis	75

CAPÍTULO 3	
RESULTADOS	76
Caracterización de las entrevistadas	77
Macro estructura de los acontecimientos	79
Marcos espaciotemporales en la situación biográfica	84
Recuerdo y olvido en la estructura interna de las veinte (20) entrevistas	86
Aplicación detallada del modelo de análisis de las narrativas	94
Análisis interpretativo de las narrativas	109

CAPÍTULO 4	
DISCUSIÓN GENERAL	119
Afectaciones emocionales presentes en la reconstrucción de la memoria histórica de mujeres en condición de desplazamiento forzado	120
Aportes del modelo de análisis de la estructura interna de las narrativas	126
Asesoría psicosocial integral en clave de género	130
Reconstrucción de la memoria histórica: Factor clave en la asesoría integral psicosocial	133
Conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios	136
REFERENCIAS	139

#### ANEXOS

1. Protocolo de asesoría psicosocial	148
2. Guía complementaria de preguntas	150
3. Frecuencia de las unidades de análisis en las entrevistas	151
4. Unidades de análisis presentes al inicio y al final de las entrevistas	152
5. Consulta referencias bibliográficas	153
6. Hoja de vida	159

#### LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

## FIGURAS

Figura No. 1. Primer esquema colaborativo de trabajo en la UAOTT	64
Figura No. 2. Segundo y concluyente esquema colaborativo de trabajo en la UAOTT	66
Figura No. 3. Macro estructura de los relatos	84
Figura No. 4. Marco espaciotemporal de los relatos	85

## TABLAS

Tabla No. 1. Tiempo de grabación durante el trabajo de campo	69
Tabla No. 2. Convenciones para la transcripción fonética	72
Tabla No. 3. Categorías para el análisis del discurso de las narrativas	75
Tabla No. 4. Situación autobiográfica de las entrevistadas	79
Tabla No. 5. Situaciones vividas por terceros	80
Tabla No. 6. Situaciones vividas personalmente	80
Tabla No. 7. Mención u omisión del actor que provocó el desplazamiento	81
Tabla No. 8. Causas del desplazamiento	81
Tabla No. 9. Causas del desplazamiento/ Tipo de amenaza	82
Tabla No. 10. Horas de descanso	82
Tabla No.11. Razones para despertar o no dormir	83
Tabla No.12. Tipo de sueños	83
Tabla No. 13. Expresiones emocionales	114

## CUADROS

Cuadro No. 1. Caracterización de la estructura interna de las entrevistas	74
---	----

## CONVENCIONES

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CODHES	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
DC.	Declarante
INV.	Investigadora
FUN.	Funcionario/a
GAI	Grupo Armado Ilegal
SNAIPD	Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada
UAO	Unidad de Atención y Orientación a población desplazada
CGSIRD	Centros de Gestión Social Integral y de Restitución de Derechos
UAOTT	Unidad de Atención y Orientación a población desplazada ubicada en el Terminal de Transporte de Bogotá
RN	Resumen
O	Orientación
C	Complicación
E	Evaluación
R	Resolución
Co	Coda
HH	Hito histórico
...	Vacilación
()	Cuando la declarante tose o le da risa
(-)	Cuando la declarante llora
(...)	Silencio
(S.)	Suspiro
[ ]	Aclaración sobre los modismos usados por la declarante
[...]	Discurso que no se entiende
[^]	Contradicciones

Mj. O Mm. Muletilla  
R Repetición

# AGRADECIMIENTOS

La presente investigación la llevé a cabo gracias al espacio y oportunidad brindada por las directivas, los y las funcionarias de la Secretaría de Gobierno de Bogotá y de la Personería Distrital de las Unidades de Atención y Orientación a población en situación de desplazamiento forzado de Puente Aranda y del Terminal de Transporte de Bogotá, del proyecto 295 para la atención y restablecimiento de derechos a la población desplazada. De esta manera agradezco especialmente a Nelson Linares, Coordinador del proyecto, Claudia Guarnizo, Coordinadora UAO Reversión CGSIRD de Puente Aranda, Alina Aragón, Coordinadora UAO Reversión CGSIRD del Terminal de Transporte, Patricia Cohen, Coordinadora UAO Reversión CGSIRD de Suba-Usaquén. A John Roa, Aida Lucia Contreras y Alonso Jiménez de la Secretaria de Gobierno de Bogotá, así como a la abogada Elizabeth Rodríguez, Personera de la UAO Reversión CGSIRD del Terminal de Transporte.

Asimismo, agradezco a la Vicedecanatura de Investigación y Extensión por haberme otorgado la financiación del Sistema de Información de la Investigación (HERMES) para proyectos de tesis de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas y a Jonathan Brausin, quien apoyó el desarrollo del estudio transcribiendo veintisiete (27) grabaciones alfabética y fonéticamente. Por último, agradezco especialmente a la directora del trabajo, María Elvia Domínguez, quien me prestó continuo apoyo y dirección durante los dos años de realización de la investigación.

# RESUMEN

La investigación se realizó con la finalidad de reconstruir la memoria histórica de mujeres que se declararon como víctimas del desplazamiento forzado ante la Unidad de Atención y Orientación - Reconversión de los Centros de Gestión Social Integral y de Restitución de Derechos del Terminal de Transporte de Bogotá, en adelante UAOTT; para tal fin se realizaron veinte (20) entrevistas a mujeres que se presentaron a la UAOTT durante del primer semestre del año 2010, provenientes de los departamentos del Huila, Caquetá, Antioquia, Tolima, Nariño, Santander, Risaralda, Putumayo y Cundinamarca.

De esta manera, en las narrativas ofrecidas por las mujeres se evidenció cómo las afectaciones emocionales, por la situación de desplazamiento, están asociadas a eventos de tipo traumático. Para su análisis se empleó el modelo de evaluación de la estructura interna de narrativas propuesto por el Lingüista William Labov (1972), que contempla las siguientes unidades de análisis: Resumen, Orientación, Complicación, Evaluación, Resolución y Coda. A estas unidades se les agregó el Hito Histórico con el propósito de observar cómo evaluaban las repercusiones de su desplazamiento a futuro.

El estudio evidenció la dificultad que tienen las mujeres víctimas del desplazamiento para recordar y comunicar sucesos asociados a dicha condición, lo que al final repercute en el proceso de declaración formal que tienen que realizar en las Unidades de Atención y Orientación a población desplazada.



# ABSTRACT

The research was conducted in order to reconstruct the historical memory of women who were reported as victims of forced displacement in the Unit of Attention and Orientation – Conversion of Integral Social Centers Management and Restoration of Right of the Bogota Bus Terminal, hereinafter UAOTT. For this purpose 20 interviews were conducted with women who submitted to the UAOTT during the first half of 2010, from the departments of Huila, Caquetá, Antioquia, Tolima, Nariño, Santander, Risaralda, Putumayo and Cundinamarca.

Thus, the narratives offered by women showed how the displacement, and events associated with such traumatic event, emotionally affected them. For the analysis the following model was applied: evaluating the internal structure of narratives proposed by the linguistic William Labov. This model includes six units of analysis: Abstract, Orientation, Complication, Evaluation, Resolution and Coda. The Historic Landmark was added to these units in order to observe how they assessed the impact of displacements in the future.

The study highlighted the difficulty faced by female victims of displacement to remember and report events. This ultimately affects the process of formal declarations to be made in the Unit of Attention and Orientation for displaced population.

# INTRODUCCIÓN

Por más de cuarenta años la realidad colombiana ha estado enmarcada dentro de las lógicas del conflicto armado, que en la actualidad tiene como actores principales a los grupo guerrilleros de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia, Ejército de Liberación Nacional y un pequeño grupo disidente del Ejército Popular de Liberación, así como algunos grupos derivados de las desmovilizadas Auto Defensas Unidas de Colombia. Cada una de estas organizaciones al margen de la ley han cobrado más de un centenar de víctimas de la población civil reflejadas, entre otras, en muertes selectivas, masacres, secuestros y un éxodo masivo de colombianos que se han visto obligados a abandonar sus tierras por amenazas de diferente tipo, teniendo como principal lugar de llegada la capital de la república.

Del total de víctimas del desplazamiento forzado en Colombia la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) estimada que, entre 1985 y el 2009, se han desplazado 4.915.000 personas. Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) calcula que para el año 2009 en Colombia se presentaron entre 2,5 y 3 millones de desplazamientos internos. A la par, Acción Social estima para el mismo año, de acuerdo a la información de Registro Único de Población Desplazada (SAPD), que se han desplazado 3,452.712 personas<sup>1</sup>.

En lo que respecta al porcentaje de población desplazada que llega a Bogotá, CODHES estima que para el 2008 esta ciudad fue la que recibió el mayor número de desplazados, con un total de 56.087 personas<sup>2</sup>. Mientras que los datos del ACNUR reflejan que el 23% del total de desplazados llega a Bogotá. Por su parte Acción Social registra que 38.690 personas en situación de desplazamiento arribaron a la capital en el 2008.

---

<sup>1</sup>Dichas cifras se encuentra disgregadas por hogares y total de personas desplazada por los años comprendidos entre 1997 y 2010, en la página Web de Acción Social, Disponible en el siguiente enlace:

[http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI\\_266\\_Informacion%20PAG%20WEB%20\(4-08-2010\)%20ver%202.htm](http://www.accionsocial.gov.co/Estadisticas/SI_266_Informacion%20PAG%20WEB%20(4-08-2010)%20ver%202.htm)

<sup>2</sup>Para mayor información consultar el Boletín informativo de la Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (CODHES) No. 75, Bogotá, 22 de abril de 2009, Pp. 4. Disponible en el siguiente enlace:

[http://www.codhes.org/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=61&Itemid=50](http://www.codhes.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=61&Itemid=50)

Disgregando los datos por género, ACNUR<sup>3</sup> estima que del total de población desplazada, 1.040.365 son mujeres<sup>4</sup>. De ellas el 40% son madres cabeza de familia y 52.3% son víctimas de violencia intrafamiliar, superando la media de 41,1% de las mujeres no desplazadas<sup>5</sup>. Mientras que Acción Social calcula que el 40% de dicha población son mujeres cabeza de familia<sup>6</sup>. Por su parte, CODHES estima que 52% de la población desplazada son mujeres, niñas y adolescentes, de las cuales el 17% ha sido víctima de agresiones y violencia sexual<sup>7</sup>. Pero más allá de las diferencias en datos estadísticos, lo que las cifras muestran es que las mujeres representan más de la mitad de la población en situación de desplazamiento forzado.

Teniendo en cuenta lo anterior, me pregunté por los efectos que tiene el desplazamiento forzado en las mayores víctimas de este flagelo, las mujeres: ¿Qué repercusiones tiene éste a nivel psicosocial? ¿Cómo recuerdan u olvidan estos eventos? ¿Cuáles y cómo se presentan los olvidos de los acontecimientos vividos? ¿Cómo reconstruye su memoria? ¿Existe alguna manifestación de estrés postraumático posiblemente causado por las razones que motivaron su desplazamiento? ¿Dicho estrés afecta la manera como ellas recuerdan los sucesos?

Cuestionamientos que me motivaron a investigar la memoria histórica de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado, quienes a través de los relatos y narrativas de su autobiografía reconstruyen la memoria colectiva de la nación; permitiéndome a la vez, analizar y entender las afectaciones emocionales que puede conllevar su condición de desplazamiento, siendo la mujer el individuo que cuenta históricamente por su especificidad, no porque represente el primer papel de la historia o porque sea una figura entre millones (En Suárez, 2007:66).

---

<sup>3</sup>De estas 2.169.874 figuran inscritos en el Registro Único de Población Desplazada hasta el 3 de septiembre de 2007, *Mujeres en situación de desplazamiento forzado en Bogotá: Una agenda inaplazable*. ACNUR. Pp. 1. Disponible en el siguiente enlace: [www.ciase.org/apc-aa.../candidatos\\_agenda\\_desplazamiento.pdf](http://www.ciase.org/apc-aa.../candidatos_agenda_desplazamiento.pdf)

<sup>4</sup>Para mayor información consultar el informe *Mujeres en situación de desplazamiento forzado en Bogotá: Una agenda inaplazable*. ACNUR. Pp. 1. Disponible en el siguiente enlace: [www.ciase.org/apc-aa.../candidatos\\_agenda\\_desplazamiento.pdf](http://www.ciase.org/apc-aa.../candidatos_agenda_desplazamiento.pdf)

<sup>5</sup>Para mayor información consultar la siguiente página oficial del ACNUR: [http://www.acnur.org/index.php?id\\_pag=3044](http://www.acnur.org/index.php?id_pag=3044)

<sup>6</sup> Datos obtenidos de la página Web de CODHES, en [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:-moAaAQH5BoJ:www.codhes.org/index.php%3Fopcion%3Dcom\\_content%26task%3Dview%26id%3D801+total+mujeres+desplazadas+codhes&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:-moAaAQH5BoJ:www.codhes.org/index.php%3Fopcion%3Dcom_content%26task%3Dview%26id%3D801+total+mujeres+desplazadas+codhes&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co)

<sup>7</sup> *CODHES Informa. Boletín informativo de la consultoría para los DDHH y el desplazamiento*. No. 75. Bogotá, 22 abril de 2009. Disponible en el siguiente enlace: [http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/\(httpDocuments\)/A12968300F7E4257C12575A500438DFC/\\$file/codhes+informa+n%C2%BA+75.pdf](http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/(httpDocuments)/A12968300F7E4257C12575A500438DFC/$file/codhes+informa+n%C2%BA+75.pdf)

De esta manera, para darme una idea real y conocer a fondo las afectaciones que conlleva el desplazamiento forzado en la reconstrucción de la memoria histórica de las mujeres que se encuentran en esta situación, acudí del 1 al 30 de junio del año 2009, a la Unidad de Atención y Orientación a población desplazada<sup>8</sup>, ubicada en Puente Aranda, y del 18 de febrero al 30 de junio del año 2010, a la Unidad de Atención y Orientación situada en el Terminal de Transporte del Occidente de Bogotá. En dichas unidades las personas en situación de desplazamiento son atendidas para ser incluidas en el Sistema Único de Registro<sup>9</sup>, por medio de declaración juramentada ante una funcionaria o funcionario de la Personería de Bogotá donde relatan los acontecimientos por los cuales se desplazaron.

En dicha declaración se incluyen las fechas, los lugares de partida, de paso y de llegada y los actores armados que promovieron su actual condición. Una vez terminada la declaración la persona entra a un proceso de espera, entre 10 y 20 días, para ser saber si ha sido o no incluida en el sistema mencionado. El programa está a cargo de Acción Social, en coordinación con las entidades del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada/ SNAIPD<sup>10</sup>.

Asimismo, de acuerdo a la *Guía Ruta de oferta institucional para la población en situación de desplazamiento forzado en el Distrito Capital*, las UAO prestan los servicios de atención humanitaria de urgencia que comprende los siguientes componentes:

1. Albergue de paso: Se brinda a las familias o personas que hayan rendido declaración, previa valoración e inclusión en el Sistema Único Registro, y que tienen acreditada su condición de extrema urgencia por estar recién llegadas a Bogotá sin contar con familiares o red de apoyo en el Distrito.

---

<sup>8</sup>Las Unidades de Atención y Orientación son dependencias creadas y organizadas con personas especializadas para atender y resolver las inquietudes de la población desplazada. Se orienta sobre cómo tener acceso a: Derechos a ser registrado como desplazado, Derecho a retornar a su lugar de origen o a reubicarse en otro lugar, Derechos a tener documentos de identidad, Derecho a recibir atención humanitaria de emergencia, Derecho a la salud, Derecho a la protección de la familia y la niñez, Derecho a la educación, Derecho a una vivienda digna, Derecho al trabajo, Derecho a la seguridad y protección, Derecho a la reparación y la reconciliación, Derechos a la protección de tierras y patrimonio. Disponible en: <http://www.gobiernobogota.gov.co/content/view/57/112/>

<sup>9</sup> Sistema Único de Registro da cuenta de las personas que rinden su declaración ante las autoridades competentes. (personerías municipales o distritales, Procuraduría, Defensoría del Pueblo y despachos judiciales). Para mayor información consultar el siguiente enlace: <http://www.accionsocial.gov.co/SUR/Instructivo.pdf>

<sup>10</sup> Para mayor información consultar la página oficial de Acción Social, disponible: <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=295&conID=1933>

2. Bono de urgencia: Es un bono para alimentos y elementos de aseo. Se entrega a las familias que reúnan condiciones especiales de vulnerabilidad, previa valoración. Se entrega por una sola vez.
3. Operación prolongada de socorro y recuperación: Es la alianza entre el Programa Mundial de Alimentos, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Acción Social, en cuya ejecución en el Distrito Capital participa la Secretaría de Distrital Gobierno como coejecutora. La ayuda consiste en la entrega de raciones alimentarias para la población en situación de desplazamiento, de acuerdo al número de personas que componen el núcleo familiar<sup>11</sup>.

### Problema de investigación

De acuerdo a este contexto, la presente investigación tuvo como fin el estudio de la reconstrucción de la memoria histórica de mujeres que declaran encontrarse en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de Bogotá<sup>12</sup>. Este proceso se analizó a partir de las entrevistas realizadas en la Unidad de Atención y Orientación - Reconversión de los Centros de Gestión Social Integral y de Restitución de Derechos del Terminal de Transporte de Bogotá/UAOTT<sup>13</sup> a veintisiete (27) mujeres que asistieron para declarar en el primer semestre del año 2010.

¿Por qué se eligió este escenario como punto base de estudio? Luego de trabajar por un mes como voluntaria en la UAO de Puente Aranda, prestando asesoría psicosocial<sup>14</sup> a las madres que dejaban a sus hijos e hijas en la ludoteca de dicha unidad y siguiendo de cerca sus narrativas, entendí que más que palabras, las mujeres expresan silencios por

---

<sup>11</sup> La *Guía Ruta de oferta institucional para la población en situación de desplazamiento forzado en el Distrito Capital*, tiene como objetivo describir la atención y orientación brindada en las UAO, por parte de los y las funcionarias de la Secretaría Distrital del Gobierno a la población en situación de desplazamiento, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la política pública, con el fin de garantizar el goce efectivo de los derechos de las víctimas del desplazamiento forzado.

<sup>12</sup>La diferencia sobre el concepto de memoria histórica y memoria colectiva se desarrollará en el marco teórico de la presente investigación.

<sup>13</sup>Las UAO del Terminal es el lugar al que llegan por primera vez, una parte de la población desplazada para, como su nombre lo indica, recibir información y orientación sobre cómo ser incluidas en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD), siendo el primer paso para ello la declaración oficial que la persona debe hacer ante uno de los funcionarios de la UAO.

<sup>14</sup> La *Guía Ruta de oferta institucional para la población en situación de desplazamiento forzado en el Distrito Capital*, en su página 29, contempla dentro de los componentes de atención psicosocial, la asesoría psicosocial “dirigida a brindar herramientas para la superación del daño emocional e información que oriente el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las personas y sus comunidades”.

medio de sus actitudes, gestos y lágrimas. Muchas de ellas fueron víctimas de violencia sexual, del reclutamiento forzado de algún familiar, del despojo de sus tierras, o testigo del asesinato de algún vecino y/o familiar.

Situaciones que las obligó a dejar el lugar donde habitaban, algunas veces en compañía de su familia y pareja y en otras ocasiones solas, trayendo serias consecuencias para ellas a nivel psicológico, físico y emocional. Por tal razón, el presente estudio buscó rescatar las narrativas de estas mujeres para reconstruir y mantener viva la memoria colectiva de las víctimas del desplazamiento forzado.

## Objetivos

A continuación expongo los objetivos que tuve en cuenta para el desarrollo del presente estudio, a partir de las necesidades de asesoría psicosocial durante el proceso de declaración de personas en situación de desplazamiento forzado en la UAOTT.

### *Objetivo general*

Analizar las afectaciones emocionales en la reconstrucción de la memoria histórica de mujeres en condición de desplazamiento forzado, que reciben atención humanitaria de urgencia en la UAOTT.

### *Objetivos específicos para la investigación*

- Entender las afectaciones emocionales en la reconstrucción de la memoria histórica de mujeres en condición de desplazamiento forzado, a partir de entrevistas cualitativas semi estructuradas.
- Comprender y analizar los olvidos y recuerdos presentes en la narrativa de veinte (20) mujeres que acuden a rendir declaración en la UAOTT como población en situación de desplazamiento forzado.

- Proponer un modelo de análisis lingüístico de las narrativas, a partir de veinte (20) entrevistas a mujeres en condición de desplazamiento forzado, que recibieron atención humanitaria de urgencia en la UAOTT.

#### *Objetivos específicos para la UAOTT*

- Llevar a cabo una investigación acción colaborativa, en la ruta de atención humanitaria de la *Secretaría de Gobierno* y la *Personería Distrital*, con el fin de contribuir a los lineamientos de la asesoría psicosocial en las fases de declaración y reparación integral.
- Contribuir en el diseño de un protocolo para la asesoría psicosocial en la etapa de atención humanitaria de urgencia.
- Comprobar la necesidad de brindar una asesoría psicosocial anterior al proceso de declaración.

Una vez descritos los objetivos del estudio, a continuación expongo la consulta realizada de estudios, artículos, investigaciones y demás publicaciones acerca del desplazamiento forzado, el género, la memoria histórica y la asesoría psicosocial a víctimas de violación de los Derechos Humanos.

#### Balance del estado de la cuestión

Existen un sinnúmero de textos, artículos y ensayos académicos que estudian y describen el fenómeno del desplazamiento forzado alrededor del mundo; en ellos se pueden encontrar exhaustivas referencias a los métodos de guerra, informes sobre la continua violación a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, los motivos económicos, sociales y políticos tanto nacionales como internacionales que han promovido y causado dichos desplazamientos, así como cientos de publicaciones con relatos descriptivos para mostrar, en algunos casos, los efectos psicosociales de los conflictos armados y las dictaduras en la población civil.

Pese a estas publicaciones, el desplazamiento es un problema lejos de ser solucionado que amerita seguir diseñando, desarrollando y sistematizando diferentes tipos de investigación que por una parte, permitan determinar analíticamente la situación de la población desplazada, y por otra, integrar de forma progresiva el estudio de variables como la reconstrucción de memoria histórica en clave de género, las narrativas autobiografías y los posibles efectos colaterales en el bienestar emocional, físico y psicológico de la población en referencia.

Lo antepuesto guarda mayor relevancia si se tiene en cuenta, que luego de la revisión de bibliográfica sobre la situación de desplazamiento forzado en Colombia, encontré que a diferencia de la psicología, las ciencias sociales como la antropología, la ciencia política y la sociología han publicado el mayor número de textos sobre el desplazamiento forzado. Además son exiguos los análisis psicológicos que abordan las afectaciones emocionales de las mujeres en condición de desplazamiento, y que retomen esta temática a través de metodologías cualitativas como el análisis de las narrativas.

Por tal razón, la bibliografía consultada fue de gran utilidad para contextualizar el fenómeno del desplazamiento y para dilucidar, desde diferentes miradas, la mencionada problemática. A continuación expongo el balance de la cuestión que comprende los siguientes ejes temáticos: Género y desplazamiento forzado, memoria histórica y acontecimientos autobiográficos.

### *Género y desplazamiento forzado*

Investigadores de diferentes disciplinas han estudiado el desplazamiento forzado por medio de estudios de caso, la política pública y el ciudadano como garante de derechos. (Véase anexo No. 8). Por otra parte, se encuentran trabajos que han abordado el desplazamiento contemplando las diferencias de género que conlleva esta problemática.

Dentro de éstos, se identifican los escritos de María Himelda Ramírez reconocida por ser una de las primeras autoras en Colombia por incluir la perspectiva de género en sus publicaciones. En su artículo de 2001, *El impacto del desplazamiento forzado sobre las*



*mujeres en Colombia*, enseña cómo era la vida de las comunidades campesinas antes de que fueran forzadas a desplazarse, enfatizando en el impacto que sobrelleva el desplazamiento en los roles, actividades laborales, costumbres, la vida cotidiana y los grupos sociales de las mujeres campesinas.

Igualmente, Donny Meertens (2004, 2007) por medio de diferentes estudios comparativos de la vida cotidiana de las mujeres en condición de desplazamiento, explica que cuando las mujeres se desplazan tienden a ser discriminadas en los lugares de recibo “aumentando con ello el catálogo de las inseguridades de las mujeres y agregando al desplazamiento, el abandono y la discriminación en la asistencia humanitaria (Meertens, 2007,231). Por otra parte, la autora rescata la capacidad de resiliencia y de empoderamiento de dichas mujeres, al observar las alternativas laborales que encuentran para mantener a su familia, así como al adquirir nuevos liderazgos de grupos y asociaciones de mujeres que están en su misma situación.

Del mismo modo Haydi Duque (2000), en *Mujeres en situación de desplazamiento: Una experiencia de reinversión social, desde la perspectiva de género en contextos urbanos*, explica que el desplazamiento forzado tiene serios efectos sobre el tejido social de las mujeres desplazadas y las futuras generaciones. Subraya que esta problemática aún no goza de la atención y reflexión que merecen, lo cual se evidencia, según Duque, en la formulación de políticas públicas de carácter asistencialista que no proporcionan soluciones a mediano y largo plazo para mitigar los efectos individuales y colectivos del desplazamiento a nivel político, económico y psicosocial.

Por su parte, María Mercedes Téllez Méndez (2008), en su texto *Análisis de condiciones de riesgo y protección de las niñas y los niños en programas de atención humanitaria para población en situación de desplazamiento*, reflexiona sobre cómo el desplazamiento se ha convertido en un factor de riesgo para el desarrollo y bienestar de los infantes, haciéndose urgente la creación y puesta en marcha de programas gubernamentales para la protección de los derechos humanos de los niños y niñas. Así como iniciativas que contribuyan a mitigar los efectos producidos por su participación como víctimas del desplazamiento.

Además, localicé el informe *Colombia: cuerpos marcados, crímenes silenciados: violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado* elaborado por Amnistía Internacional (2004). En éste se retoman los testimonios de mujeres víctimas de violencia sexual por parte de los grupos al margen de la ley y destaca el estigma que dichas mujeres tienen que cargar al contar sus vivencias, lo que ha conllevado a dejar en silencio sus casos, trayendo serias consecuencias para ellas y para las mujeres de su comunidad.

A su vez, la Organización Internacional para las Migraciones/OIM, desde 1995 ha impulsado diferentes iniciativas para que el enfoque de género sea tenido en cuenta en los trabajos sobre desplazamiento forzado. De esta forma, en el estudio publicado en el 2004, *Promoción de una perspectiva de género en el trabajo con poblaciones afectadas por el desplazamiento interno forzado lineamientos generales*, enfatiza en la necesidad de diseñar y desarrollar proyectos en clave de género, teniendo en cuenta el cambio de vida, de roles y responsabilidades, con el fin de brindarles oportunidades para participar en iniciativas socioeconómicas que le permitan a las mujeres estabilizarse en el nuevo lugar de residencia.

Por otra parte, se localizaron manuales para realizar encuentros pedagógicos con mujeres tales como texto de Ignacio Martín-Baró (1990), *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia*, donde el autor desde un enfoque latinoamericano, hace referencia al trabajo en salud mental y los derechos humanos en los contextos de violencia política desencadenante de conflictos armados internos o regímenes dictatoriales. Martín-Baró propone realizar terapias a las víctimas de violación de derechos humanos con el fin de subsanar los traumas producto de la violencia. Igualmente, se halló la publicación de Silvia Catherine Ruiz Rojas y Rossana Navarro (2000), en *Hacia una atención socio-pastoral de mujeres desplazadas por la violencia*, llaman la atención respecto a la necesidad de afianzar la atención psicosocial desde la pastoral social, a mujeres en condición de desplazamiento, sin dejar de lado los preceptos doctrinales y espirituales de la iglesia católica.

El escrito *Mujeres... historias por contar, vidas por transformar*, elaborado por ACNUR (2009), es una guía metodológica que ofrece diferentes herramientas para llevar a cabo talleres sobre violencia sexual contra las mujeres en el marco del desplazamiento

forzado, atendiendo la necesidad de respetar sus derechos y necesidades. En esta misma línea, se encontró el texto *El desplazamiento interno en Colombia, El desplazamiento y sus consecuencias emocionales* redactado por la Fundación AVRE (2004); en éste la Fundación enfatiza en la importancia que tienen las organizaciones civiles, de derechos humanos y de desarrollo como entes encargados de promulgar los derechos de la población en condición de desplazamiento, atendiendo los tratados suscritos por el país en materia de derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Concluye que al hacer respetar dicha normativa se contribuye a mitigar los efectos psicosociales en la población en mención.

Conjuntamente, se hallaron publicaciones sobre el acompañamiento psicosocial para población en condición de desplazamiento, tales como el escrito *Acompañamiento psicosocial para liberar el sufrimiento asociado con la experiencia de desplazamiento forzado*, de Stella Sacipa *et al* (2007). El artículo expone los resultados de la investigación “Significados del Acompañamiento Psicosocial ‘Resignificar la Experiencia’ con Personas en Situación de Desplazamiento Forzado”, donde se observan los sentimientos generados por el desarraigo que conlleva el desplazamiento tales como: temor, vergüenza, tristeza, incertidumbre, desconfianza, nostalgia y sufrimiento. La autora concluye que a pesar de la adversidad, las personas consiguen retomar sus vidas en contextos diferentes al lugar de residencia de donde fueron desplazadas.

Así como el texto de Jorge Palacio Sañudo y Colette Sabater (2002), *Impacto psicológico de la violencia política en Colombia. Salud mental y redes sociales en familias desplazadas del Caribe*, quienes a través de metodologías cuantitativas y pruebas clínicas, estudiaron los efectos psicológicos que tienen las vivencias violentas en las personas víctimas del desplazamiento en comparación con las familias en condiciones de pobreza más no desplazadas. Concluyen que las comunidades desplazadas en el Caribe colombiano presentan mayores afectaciones en materia de salud mental que las familias en condiciones de pobreza, por lo cual recomiendan poner en práctica programas en salud mental para la intervención de las familias y comunidades en situación de desplazamiento.

También se destacan los resultados del trabajo de campo llevado a cabo por Carlos Martín Beristain (1999) *Al lado de la gente: Acompañamiento a Comunidades En Medio*

*Del Conflicto Armado*; quien estudia los retos que tienen que enfrentan las comunidades que viven en contextos de conflicto armado, como la desconfianza entre los vecinos, así como “el incremento de gestaciones y partos que, en la mayoría de los casos, son producto de las consecuencias de los traumas de la guerra y el desplazamiento forzado y la carencia de asistencia en salud psico afectiva, sexual y reproductiva” (Beristain, 1999:38). A partir de este contexto, el autor enfatiza en la necesidad de prestar apoyo y acompañamiento psicosocial a dichas comunidades, con el fin de ayudarles a reconstruir la confianza, y las redes sociales fracturadas por el conflicto armado.

Al mismo tiempo, se encontraron publicaciones que hacen alusión a las mujeres en conflicto armado como combatientes. A este respecto, en el artículo de Luz María Londoño (2005), *La corporalidad de las guerras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje*, se expone que las implicaciones que tiene la participación de las mujeres en la guerra no ha sido muy estudiada. Por ello la autora, a través de los testimonios de mujeres que han sido parte de los grupos armados ilegales, muestra cómo el cuerpo se convierte en un instrumento de guerra que padece las consecuencias de las confrontaciones, por medio de prácticas simbólicas que marcan de por vida sus autobiografías.

Igualmente, Waltraud Queiser (2008), en su texto *Niñas soldados: la otra cara de la explotación sexual y de la violencia sexual*, describe que la rehabilitación de las niñas que han participado como soldado en los grupos al margen de la ley, es lento y difícil de llevar a cabo. Acuña la expresión de “víctimas triples” para explicar que las mujeres tienen que padecer la violación a los derechos humanos propios y de sus familias, la pérdida de sus trabajos y la estigmatización por haber sido parte de los grupos armados. A su vez comenta que las mujeres “están atrapadas entre la recriminación del grupo armado si los abandonaron y de la comunidad si regresan a sus hogares [...] esas niñas que regresan con hijos encontrarán un resentimiento y aislamiento aún mayor en sus comunidades (Queiser, 2008:1), viéndose obligadas a desplazarse de sus lugares de residencia.

De igual forma, en el artículo de Magdalena Velázquez Toro (2000), *Anotaciones para una postura feminista en torno a las mujeres, la guerra y la paz*, se expone desde una reflexión feminista, cómo las mujeres tanto en escenarios de guerra como de paz, han

jugado un papel preponderante para la construcción de contextos sociales más democráticos y libres de confrontaciones armadas. La autora destaca las mesas de diálogo como el mejor instrumento para la construcción de una paz duradera en países con larga historia de conflicto armado interno.

Por otra parte, se ubican los trabajos de María Emma Wills (2002,2005), sobre las mujeres en armas en la Primera y Segunda Guerra Mundial, la revolución rusa y mexicana. En sus trabajos muestra cómo las mujeres enlistadas en los grupos armados trascienden el ámbito doméstico y materno, para llevar a cabo roles de tipo político como ciudadanas libres que pueden ejercer las mismas funciones públicas que los hombres. Para la autora “aunque las mujeres sólo fueron enroladas excepcionalmente como combatientes de terreno en las filas de los ejércitos, sí participaron de manera continua en las guerras mundiales como enfermeras, en puestos de comunicación o en cargos administrativos o como espías [...] ellas tomaron partido en las confrontaciones” (Wills, 2005: 75). A su vez retoma el feminismo democrático como el camino para que las mujeres gocen de los mismos derechos que los hombres, eligiendo personalmente qué papel quieren tener en la vida política, social y económica de sus pueblos y naciones.

Finalmente, el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer/UNIFEM, desde el año 2000, ha elaborado algunos textos sobre las mujeres combatientes en Nicaragua, Guatemala y Colombia. Y un informe de denuncia, elaborado en base a las narraciones de mujeres y jóvenes que fueron forzadas a observar cómo asesinaban a sus familias y luego fueron raptadas y obligadas a tener hijos. Situaciones que repercuten negativamente en el bienestar emocional y físico tanto de las jóvenes como de su descendencia. El informe solicita tomar medidas urgentes para mitigar esta problemática.

### *Memoria histórica*

La memoria histórica como tema central de investigación ha gozado de un gran despliegue en los últimos años en la región latinoamericana. Lo anterior, en razón de los

grupos civiles y académicos que han puesto en marcha proyectos y estudios para la reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas de violación de Derechos Humanos, durante los regímenes dictatoriales del cono sur y de conflictos armados internos como el colombiano.

De esta manera algunos autores como Félix Vázquez y Juan Muñoz (2003), en su texto *La memoria social como construcción colectiva. Compartiendo y engendrando significados y acciones*, han comprendido la memoria desde lo psicológico hasta lo colectivo. De esta manera, exponen los trabajos de Hermann Ebbinghaus (1885), quien establece los principios para el estudio experimental de carácter científico de la memoria y el olvido. Sus estudios fueron reemplazados por la psicología cognitiva, donde la memoria es vista como un procesamiento de información y de almacenaje lineal.

Asimismo, los autores retoman los estudios realizados por el psicólogo británico Frederic Bartlett, quien explica que la memoria trabaja como una función de la vida cotidiana, reconociendo que ésta va más allá de su funcionamiento mecánico. Para Bartlett la memoria recibe el influjo del contexto social del individuo, el cual funciona como un marco de referencia para la construcción de la memoria autorreferente. A partir de estos estudios Vázquez y Muñoz (2003), reconocen que la memoria de cada persona se circunscribe a su cabeza, donde se almacena y recupera por medio de un proceso de memoria a largo y corto plazo. No obstante, la memoria social se construye colectivamente, por ello, para los autores, la memoria no se limita a un procesamiento automático, sino que se construye en sociedad.

Pasando de la memoria individual a su relación con lo social, David Middleton y Derek Edwards (1992), en la publicación de las conferencias del seminario sobre *Memoria colectiva* realizado en Estados Unidos en 1986, *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido*, pretenden superar las posiciones que sitúan el tema de la memoria, única y exclusivamente en el individuo. Explican que la memoria se relaciona con el contexto social de las personas, es un proceso construido socialmente que permite cimentar identidades colectivas. Concluyen que reconstruir los recuerdos y rescatar los olvidos es un proceso que trasciende de lo individual al ámbito social.

Acerca de los trabajos orientados al estudio de la memoria de personas que afrontaron contextos sociopolíticos conflictivos, hallé el documento publicado de Rosa María Medina, Beatriz Molina y María García-Miguel (2008), *Memoria y reconstrucción de la paz: enfoques multidisciplinares en contextos mundiales*, donde recogen estudios de caso en Colombia, Argentina, Los Balcanes, Guinea, España, Congo, Bulgaria y el genocidio judío durante la Segunda Guerra Mundial; mostrando en cada uno de éstos la reconstrucción de la memoria colectiva e histórica en escenarios de guerras, conflictos armados internos y regímenes dictatoriales. Teniendo en cuenta las implicaciones jurídicas, los procesos de duelo, el trauma, la identidad y la reconciliación en dicho proceso de reconstrucción. Así, para Medina “la memoria colectiva debe rescatarse del olvido para la restauración de la justicia como elemento central en la construcción de paz” (Medina, 2008: 17)

Por su parte, la *publicación Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*, de D. Páez *et al.* (1998), muestra a nivel internacional cómo la memoria individual, que es a su vez cultural y nacional, se han convertido en importantes procesos sociales de memorias colectivas, que por una parte, contribuye a la construcción de identidades a nivel individual, local, nacional y mundial. Y por otra, permite acercarse a la reconstrucción de la memoria histórica de víctimas de violación a Derechos Humanos en países como Chile, Italia y España. De esta forma “la memoria social se puede concebir como la influencia que ciertos factores sociales tienen en la memoria individual, o memoria en la sociedad” (Páez, Basane, González En Páez *et al.*, 1998: 172).

El escrito de Ignacio Dobles (2009), *Memoria del dolor. Comisiones de acerca de la Verdad en América Latina*, se enfoca en las comisiones de Verdad, Justicia y Reparación de los países latinoamericanos que pasaron por regímenes autoritarios, mostrando la importancia de estos espacios para que las personas víctimas de las dictaduras reconstruyan sus memorias de los acontecimientos de tipo violentos. El autor, apoyándose en los trabajos de Paul Ricoeur y Sigmund Freud y en la comisiones en mención, argumenta que dicho espacio contribuye a la restitución de los derechos y a la reparación de las afectaciones que conlleva la vivencias de tipo traumático.

Paralelamente, UNIFEM en el año 2004, *Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del Nororiente de Colombia*, en el cual se reconstruye, desde un enfoque psicosocial, la memoria histórica de las mujeres desmovilizadas de la guerrilla colombiana. El documento hace énfasis en el cambio de vida de las mujeres y el uso de su cuerpo como un ente ajeno, al verse obligadas a entregar a sus hijos e hijas cuando nacen o al perderlos cuando están embarazadas. También expone el papel que las mujeres han tenido dentro de las filas de los grupos guerrilleros y las presiones sociales que deben afrontar cuando se desmovilizan.

Por otra parte, el texto editado por Elizabeth Jelin y Ludmila da Silva (2006), *Los archivos de la represión*, enfatiza la importancia del estudio, reconstrucción y mantenimiento de la memoria en contraposición a los silencios impuestos por algunos regímenes dictatoriales del cono sur. Para ello, dice Jelin, es de vital importancia rescatar los acervos encontrados en Chile, Argentina, Paraguay y Brasil, elaborados y preservados, hasta el ocaso de su poder, por los entes policiales y militares de cada país. En éstos se detallan detenciones, torturas, listas de presos, desapariciones y demás acontecimientos acaecidos durante las dictaduras. Dichos archivos, comenta Jelin, están a la espera de ser activados para su uso como pruebas en procesos penales y como instrumento para la construcción de memorias históricas colectivas, lo que contribuye fortalecer las identidades de las víctimas.

Así, Maurice Halbwachs (1968), uno de los principales referentes sobre memoria histórica, en el escrito *Memoria colectiva* específicamente el capítulo I, *Memoria colectiva y memoria individual*, plantea la discusión sobre estos dos tipos de memoria. La primera caracterizada por ser los protagonistas de los eventos quienes los recuerdan, narran y trascienden a través de sus recuerdos. La segunda, por ser elaborada a través de profesionales que estudian la historia y la reescriben para un público limitado. Para el autor, recuperar la memoria histórica contribuye a construir procesos de justicia ante los acontecimientos violentos. Mientras que la memoria colectiva implica las narrativas colectivas de autobiografías marcadas por eventos traumáticos.

Por último en la publicación realizada por Marieta Quintero Mejía y Juan Pablo Ramírez Giraldo (2008), *Narraciones, memoria y ciudadanía desplazamiento forzado*, se



muestra que la narración y la memoria de personas que han sido víctimas de confrontaciones armadas como masacres, tortura, desplazamiento forzado, retención de menores de edad, abuso sexual de mujeres y niñas, debe ser interpretada desde la subjetividad y no desde marcos generales, que no permiten la restitución de los derechos de dichas personas ni su reconocimiento como ciudadanos garantes de derechos.

### *Acontecimientos autobiográficos*

Los acontecimientos autobiográficos guardan estrecha relación con la reconstrucción de la memoria histórica de personas en situación de desplazamiento, ya que por medio de las narrativas autobiográficas las personas recuerdan los eventos que identifican como causantes de su migración. De esta manera, los relatos son una herramienta de análisis cualitativo para comprender cómo las personas olvidan y recuerdan dicho acontecimientos.

Dentro de los estudios que abarcan las narrativas de acontecimientos autobiográficos desde esta perspectiva, se encuentra el texto de Jerome Bruner (2008), *La construcción de la narrativa de la realidad*, donde expone que el lenguaje expuesto en las narrativas contiene elementos psicológicos que al ser analizados permiten comprender cómo la persona da un sentido y una estructura a la realidad en la que vive. Como lo expresa Bruner “El objetivo del análisis hermenéutico [de las narrativas] es aportar una explicación convincente y no contradictoria de lo que significa un relato, una lectura que se atenga a los detalles particulares que la constituyen” (p. 156). De esta manera la narrativa se convierte en un elemento de estudio para comprender cómo los individuos resignifican su vida en sociedad.

También, se encontraron los textos referenciados en *Psicología Narrativa*<sup>15</sup> de M.L. Crossley (2000), *Introducing narrative psychology: Self, trauma, and the construction of meaning*, donde el autor explica que desde una narrativa psicológica, se puede comprender las identidades y las experiencias individuales. Cuando éstas son de tipo traumático, los

---

<sup>15</sup> Para mayor información sobre Psicología Narrativa consultar: <http://web.lemoyne.edu/~hevern/narpsych/nr-basic.html>

relatos son de utilidad para que las personas reorganicen y den nuevos significados a su vida.

Así como el escrito de Hinchman y Hinchman (1997), *Memory, identity, community: The idea of narrative in the human sciences*, quienes rescatan la importancia que la narrativa está tomando en las ciencias sociales para el análisis de los individuos y los grupos sociales. Los autores invitan al debate sobre su uso metodológico en las investigaciones de carácter cualitativo, con el fin de comprender a profundidad las subjetividades presentes en los relatos de las personas, así como para entender la manera como éstas construyen su identidad.

Por otra parte, autores como Sandra Soler (2004), Amanda Coffey y Paul Atkinson (1996), han destacado la relevancia del modelo de análisis de la estructura interna de relatos propuesto por William Labov y el modelo de análisis de las narrativas de Teun A. van Dijk. Por una parte, Labov (1972, 1982) en sus textos *Análisis de la narrativa: versiones orales de las experiencias personales* y en *Building on empirical foundations*, propone seis (6) unidades de estudio para comprender cómo las personas construyen sus relatos. Aunque los autores reconocen la utilidad como herramienta de análisis cualitativo del modelo de estudio de Labov, reconocen que el modelo tiene sus limitaciones, ya que las narrativas no siempre presentan en un orden estricto las unidades de análisis, pues los relatos siempre van a corresponder a un orden singular, de acuerdo al contexto social, cultural y particular de la persona que rememora.

Respecto a los trabajos de Teun A. van Dijk (1985-1994) *Handbook of Discourse Analysis. Disciplines of Discourse* y el artículo *El papel de las representaciones de la situación en el procesamiento del discurso*, Soler (2004), Coffey y Atkinson (1996), sostienen que sus escritos son de gran utilidad para comprender, lingüísticamente cómo las personas construyen sus discursos desde un contexto determinado, el cual los representa en sociedad y da cuenta de sus particularidades culturales y políticas. De esta manera el modelo de van Dijk permite comprender el discurso de las personas en situación.

Por otra parte, se encuentra el artículo *Ontologías del yo: la recomposición mitológica de la propia historia de vida*, de Isabelle Bertaux-Wiame (1983). En éste la

autora explica que las mujeres narran sus autobiografías de manera diferente a los hombres. Destaca las principales características del relato femenino como hablar en tercera persona, el uso frecuente de diminutivos, narrar en forma de diálogo y el hacer referencia a eventos personales. De esta forma Bertaux-Wiame concluye la importancia de tener en cuenta estas diferencias narrativas cuando se realizan estudios narrativos en clave de género.

Asimismo, Daniel Bertaux (1980), en *Historia y trayectoria vital; Validez metodológica y potencialidades: una perspectiva biográfica*, ofrece una mirada social e histórica de las autobiografías o trayectorias de vida, que se construyen entre la individualidad y la sociedad a la que pertenece puesto que “el mundo [que] comprende no son sólo relaciones socio estructurales, sino igualmente en el plano sociosimbólico, una forma de individuación específica de ese mundo, que se revela a través de la formación de un yo particular” (p. 168). De esta forma, para Bertaux el análisis de las autobiografías es una valiosa fuente para los estudios cualitativos que tienen como fin comprender las subjetividades de los grupos sociales.

En cuanto los textos que abarcan las autobiografías marcadas por eventos traumáticos se encuentra el trabajo *Intervención psicosocial en situaciones de violencia* presentado por Leonardo Rodríguez Cely (2002), quien caracteriza las manifestaciones que una persona puede tener tras haber vivido acontecimientos violentos como miedo, ansiedad, tristeza, insomnio, entre otros. A este respecto en el artículo de Barbara Dohrenwend (1996), *Modelo de Estrés Psicosocial*, se expone que las personas que han pasado por eventos de tipo traumático desarrollan un estrés pasajero, que si no es bien tramitado puede desencadenar en respuestas psicopatológicas que tienen efectos negativos en la calidad de vida de la persona a mediano y largo plazo.

Además de estas publicaciones, se encuentran las caracterizaciones de estrés y afectaciones emocionales de personas que han vivido acontecimientos de tipo traumático, como el estudio sobre *Ansiedad y el Estrés* (2009), publicado por la Sociedad Española de Medicina, los criterios diagnósticos CIE-10<sup>16</sup> y la clasificación de enfermedades mentales

---

<sup>16</sup> Corresponde a las siglas en inglés: ICD-10, International Classification of Diseases

propuesta por la American Psychiatric Association (APA), DSM-IV<sup>17</sup>, las cuales se revisarán a detalle en el capítulo dedicado al marco teórico.

A parte de las referencias anteriormente citadas, hallé documentos que refieren el desplazamiento a la luz de la política pública los Derechos Humanos y la recopilación y descripción de testimonios de habitantes de diferentes comunidades. Como dichos textos no están relacionados directamente como el problema de estudio de esta investigación no se incluyeron en el Estado de la cuestión. Para su consulta véase el anexo No. 8.

De esta forma, a partir de la revisión bibliográfica y de la información obtenida en las veinte (20) entrevistas, espero comprender cómo las mujeres objeto de la presente investigación reconstruyen sus memorias, observando cómo las posibles afectaciones emocionales influyen en dicha reconstrucción. Igualmente, espero poder hallar similitudes en los discursos, que permitan formular hipótesis sobre la forma cómo éstas recuerdan los eventos. Para ello observaré cuándo y en qué momentos de las narrativas se presentan diferencias en su reconstrucción, prestando especial atención a los momentos de confusión, repetición, omisión, olvido, contradicción y silencios.

Una vez analizadas las anteriores etapas, espero entender mejor cómo las posibles afectaciones emocionales han repercutido en los recuerdos y la autobiografía de las mujeres en condición de desplazamiento, y de esta manera contribuir en la visibilización de su realidad para generar lineamientos en la atención y asesoría psicosocial diferenciada, en las fases de declaración y reparación integral.

Para llevar a cabo dicho estudio tuve en cuenta el modelo evaluativo propuesto por William Labov (1972,1982), el cual contempla seis (6) unidades de análisis para la comprensión de la estructura interna de los relatos. Entre ellos se encuentran: Resumen, Complicación, Orientación, Evaluación, Resolución y Coda. De acuerdo a este modelo, propongo una investigación de interpretación intensiva a las veinte (20) narrativas ofrecidas por las mujeres entrevistadas, tal como se verá en el capítulo de Resultados.

---

<sup>17</sup> Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales

De mismo modo, con el estudio no pretendo construir una teoría psicosocial sobre las afectaciones del desplazamiento forzado ni realizar una intervención clínica en las mujeres entrevistadas, puesto que implicaría contar con mayores recursos de tiempo y de colaboradores profesionales formados y preparados para este tipo de atención. Así como tampoco generar un espacio donde se revictimice a las mujeres que hicieron parte del estudio.

De igual forma, es importante aclarar que las siete (7) declaraciones grabadas hacen parte de la prueba piloto de la investigación porque cuando analicé sus contenidos, me di cuenta que no me era posible realizar un análisis de la reconstrucción de la memoria histórica. Toda vez que las preguntas contenidas en el Sistema Único de Registro para la declaración sólo permiten respuestas puntuales, que den cuenta del hecho más reciente que desencadenó el desplazamiento, lo que no le permite a la declarante devolverse en su historia para narrar una secuencia indeterminada de acontecimientos.

Una vez inicié el proceso de grabación, en conjunto con los y las funcionarias de la Unidad decidimos que la entrevista se realizara siempre antes de que las mujeres declararan, ya que este espacio les permitió organizar sus ideas y por ende rendir una declaración más clara y congruente. Así la entrevista se convirtió en un componente de la ruta de asesoría psicosocial.

#### Aspectos éticos

Antes de llevar a cabo las entrevistas solicité permiso a los y las funcionarias de la *Secretaría de Gobierno*, de la *Personería Distrital* y de la Dirección de la UAOTT para grabarlas, así como a cada una de las mujeres a entrevistar, con la condición de que si alguna de ellas no quería hacer parte del estudio respetaría su decisión. Además de no publicar los registros completos de las entrevistas, los cuales fueron devueltos en julio de 2010 a la Dirección de la UAOTT.

Igualmente, aclaro que la presente la investigación no tiene pretensiones evaluativas de la UAOTT, ni de los procedimientos que las personas deben seguir para ser consideradas como población desplazada. De la misma forma, se garantiza la total confidencialidad de la información, excluyendo el nombre de la declarante y de la o el funcionario que las atiende.

En el siguiente capítulo dedicado al marco teórico expondré y definiré detalladamente los tres (3) ejes teóricos utilizados para la interpretación del análisis de las narrativas, entre los que se encuentran: i) Género y desplazamiento; ii) Memoria histórica; y iii) Experiencias autobiográficas.

Antes de pasar al marco teórico, quiero dar las gracias a la financiación otorgada por el Sistema de Información de la Investigación (HERMES) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, que tiene como objetivo promover la formación de investigadores y el fortalecimiento de los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas. Por medio dicho programa la Universidad otorgó al estudio un total de \$3,000.0000, los cuales utilicé para pagar los servicios técnicos de Jonathan Brausin, quien transcribió las veintisiete (27) grabaciones alfabética y fonéticamente, la compra de una grabadora, de libros, tinta y papel de impresión y la contratación del servicio de fotocopias. Agradezco a la Vicedecanatura de Investigación y Extensión por dicha financiación, sin la cual no hubiese podido llevar a cabo el desarrollo del proyecto.

# CAPÍTULO 1 - MARCO TEÓRICO

## MUJERES, DESPLAZAMIENTO FORZADO

### Y RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

En el presente capítulo realizo una definición conceptual a las siguientes tres categorías teóricas: Género y desplazamiento forzado, Memoria histórica y Acontecimientos autobiográficos. Cada una de éstas se apoya en diferentes textos académicos, estudios e investigaciones, a nivel nacional e internacional, que se han ocupado de describirlas y definir las, no sólo a nivel teórico, sino también a partir de los resultados de diferentes estudios de campo donde se han observado los posibles efectos de las confrontaciones armadas en las víctimas de la población civil. Al hacer uso de estas categorías me veo en la obligación de establecer una relación entre ellas, ya que cada una por sí sola, tiene sus propios conceptos y definiciones de acuerdo a diferentes corrientes de pensamiento.

De esta forma, partiendo de la multidimensionalidad de la problemática en la que confluyen el género, la psicología social y cognitiva, la sociología, la historia, la política pública<sup>18</sup>, examiné multidisciplinarias referencias bibliográficas, donde la psicología podría concebir la memoria en una de dos formas: Primero, al garantizar que fácilmente los contenidos de la memoria son sociales en la medida en que emergen de la experiencia social o se transmiten en términos léxicos en el curso de la comunicación. En segundo lugar, al aceptar que la experiencia en diferentes tipos de entorno social pueden inculcar formas concretas de recuerdo al influir en los contextos sociales concretos que la gente habita (Cole En Middleton y Edwards, 1992: 14).

---

<sup>18</sup>La Ley 387 de 1997, reglamentada por el decreto 2569 del 12 de diciembre de 2000, estableció la necesidad de contar con un Plan Nacional de Atención a la Población Desplazada, concebido como el instrumento de política pública en materia de desplazamiento para las entidades públicas del orden nacional y territorial que desarrollan competencias y para las entidades del sector privado como herramienta de intervención y apoyo complementario a las acciones del Estado Colombiano. El Plan Nacional aprobado mediante el Decreto 250 de 2005 modifica el anterior plan expedido por el Decreto 173 de 1998.

## Memoria histórica y las Comisiones de la Verdad

La reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas de violación a DDHH y crímenes de lesa humanidad, es una labor que han realizado varias comisiones de verdad, justicia y reparación a nivel mundial. Al respecto Ignacio Dobles (2009), tomando como punto de referencia las Comisiones de Verdad y Reparación de diferentes países de América Latina, rescata el valor que tiene la reconstrucción de la memoria de personas víctimas de conflictos armados y regímenes dictatoriales. Para el autor, sin memoria no hay verdad y sin verdad no hay una reparación completa a las víctimas. De ahí la importancia de tenerlas en cuenta en los procesos de Justicia y Paz, ya que por una parte, les permitirá a éstas reconstruir la memoria de los eventos, y por otra, conocer la verdad de los hechos acaecidos durante las confrontaciones.

Reseñando brevemente algunas comisiones encuentro la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Sudáfrica creada en 1995, con el fin de intentar restablecer los derechos a las víctimas del *apartheid*. Así como el *Informe Sábado* (1993), elaborado con la intención de investigar y sacar a la luz pública los crímenes acaecidos durante la dictadura argentina entre 1976 y 1983. Además del *Informe Retting* donde se publicaron los resultados de la Comisión de Verdad y Reconciliación establecida en Chile, en el año de 1990, con la misión de esclarecer la violación a los DDHH durante la dictadura chilena acontecida entre 1973 y 1990. Finalmente la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, establecida en Colombia en el 2005 a través de la Ley 975, que hasta la fecha ha publicado los siguientes cuatro informes<sup>19</sup> de reconstrucción de memoria.

El primero de estos informes fue publicado en el año 2009, con el fin de visibilizar la masacre de Trujillo perpetrada entre 1988 y 1994; el segundo titulado *La Rochela* (2009), reconstruye la masacre consumada en 1989, a quince funcionarios judiciales, en el corregimiento La Rochela, Santander; el tercer informe, llamado *La Masacre de El Salado* (2009), trata sobre la muerte de 61 habitantes del Salado y otras localidades de Carmen de Bolívar a principios del año 2000. El cuarto informe, *Bojayá* (2010), se relaciona con la masacre cometida por la guerrilla de las FARC en este municipio del departamento del

---

<sup>19</sup> El documento completo titulado *Trujillo: una tragedia que no cesa*, 2008 está disponible en [http://www.cnrr.org.co/new/newnoticias/08/septiembre/semana\\_memoria.html](http://www.cnrr.org.co/new/newnoticias/08/septiembre/semana_memoria.html)



Choco. Si bien los procedimientos metodológicos seguidos por cada una de estas comisiones son diferentes en forma y tiempo, todas tenían en común la reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas de dichos acontecimientos.

Pero más allá de estas comisiones, la reconstrucción de la memoria amerita un análisis de sus contenidos y de la forma como éstas se expresan. Tal como lo explican Darío Páez *et al*, (1998) dichos análisis destacan la importancia que tiene para la memoria los recuerdos traumáticos, los procesos sociales y emocionales, la nostalgia, la inmigración, la diferenciación de género y el arte como producto de dicha reconstrucción.

Teniendo en cuenta lo antedicho, a continuación expongo de manera detallada cómo la reconstrucción de la memoria histórica implica, para esta investigación, las categorías de género y desplazamiento forzado y las narraciones de los acontecimientos autobiográficos.

### Género y desplazamiento forzado en Colombia

Como expliqué en la introducción del presente documento tomé como población de estudio a las mujeres y no a los hombres que arriban a la UAOTT por ser éstas las mayores víctimas del desplazamiento, no sólo por el porcentaje de mujeres que llegan a la capital, sino por el cambio de rol al que se ven enfrentadas. De esta manera, el estudio de la dimensión de género en el desplazamiento forzado ha tenido como categorías de análisis: la jefatura femenina, que de acuerdo a los informes de la Red de Seguridad Social alcanza el 49% de las familias desplazadas (Meertens, 2007: 231), así como el cambio en los roles de género, y las violaciones particulares a los DDHH de las mujeres como el acceso carnal violento y los abortos obligados. En lo tocante, la Conferencia del Cairo de 1994, reconoció explícitamente por primera vez los derechos de las mujeres y las niñas como derechos humanos, y calificó la violencia como una violación a los derechos humanos (Maffia, 2007: 214).

Lo antepuesto implica que las mujeres en condición de desplazamiento se vean obligadas a experimentar e intentar superar, algunas veces sin apoyo alguno, la violencia sexual y el reclutamiento forzado de sus hijos e hijas y familiares, sobre el cual Álvaro

Roman (2001) explica que produce mucha zozobra en los padres de familia que no se resignan a ver partir a sus hijos e hijas sin probabilidad alguna de retorno. Asimismo, deben afrontar la ausencia de su pareja - por muerte o desaparición forzada-, la responsabilidad del sostenimiento económico y la crianza de sus hijos e hijas. Lo que puede significar dejar de lado sus propias necesidades físicas y emocionales por la urgencia de satisfacer las de su familia.

Lo anterior puede ocasionar serias secuelas a nivel psicológico, entendiéndose éstas como el impacto de hechos violentos que puede llegar a sobrepasar los mecanismos internos de protección individual, conllevando a cambios comportamentales, alteraciones adaptativas o crisis (Rodríguez et al, 2002:90), que finalmente terminan repercutiendo tanto en sus propias vidas como en la de su familia y más directamente, en la de sus hijos e hijas, por la dificultad que padecen al tener ser asumir el rol de madres cabeza de hogar.

Al respecto algunos estudios, como el desarrollado por Hans Keilson (1936), manifiestan que la manera como los padres, especialmente la madre, asumen las vivencias de tipo traumático está estrechamente relacionada con la forma como sus hijos e hijas enfrentarán acontecimientos similares. Entre más estrés y descontrol presenten las madres los infantes tenderán a tener actitudes similares. En lo tocante María Himelda Ramírez (2001), ha desarrollado algunos estudios donde explica que es necesario encaminar proyectos enfocados en las reparaciones psicológicas y emocionales y en el apoyo a la madre, para que ésta pueda cumplir sus funciones de soporte emocional a su familia. Lo cual es condición clave, dice la autora, para prevenir la reproducción de la pobreza y la violencia en los escenarios urbanos. De esta forma, el tratamiento a los efectos del desplazamiento forzado sobre las mujeres, atiende las identidades reconocidas hasta hace muy poco tiempo de las mujeres en su calidad de jefas de hogar (Ramírez, 2001:99).

En cuanto a la atención psicosocial a mujeres en condición de desplazamiento en Bogotá, Donny Meertens (2007) expone que en esta ciudad se ha detectado que la asistencia humanitaria no toma en cuenta el fenómeno de las rupturas familiares y el posible desvío de las ayudas a nuevas uniones iniciales por los hombres, aumentando con ello el catálogo de las inseguridades de las mujeres y agregando al desplazamiento, el abandono y la discriminación en la asistencia humanitaria (p. 231).

Por otra parte, cuando las mujeres se enfrentan a salir forzadamente de su lugar de habitación por las presiones ejercidas por diferentes grupos armados al margen de la ley, se puede producir un efecto negativo a nivel psicosocial en la persona, marcado por un “desorientarse en el tiempo. Las temporalidades del desplazamiento, por lo tanto, tienen que ver, por un lado, con la inmediatez de la huida, la duración del éxodo, la espera de la atención del Estado o la consecución de un empleo” (Meertens, 2007: 228).

Es decir, que los efectos de tal situación no se limitan al hecho como tal, sino a todo el proceso, desde la salida de su hogar hasta la posibilidad de estabilizar su situación en el lugar de llegada. Entre estas dos etapas pueden pasar no sólo meses sino años, tal como se evidencia en el número de personas que llegan a otras UAO de la ciudad de Bogotá, solicitando, después de uno o dos años de estar en la ciudad, ayudas de primera necesidad pues no han logrado estabilizarse laboralmente. En dicha situación los hombres pueden sufrir el estigma en forma aguda por la discriminación en el ámbito laboral, y las mujeres por la discriminación en el ámbito comunitario, y con mayor intensidad cuando son mujeres indígenas o afrocolombianas (Meertens, 2007: 233).

Lo anteriormente expuesto, no contradice las formulaciones expuestas por algunos autores como Donny Meertens, para quien el desplazamiento, a pesar de los efectos negativos que tiene en la vida de las personas como el desarraigo, la pérdida de los seres queridos y de los vínculos sociales, también es una oportunidad de empoderamiento social, político y económico de las mujeres donde su capacidad de resiliencia es superior a la esperada. Lo que se evidencia, según Meertens en la conformación y liderazgo de grupos de mujeres en similar condición. Para la autora es importante “[...] promover cambios en las relaciones de poder, apoyándose en un análisis de los procesos sociales objetivos y subjetivos que convierten las diferencias en oportunidades desiguales para la plena realización de los derechos ciudadanos (Meertens, 2007: 227-228).

No obstante lo anterior, se debe reconocer que los posibles efectos de los hechos traumáticos experimentados por las personas desplazadas, pueden ser evidenciados años después de los acontecimientos vividos; lo que implica que por más que la persona logre una estabilidad económica y social, aquellas experiencias de tipo traumático, podrían en un

futuro expresarse y manifestarse de diferentes maneras, trayendo serias consecuencias en la calidad de vida y el bienestar de las personas.

Considerando lo antedicho, con la presente investigación también procuro atender la Ley 387 de 1997, que reza en su Artículo 10, Capítulo II, Sección 1, parágrafo 7 “brindar atención especial a las mujeres, a los niños y, preferiblemente, a las viudas, mujeres cabeza de familia y huérfanos”, identificando cómo su condición de desplazadas influye en sus emociones y más directamente, cómo repercuten los sucesos que provocaron su inmigración en la reconstrucción de la memoria de dichos eventos.

Remembranzas que pueden verse afectadas por el estrés de tipo postraumático que conlleva el haber pasado por experiencias de tipo traumático, lo que implica una mirada a la situación de los Derechos Humanos de estas mujeres antes, durante y después de su migración forzada (Observatorio de Derechos Humanos de las Mujeres. En Meertens, 2007: 236).

Por otra parte, UNIFEM (2002, 2005) en los informes *El progreso de las mujeres en el mundo y Protección internacional de la mujer desplazada en Colombia, ONU – UNIFEM*, ha evidenciado y denunciado la discriminación, el cambio en los roles, y la violación sistemática a los Derechos Humanos de las mujeres combatientes y víctimas de conflictos armados internos en diferentes países de Centro América y en Colombia. Dicho organismo también ha hecho hincapié en la participación de niñas y jóvenes en las confrontaciones, reclamando una inmediata y efectiva solución por parte de los gobiernos para mitigar cuanto antes dicha problemática.

Asimismo, María Emma Wills (2005), en sus trabajos sobre el papel de la mujer en guerras mundiales y conflictos armados y las guerras civiles ha ilustrado el cambio que las mujeres ha tenido en la sociedad, llevando a cabos roles que trasciende la discriminación y las lógicas patriarcales. Y en el que la mujer ha puesto en marcha su condición como ciudadana de derechos, no sólo como procreadora y esposa, sino como activa participante con voz y voto en los contextos mencionados. Para Wills cuando las mujeres ingresan a las filas de instituciones armadas “[...] están infringiendo barreras construidas por una mirada

masculina que les asigna imperativamente el ámbito doméstico como el terreno de su realización.” (p.63).

Por último Waltraud Queiser (2008), conocida por sus trabajos sobre la participación de la infancia femenina en conflictos armados y la estigmatización que debe enfrentar las mujeres dentro y fuera de éstos. La autora subraya la dificultades que enfrentan las niñas en desarrollar sus vidas dentro de las organizaciones al margen de la ley, donde su cuerpo es visto como un objeto sexual, carente de derechos, así como por fuera de éstas al tener que sobrellevar la estigmatización social por haber sido parte de un grupo armado ilegal. En palabras de la autora:

Típicamente la mayoría de las niñas soldados son secuestradas o reclutadas a la fuerza en grupos armados regulares e irregulares que van desde paramilitares apoyados por el gobierno, milicias y fuerzas de autodefensa hasta grupos opuestos al gobierno y de facción a menudo con base en afinidades ideológicas, partisanas, étnicas, o religiosas. Una minoría de las niñas, especialmente, parecen unirse "voluntariamente" a ejércitos irregulares, pero la mayoría no tiene ninguna opción y están desesperadas por escapar de la violencia y abuso en torno a ellas y alistarse sencillamente para sobrevivir<sup>20</sup>.

De esta forma, Queiser evidencia la doble victimización que enfrentan dichas niñas, al tener que enlistarse en grupos al margen de la ley como una opción de subsistencia y al verse obligadas a aguantar los maltratos que implican dicho alistamiento. De esta forma la autora concluye que “la solución a la explotación de las niñas soldados requerirá no sólo sensibilidad y comprensión, sino también un cumplimiento y enjuiciamiento consistente y compromiso financiero, por parte de los gobiernos involucrados y la comunidad internacional más amplia”<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Queiser, Waltraud. (2008). En *Niñas Soldados: La Otra Cara de la Explotación Sexual y de la Violencia Sexual*. Extraído el 28 de junio de 2010. Párrafos 4.

<sup>21</sup> Queiser, Waltraud. (2008). En *Niñas Soldados: La Otra Cara de la Explotación Sexual y de la Violencia Sexual*. Extraído el 28 de junio de 2010. Párrafos 23.

## Reconstrucción de la memoria histórica en migraciones por conflicto armado

La reconstrucción de la memoria, entendida como algo que se extiende más allá de la piel del individuo abarcando el entorno cultural y la política corporal (Cole En Middleton y Derek, 1992: 19), que comprende la experiencia vivida en el pasado que al intentar recordarla puede ser olvidada por el influjo emocional que produce en la persona. No obstante esta dificultad, existen valiosos ejemplos de su rescate, como es el caso de la Comisión de la Verdad y Reconciliación/CVR <sup>22</sup>del Perú, creada en junio del año 2001. Esta fue una de las primeras Comisiones que abordó, con perspectiva de género, las narrativas de mujeres sobre lo acontecido durante el periodo de violencia vivida en este país entre 1980 y el 2000.

Dentro del marco de la mencionada Comisión de Verdad, las autoridades comunales emprendieron el desarrollo de sus propios “proyectos de memoria”, realizando en varias comunidades asambleas donde discutían lo que sería dicho a los equipos móviles de la CVR, cuando llegaran para llevarse sus testimonios (Theidon, 2005: 12).

Teniendo como ejemplo el caso peruano, en Colombia la recuperación de la memoria de las mujeres víctimas del desplazamiento no es sólo imperativa, sino posible de lograr aun siendo conscientes de que muchas veces lo que se recuerda y cuenta trasciende los límites de la intimidad de aquel que narra, pues recordar y contar su historia puede llegar a ser un momento de reconocimiento que trasciende del ámbito privado hacia el social (Castillejo, 2006:84), convirtiéndose su narración en una valiosa fuente de información para las futuras generaciones que puedan tener acceso a éstas. Igualmente, Luz María Londoño y Yolanda Nieto (2006) señalan que:

Recordar el olvido es hacer memoria, y hacer memoria es una condición indispensable para recuperar con sentido las historias personales o colectivas y poder entonces mirarlas cara a cara, para aprender del pasado, enriquecer el presente y construir el futuro (p. 80).

---

<sup>22</sup> La CVR del Perú se creó el 4 de junio del 2001 mediante Decreto Supremo N° 065-2001-PCM. Para mayor información consultar <http://www.cverdad.org.pe/lacomision/nlabor/antecedentes.php>

Partiendo de lo anterior, reconstruir la memoria es un ejercicio de recordar y olvidar, donde cada persona tiene sus propios recuerdos, que si no se comunican, no pueden ser transferidos a otros. Esta singularidad de la remembranza y la posibilidad de activar el pasado en el presente, en palabras de Paul Ricoeur (En Jelin, 2006) es lo que hace valiosa su recuperación desde aquellas personas que han vivido y viven de manera directa los eventos.

Asimismo, olvidar tiene implícito un silencio, un respeto por el recuerdo acallado del otro pues hablar sobre violaciones es hablar de silencios, muchas veces colectivos (Theidon, 2005: 11), ya que su elaboración se realizó dentro de un grupo social establecido, donde recordar lo mío es recordar lo del otro; de allí la importancia de trascender de la memoria individual a la memoria colectiva.

Pero ¿qué entiendo por memoria individual y por memoria colectiva? La memoria individual ha sido ampliamente estudiada por la psicología desde finales del siglo XIX, por autores como Hermann Ebbinghaus (1885), quien en su escrito *Sobre la memoria* establece “las raíces del estudio experimental de la memoria y el olvido y, por consiguiente, el inicio de las investigaciones científicas de los procesos mentales superiores” influyendo de esta forma en las investigaciones sobre memoria adelantadas a principios del siglo XX (En Vázquez y Muñoz, 2003: 202).

No obstante, el abordaje experimental de Ebbinghaus fue rápidamente reemplazado por la corriente cognitiva que se encargaría de marcar un nuevo estándar sobre los estudios de la memoria, considerando a las personas como procesadores de información y preocupándose por entender cómo se adquiere la información, cómo se filtra y codifica, cómo se almacena, atribuyéndole un procesamiento y funcionamiento lineal a la memoria (Vázquez y Muñoz, 2003: 203).

Dentro de esta corriente, se destaca el psicólogo británico Frederic Bartlett, quien aunque en sus primeras investigaciones siguió las premisas establecidas por Ebbinghaus, con el paso del tiempo direccionó sus estudios a la psicología cognitiva. De esta manera, para Bartlett la memoria o el recuerdo es “Una función de la vida diaria, por tanto ha tenido que desarrollarse de acuerdo con las exigencias mismas. Dado que nuestros recuerdos se

entremezclan constantemente con nuestras construcciones, quizá deban tratarse como poseedoras de un carácter constructivo” (En Vázquez y Muñoz, 2003: 207).

Al mismo tiempo, el autor hace referencia al análisis de las condiciones sociales del recuerdo y, más en concreto, de las acciones del recordar, desde el ámbito específico de la psicología social. Para éste, “no cabe duda de que existen factores de origen social que influyen directa y poderosamente en buena parte del proceso humano de recordar (En Vázquez y Muñoz, 2003: 207).

Igualmente, Félix Vázquez y Juan Muñoz (2003) explican que la memoria desde una perspectiva individualista, ha sido entendida a partir de las siguientes tres perspectivas: Primero, como una propiedad que está contenida dentro de los límites de nuestra cabeza y que constituye una cualidad que posee cada persona para poder realizar algo; Segundo, hace alusión a las funciones atribuidas a dicha capacidad: de almacenamiento y recuperación; Y tercero, se refiere a la finalidad de esta capacidad humana de recoger nueva información o perfeccionar la que se posee mediante una serie de operaciones. Los autores citados además reconocen tres formas de incorporar distintos tipos de información que interactúan entre sí tales como la memoria a largo, la memoria a corto plazo y la memoria sensorial (p. 193-195).

Sin desconocer los importantes avances de las investigaciones acerca de qué es y cómo funciona la memoria individual, el mismo Bartlett reconoce que la memoria va más allá de su funcionamiento mecánico, incluyendo en sus estudios el influjo que sobre ésta tiene el contexto social, el cual funciona como un marco de referencia para la persona, que a su vez le permite, en la relación con otros y consigo mismo, reconstruir su propia historia o autobiografía, llamada también por Adela Garzón (1998) como memoria autorreferente o personal y por, Daniel Bertaux (1980) como *Life Story*, que citaré más adelante.

Teniendo en cuenta lo anterior, David Middleton y Derek Edwards (1992), superan las posiciones que sitúan el tema de la memoria, única y exclusivamente en el individuo, intentando abordar la discusión a partir de la relación individuo-sociedad, para comprender la memoria como un proceso construido socialmente y por ende de importancia para su colectivo.



Del mismo modo Jorge García Mendoza (2007), explica que incluso la memoria personal tiene una base colectiva, pues es en ella donde se sostiene, se inscribe y contiene de acuerdo a los marcos sociales de tiempo y espacio. En esta línea Maurice Halbwachs (1968) define la memoria colectiva como una corriente de pensamiento continua, que no tiene nada de artificial, puesto que se retiene del pasado sólo lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene.

Para Elizabeth Jelin (2006), la memoria colectiva es un conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado el curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena los recuerdos comunes (p. 22). Por su parte María García Mendoza (2007), comprende la memoria colectiva como el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad (p.16). Del mismo modo, Vázquez y Muñoz (2003) mencionan que:

Para estudiar la memoria en su complejidad, es necesario considerarla como proceso y producto inminentemente social y contextual. Es decir, la memoria es una práctica relacional y, en este sentido, la indagación no se debe dirigir hacia lo que ocurre en la mente de las personas, sino hacia el análisis de las acciones en que las personas nos implicamos al recordar: cómo utilizamos la memoria, cómo construimos versiones del pasado, cómo concebimos e interpretamos la memoria en nuestras relaciones cotidianas, cómo ésta nos sirve de vínculo relacional, cómo se convierte en recurso argumentativo y cómo la utilizamos para trascender el pasado (p. 238).

En cuanto a la reconstrucción de memoria de personas en contextos de violencia política, D. Páez, N. Basane y J.L. González (1998) muestran que ésta tiende a distribuirse socialmente pues los eventos acaecidos, la mayoría de las veces “no pueden ser conservados públicamente ni conmemorados, inclusive es frecuente que estén reprimidos, pero subsisten como hábitos, tradiciones orales, monumentos y archivos históricos distribuidos y potencialmente recuperables” (Páez, Basane y González, 1998: 175-176).

Del mismo modo Elder Glen (1983), argumenta que la memoria del pasado de acontecimientos nacionales e internacionales como los de conflictos armados, las guerras mundiales o la gran depresión de los años 30, han formado las memorias de varias generaciones con importantes consecuencias en la práctica, ya que configuran la experiencia actual donde el pasado puede reconstruirse en tanto para ajustarse al presente, influyendo en la manera de ver los acontecimientos sociales y políticos de una sociedad o nación.

De esta manera, la memoria individual se interrelaciona con la colectiva y ésta a su vez con la memoria histórica, pues cuando ésta se reconstruye se hace alusión a los eventos acaecidos, que hacen parte de un pasado que debe ser rescatado de los intersticios de las memorias de sus protagonistas. No hay memoria sin pasado y no hay pasado sin memoria, sin el cual, como recuerda Bartlett, no podríamos sentirnos parte de un mundo. Además “[...] el pasado que construimos por medio de nuestra memoria sólo tiene sentido a la luz de una experiencia posterior al momento en que ocurrió, sólo tiene sentido en función de las interpretaciones que hacemos en el presente” (Vázquez, Muñoz, 2003, 242).

Al respecto Maurice Halbwachs (1968), plantea que la memoria colectiva y memoria histórica son diferentes. La primera es una condición *sine qua non* para conocer los sucesos que marcaron la vida de las comunidades, a través de las narrativas de sus protagonistas y no por las de terceras personas que no fueron testigos de los acontecimientos. La memoria colectiva se caracteriza por ser plural, viva y limitada al tiempo de existencia de la colectividad. Mientras que la memoria histórica es única, infinita en el tiempo, elaborada por y para especialistas y representada por medio de diferentes medios como obras de teatro y la literatura.

A pesar de esta postura, en el presente estudio abogo por una memoria histórica construida a través de la memoria colectiva, es decir, que procuré indagar en los recuerdos del pasado de las mujeres que están en situación de desplazamiento, que son los protagonistas de su propia historia, donde la memoria colectiva es el camino para conocer desde la fuente primaria dicha información.

Por su parte, la memoria histórica es el camino para acceder a los recuerdos que se remontan en el tiempo, pues es a través de la memoria histórica que “[...] intentamos construir significados y, por medio de los mismos, establecer nexos con ideas, con épocas, con personas, con objetos o con espacios para construir y construirnos en parte de un mundo” (Bartlett En Vázquez y Muñoz, 2003: 249).

Recuerdos que están, en la mayoría de los casos, marcados por acontecimientos de índole traumática como la muerte, la desaparición forzada, el acceso carnal violento y demás acciones frecuentes de las confrontaciones armadas, guerras o regímenes dictatoriales. Evocaciones que deben ser rescatadas y escuchadas, puesto que en palabras de Elizabeth Lira:

Las víctimas necesitan que su experiencia sea confirmada por la sociedad, por otros afuera de ellos mismos, para hacer que su horror privado sea parte de la historia, parte de lo que otros reconocen como verdadero, válido, compartido. Debe construirse una memoria social para confirmar abiertamente lo que les ha sucedido como individuos y precisamente para que se pueda ir más allá de los recuerdos individuales (En Páez *et al*, 1998: 260).

Igualmente, retomando las palabras de Elizabeth Jelin (2006), podemos localizar dos tipos de memorias, las habituales y las narrativas. Son estas últimas las que me interesan, ya que dentro de ellas se pueden encontrar o construir sentido del pasado, hallar las heridas de la memoria más que las memorias heridas (expresión de Ricoeur,1999) que tantas dificultades tienen en construir sentido y en armar su narrativa.

En cuanto a los factores que pueden afectar el proceso de remembranza se encuentran por un lado, que los actos violentos vividos por una persona generan un clima de miedo que va unido a la inhibición de la comunicación, el individualismo y el aislamiento social (Páez, Basane, González En Páez *et al*, 1998: 172), agentes que pueden limitar a la persona para hacerlos públicos. Por otro, está el olvido o su intento de los recuerdos traumáticos. Como explica Sigmund Freud (1920), los sujetos tienen a olvidar aquellos apartes de su pasado

que les generan dolor y malestar. Por tal razón, tanto para Freud como para Halbwachs la memoria colectiva está sesgada hacia el olvido de lo negativo y hacia una imagen positiva del pasado, lo que para Freud y Bartlett significa la omisión selectiva de los hechos traumáticos, que se terminan manifestando en el trabajo reconstructivo de la memoria (Igartua, Páez En Páez *et al*, 1998: 122).

No obstante lo anterior, para Bartlett el proceso de olvido y retención de un recuerdo se presenta en la omisión de algunos detalles y la retención de otros, mientras que para Freud en dicho proceso está presente la represión, el olvido de hechos no placenteros y de sentimientos (En Páez *et al* 1998: 294). Dichos olvidos, como se explicó anteriormente, no se logran del todo ya que la persona tiende, dependiendo del grado de impacto del trauma, a sufrir “recuerdos intrusivos y desordenes afectivos, alternándonos con evitación cognitiva, comportamental y afectiva” (Marqués, Páez, Serra, 1998: 288), los cuales a su vez, se configuran en silencios perpetuados por el tiempo.

Un ejemplo de su efecto negativo, se encuentra en los diversos estudios realizados en Estados Unidos que han demostrado la existencia de más altos índices de Desordenes de Estrés Postraumático (PTSD) entre los veteranos de Vietnam que no han enfrentado los recuerdos de tipo traumático (Marqués, Páez, Serra, 1998: 293). De allí la importancia de rescatarlos y romper su silencio en pro del bienestar emocional y psicológico de las personas.

Al mismo tiempo, en circunstancias socio políticas determinadas el esfuerzo contra el olvido es un mecanismo que permite dar un significado social a los recuerdos intrusivos individuales de eventos traumáticos colectivos (Marqués, Páez, Serra, 1998: 313). Otorgándole a dichos recuerdos un espacio de lucha contra el olvido, un recordar para no repetir nunca más (Jelin, 2006: 5).

### *Memoria histórica y narrativa*

Las narrativas entendidas como la interpretación organizada de una secuencia de eventos narrados por una persona (Smith, 2006), y que tienen como función reivindicar la memoria de las víctimas, a partir de la socialización de su experiencia traumática (Del río En García *et al*, 2008:117), han sido objeto de estudio de la psicología social, ya que le

permite a ésta, en palabras de Teun A. van Dijk (1958), analizar el comportamiento humano situado en sociedad, lo que para Jerome Bruner (2008), significa la creación de la realidad, que aporta una base razonada para la negociación interpersonal de significados, una forma de conseguir el entendimiento mutuo, incluso cuando la negociación narrativa no consigue obtener el consenso.

Así, la psicología social aporta importantes elementos para entender las narrativas como un punto de referencia del análisis de la interacción social de la persona, lo que a su vez también determinará la narrativa de sus recuerdos. Es allí donde la psicología social ofrece marco conceptual diferente: un marco que resalta el historicismo del psiquismo, esto es, la aparición de un modo de hacer psicología que recoge la dimensión histórica, social y cultural en la que tienen lugar los procesos psicológicos, la actividad humana (Garzón, 1988) y el lenguaje como actividad preponderante de las relaciones sociales.

Igualmente Isabelle Bertaux-Wiame (1983), explica que las narrativas, desde una perspectiva psicosocial, tienen una tarea fundamental al permitir contar una historia de vida que no es sólo hablar o recordar; es un acto, un encuentro con la realidad. Si este encuentro parece limitarse a un relato pasado, de hecho está orientado por el presente de dos maneras: en primer lugar, reconstruye el significado del pasado desde el punto de vista presente; en segundo lugar, y de manera más profunda, proporciona un significado al pasado con vistas a dar sentido al presente, a la vida actual de esta persona.

Este último sentido no puede ser el mismo para todos los grupos sociales ya que el recuerdo estará relacionado con lo vivido por los miembros de cada colectivo, lo que para Halbwachs significa, la narrativa desde la memoria colectiva -desde sus protagonistas-. Al analizar las narrativas se está intentando comprender el impacto del cambio en la vida de la persona y de la organización social a la que pertenecía, los cuales para Elder Glen (1983), sólo pueden ser comprendidos a través de la historia de vida de los individuos que conocemos por medio de sus relatos.

Entendiendo las narrativas como espacios de comunicación verbales, Vicente Balaguer (2002) las define como una empresa de fondo que permanece en la psicología, porque a la interpretación se le asigna como tarea última no aquello que se dice, sino

aquello que se expresa en él. Igualmente Martin Kohli (1980), sostiene que “Una narración tiene dos funciones: una es referencial, la otra evaluativa. La función referencial consiste en la descripción de los acontecimientos pasados en su orden temporal. La función evaluativa consiste en referir esos acontecimientos al presente, es decir, clarificar lo que significan para los participantes en la situación en la que el relato ocurre” (p.179).

Por su parte Elionor Ochs (2000), explica que “los relatos tienen como objetivo organizar la construcción de la narrativa misma. A menudo el objeto es la evaluación moral de un hecho acaecido, de una acción o de un estado psicológico en relación con una serie de acontecimientos” (p. 282). Y Feliz Vázquez y Juan Muñoz (2003), las entienden como:

Un dispositivo fundamental, constituyen producciones sustanciales en las construcciones de la memoria: elaboración de acontecimientos, relato de experiencias, articulación de biografías y autobiografías, etc. En buena medida, recordamos construyendo narraciones. Éstas requieren de la presencia de acontecimientos, de personas, de la articulación de ambos, de la creación de una secuencia, de la construcción de una temporalidad y, en definitiva de la creación de una versión mediante una trama; es decir, de una línea argumental. Las narraciones se construyen y reconstruyen, actuando así como dispositivo de interpretación del pasado. Nos ayudan a negociar visiones y versiones de la realidad, siendo por ello, origen de conflictos y, en consecuencia, propiciadoras de nuevas interpretaciones. (p. 250).

Del mismo modo para Garzón (1988), “la importancia del lenguaje como proceso que permite la comunicación y aculturación de los individuos en los valores de cada comunidad cultural [...] al tiempo le permite la comunicación con otras comunidades (p. 282)”, es decir, la socialización.

Por otra parte, William Labov y Martin Waletzky (1967), explican que las narrativas son experiencias personales que se remontan a las nociones aristotélicas de

comienzo, medio y final, y contienen dos funciones: “una referencial, que hace alusión a los elementos propios del relato, como personajes, los eventos y el contexto, y otra evaluativa, relacionada con el porqué del relato” (p. 287).

No obstante esta caracterización, Labov (1972) declara a partir de un estudio realizado en la población hablante de la ciudad de Nueva York, que los relatos o las narraciones de experiencias personales son más complejos en el sentido de que exhiben mayores rasgos estructurales como Resumen, Orientación, Compilación, Evaluación, Resultado o Resolución y Coda o Repetición final. El autor denominó a las narrativas que contiene la estructura completa, es decir, todas las unidades como *full narrative* y cuando sólo contaban con dos, *minimal narrative* (Soler, 2004: 126).

Dichas unidades son conocidas como el “modelo de evaluación” de narrativas propuesto por William Labov (1972, 1982). Así, el Resumen es el momento inicial de la narrativa, donde la persona cuenta de qué trata su historia. La Orientación nos informa sobre quiénes hacen parte del relato, qué sucedió, cuándo y cómo. En la Complicación se presenta el nudo o momento central del relato, el entonces qué sucedió. Por otro lado, en la Evaluación se da cuando la persona hace una valoración de lo que está contando o de los personajes que hacen parte de su relato. El Resultado o Resolución corresponde al desenlace de la historia ¿finalmente qué paso? Por último, Labov contempla la Coda, el cómo termina la narrativa y tiende a unir el principio con el fin de la historia.

Este modelo ha sido citado y utilizado por diferentes académicos de las ciencias sociales interesados en comprender a profundidad las narrativas. Entre ellos se encuentran Amanda Coffey (1996), Paul Atkinson (1996), Martin Cortazzi (1993) y Sandra Soler (2004). Aunque Labov consideraba que una narrativa ésta completa (*full narrative*) cuando contiene todas las mencionadas unidades, para los autores citados esto no es una condición irrestricta, ya que una narrativa puede carecer de Resumen o Evaluación y no por ello deja de ser un relato completo.

Al respecto Coffey y Atkinson (1996), explica que analizar la estructura narrativa, independientemente de contar con todas las unidades, permite identificar cómo los narradores “dan forma a los acontecimientos que relatan; cómo hacen para mostrar su idea;

cómo “empacan” los eventos narrados y sus reacciones a ellos” (p. 69). Por su parte, Soler (2004), comenta que “son muchos los relatos que carecen de algunos de estos elementos [...] y la ubicación en el relato también es más flexible que la propuesta” (p. 127).

A la par, Elionor Ochs (2000), a partir de los estudios de análisis lingüístico de Labov, manifiesta que “al contar relatos los narradores interponen dos dominios de conducta, es decir, lo que Bruner (1990) llama “paisajes mentales”: Primero, circunstancias situacionales y acciones de los protagonistas y segundo, estados mentales de los protagonistas [...]” (p.287).

Para Jerome Bruner (2008), el “paisaje mental” hace referencia a los estados emotivos, morales, perspectivas y motivos de los protagonistas cuando participan en un suceso narrativo importante. Igualmente, Adela Garzón (1988) manifiesta que las historias de vida se centran en la narrativa de las explicaciones que actores y observadores dan de un suceso, es decir, en el intento de comprender la estructura diacrónica y significativa de la vida de una persona” (p. 285).

De esta manera, se puede entender cómo la memoria y las narrativas se van estructurando conjuntamente con el fin de brindar a aquel que las relata la posibilidad de contar algo que es importante, lo cual puede incluir la narración de eventos traumáticos y/o dolorosos de su historia. Este proceso “depende de nuestra manera de construir discursivamente la memoria que es lo que nos permite sostener las versiones sobre el pasado” (Vázquez y Muñoz, 2003: 249). Para el caso de esta investigación, la memoria y la narrativa terminan convirtiéndose, en el marco del desplazamiento forzado, en testimonios de vivencias colectivas que han marcado y cambiado la vida de sus protagonistas.

Por lo cual, dichos “testimonios potencian como narrador al testigo y su individualidad, abre un espacio para la alteridad. Es imperativo que surja un discurso histórico de la sensibilización” (García *et al* 2008:161), de lo contado y de los efectos que esto tiene en su ciclo vital. En consecuencia, las narrativas se estructuran en un tiempo y espacio definido, y según cuándo, dónde y a quién se relaten su estructura va a cambiar, lo que significa que se delimitan en un marco de referencia de tiempo y espacio social. Al respecto Jorge García Mendoza (2007) reflexiona:



La memoria es colectiva por los marcos en que se contiene, como el espacio, el tiempo y el lenguaje; por puntos de apoyo como la afectividad, la música, la familia y la religión, sobre la base de los cuales se construye, porque son eso: marcos en los que se contienen, en los que cobran sentido los acontecimientos que han de ser dignos de mantenerse para después comunicarse (p.17).

En este estudio los marcos están dados por el tiempo presente en que se cuenta un acto del pasado y el espacio delimitado por el lugar, la UAOTT, donde se da la narración. Parafraseando a Ricoeur, la narración histórica recuerda que cada una de las acciones que se invocan tiene su referencia en lo ocurrido antes, en lo que se sucedió una vez (En Balaguer, 2002: 81). Lo que a su vez, está marcado por la nostalgia y el dolor causados por la pérdida de objetos, relaciones y bienes valiosos para la persona. De esta manera, las narraciones siempre contienen elementos reconstructivos y referencias a los acontecimientos pasados (Kohli, 1980: 179).

Desde lo psicológico, el marco trasciende en el tiempo, el espacio y las circunstancias sociales para abarcar el clima psicológico que anticipa un hecho narrativo que comienza (Ochs, 2000: 287) en el momento mismo que se expresan ya que un relato cuenta una experiencia personal y no es tan sólo un informe sobre un suceso (Goffman En Ochs, 2000: 283). Así, los marcos del recuerdo para García Mendoza (2007), son más sociales y simbólicos que físicos o secuenciales: son significativos en la medida que se convienen colectivamente y que se estipulan para las colectividades: una fecha y un lugar resultan de interés para la gente en la medida que les dicen algo, que los interpelan, que les comunican algo significativo. Además de facilitar, potenciar y hacer sentir los momentos y los sitios de los hechos vividos.

Estas narrativas no sólo hacen parte de un marco de tiempo y espacio, sino que son la manifestación, para el caso de esta investigación, de los recuerdos traumáticos de las mujeres los cuales por una parte, se ven sesgados por la forma como la persona quiere

contarse y mostrarse en el presente<sup>23</sup>. Al respecto Vázquez y Muñoz (2003), explican que lo más habitual es que introduzcamos en nuestros recuerdos todo tipo de alteraciones y transformaciones, no sólo en lo referente al contenido, sino también en cuanto a la organización y estructura de los relatos (p.210); proceso que no se lleva a cabo por propia voluntad, sino como parte del transcurso de remembranza donde, el presente juega un papel preponderante, ya que se pasa del recuerdo a la imagen que se tenga de sí mismo y que se quiera proyectar.

En palabra de Bruner (2008), la realidad narrativa nos vincula a lo que se espera, lo que se legitima y lo que se acostumbra (p. 159). Así en todo recuerdo autobiográfico el sujeto, en palabras de Bertaux (1980), no recita su vida reflexiona sobre ella al mismo tiempo que la cuenta, donde las palabras sirven para darle voz a lo indecible y volverlo por consiguiente, más controlable (Blair y Londoño, 2003:108).

Por otro lado, no se debe olvidar que puede presentarse en las personas que han pasado por este tipo de experiencias, la imposibilidad de comunicarse con otros sobre los hechos que necesitan ser testimoniados porque desafían la expresión narrativa, porque no son conocidos, comprendidos ni entendidos del todo. De esta forma, los hechos profundamente traumáticos, [...] se escapan de la comprensión llana (Erika Apfelbaum En Andrews, 2009: 148).

No obstante, en el presente estudio realizó un intento de comprenderlas y analizarlas con el fin de poder brindarle a dichas personas un soporte psicosocial integral, que les permita tener una mejor calidad de vida en sus dimensiones social y personal. Aun siendo consciente, como reflexiona Elie Wiesel, víctima del holocausto judío que “las palabras parecen demasiado insignificantes, desgastadas, inadecuadas, anémicas [...] ¿Dónde podemos encontrar una lengua nueva, una lengua primordial?” (En Andrews, 2007:153).

De esta manera, al analizar la estructura interna de la narrativa de la mujer que cuenta su historia, el lenguaje esgrimido, la forma como organizan sus relatos, los momentos de

---

<sup>23</sup> De acuerdo a Elionor Ochs (2000) la narración es fundamental en la construcción de un yo, de otro y de una sociedad; la co-narración compone biografías e historias; sin embargo, la significación de la experiencia – lo que es posible, real, razonable, deseable – tiende a ser definida por algunos más que por otros. En este sentido, la narrativa tiene la capacidad de limitar, e incluso de aprisionar, pero también la de ampliar y transformar la psique humana (p297).

llanto, silencio, vacilación, contradicción y olvido presentes en su narrativas, se podrá comprender los acontecimientos particulares de su pasado y las particularidades de la reconstrucción de su memoria histórica (Crosby En Garzón, 1988:288). Teniendo en cuenta que la enseñanza más importante que se puede obtener del análisis conversacional es que los procesos sociales no pueden ser analizados al margen de los/as agentes sociales mismos, ni al margen de sus propias comprensiones (Rueda y Antaki, 1998).

### Experiencias autobiográficas

En este punto vale la pena aclarar por qué orienté el estudio a la reconstrucción histórica de las experiencias autobiográficas de las mujeres entrevistadas, las cuales pueden estar marcadas por eventos traumáticos. En primera instancia, parafraseando a Diana Brito, “[...] es necesario que el ejercicio de recuperación de la memoria histórica del conflicto armado colombiano dé un lugar especial a las narraciones de las mujeres de manera que se pueda aproximar a un acontecimiento más completo de lo acontecido a las mujeres [...]” (En García *et al*, 2008:174).

Asimismo, como lo explica Tatyana Dronzin la forma como recuerdan las mujeres es diferente de como lo hacen los hombres, para ella “las memorias de las mujeres están más relacionadas con las cuestiones de la vida cotidiana y de las relaciones entre los miembros de la familia y los vecinos, mientras que la memoria de los varones atienden más a los aspectos públicos y sociales” (En García *et al*, 2008:103).

Igualmente Isabelle Bertaux-Wiame (1983), indica que los hombres y las mujeres narran de manera diferente los acontecimientos históricos de sus vidas. Por una parte, los hombres presentan sus historias de vida como una serie de actos conscientes o autoconscientes, como la prosecución racional de metas bien definidas. Sus historias giran por entero en torno a la secuencia de ocupaciones que han tenido. Y por otra, las mujeres se caracterizan porque hablan largo y tendido sobre sus relaciones con tal o cual persona. Sus propias historias de vida incluirán partes de las historias de vida de otros. Resaltan a las personas que las rodean, y sus relaciones con ellas. En contraste con los relatos de los

hombres, las mujeres, no insistirán sobre lo que han hecho, sino más bien sobre qué relaciones existían (p.274).

De acuerdo a lo antedicho, en las entrevistas que realicé a las mujeres en condición de desplazamiento, intenté que ellas reconstruyeran sus recuerdos, a partir de las evocaciones a los eventos que ocasionaron su desplazamiento, que incluyen la comunidad, los familiares y demás personas y acontecimientos de su vida cotidiana que ellas quisieron hacer parte de sus narrativas.

Lo anterior no desmerita la importancia que tiene para la memoria histórica del país, las narrativas de los hombres que también han vivido situaciones traumáticas que ocasionaron la salida involuntaria de su lugar de residencia. Por lo cual es imprescindible realizar investigaciones que convoquen a los dos géneros teniendo en cuenta, como explica Brito que la violencia impacta de manera diferente a hombres y mujeres, por lo que recoger sus testimonios es un imperativo para la verdad y la memoria histórica de la nación (En García *et al* 2008:165).

De esta manera, cuando se habla de memoria se habla de relatos de experiencias autobiográficas<sup>24</sup>, puesto que la memoria histórica se configura por medio de las narrativas de aquellas personas que cuentan sus historias. Desde una perspectiva psicológica, las historias de vida han sido estudiadas por la psichistoria, que posee antecedentes intelectuales muy diversos, en cuanto a autores como Juan Bautista Vico (1744), Hermann Lotze (1881) y Fleisch Töennies (1944) quienes, desde su propia perspectiva, defendían la necesidad de incorporar lo psicológico para explicar lo histórico, y también en cuanto a disciplinas, zonas geográficas y momentos históricos (En Garzón, 1988: 281).

Asimismo, las experiencias autobiográficas o historias de vida<sup>25</sup> han sido estudiadas por algunas corrientes de la psicología<sup>26</sup> como la psicología política que le ha permitido a la

---

<sup>24</sup> Al respecto de las autobiografías o life stories Daniel Bertaux (1980) comenta que las investigaciones basadas en relatos de life stories y en historias de vida (life histories) llevadas a cabo en el periodo de entre guerras por sociólogos de Chicago, y realizadas en la misma época en Polonia a partir de memorias recogidas en convocatorias públicas entre campesinos, obreros y parados, constituyen un instrumento incomparable de acceso a la vivencia subjetiva, por lo que la riqueza de sus contenidos es una fuente de hipótesis inagotable (p.149-150).

<sup>25</sup> Para Adela Garzón, (1988), tales historias de vida pueden realizarse en aspectos específicos; una etapa de la vida, una temática específica, o un simple suceso concreto. Del mismo modo, pueden analizar la vida de un grupo determinado (p. 285).

psicohistoria<sup>27</sup> investigar temáticas como la personalidad y las actitudes de líderes políticos, así como la realización de roles, socialización, ideológicas, actitudes y afiliación política.

Así, la psicohistoria favoreció el estudio de las psicobiografías de grandes personalidades políticas<sup>28</sup>, es decir, una psicología centrada en analizar los comportamientos políticos, que tiene como fin, no la realización de terapias o generar cambios en el otro, sino la de entender hechos pasado de personas, colectivos o acontecimientos (Garzón, 1988: 290-291). En esta línea la psicohistoria, en palabras de Adela Garzón (1988) ofrece:

Una orientación teórica general que surge de la necesidad de los científicos sociales de distintas disciplinas de romper barreras académicas y positivistas, y que se define fundamentalmente por el análisis e interpretación de los objetos sociales (personas, grupos, sucesos y productos culturales) en función del contexto espacial y temporal en el que se desarrollan, operacionalizando así las ideas originarias de que el hecho histórico tiene una fundamentación psicológica, y de que los psicológico tiene una fundamentación cultural (p.290).

Para este estudio, rescatar las memorias de los eventos autobiográficos de las mujeres en situación de desplazamiento implica comprender que éstos pueden contener afectaciones como el estrés postraumáticos, que puede ser producido por los eventos de carácter violento vividos por dichas mujeres, lo que implica comprender el carácter psicológico de los hechos históricos” (Wundt En Garzón, 1988: 282).

#### *Afectaciones emocionales, memoria y olvido*

Las afectaciones emocionales, la memoria y el olvido pueden ser producidos por las emociones que conlleva el éxodo forzado. Al respecto Guglielmo Belleli y Mirella A.C.

---

<sup>26</sup>Según Martin Kohli (1980) explica que en psicología, la representación interna de la dimensión biográfica ha sido conceptualizada en términos de variables específicas tales como perspectiva temporal u orientación futura (p. 177).

<sup>27</sup>Travis Crosby (1981) define la psicohistoria como una forma de historia que utiliza explícitamente los conceptos, principios y teorías de la psicología para mejorar nuestra comprensión de personas y acontecimientos del pasado” (En Garzón, 1998: .288).

<sup>28</sup>Entre ellos encontramos a Nixon, Hitler, Napoleón, Trosky, entre otro.

Amatulli (1998), de la Universidad de Bari, desarrollaron un interesante trabajo sobre la nostalgia que produce la migración. En primera instancia, los autores nos recuerdan que “la palabra nostalgia, de origen griego, viene de la combinación de otras dos palabras: *nostros* (retorno) y *algos* (aflicción), que juntas significan tristeza derivada del deseo de regresar a casa” (p 228).

Es decir, que el desplazamiento es un sinónimo de nostalgia, ya que la mayoría de mujeres entrevistadas expresaban la tristeza producida al no poder regresar a sus casas, por haber tenido que abandonar sus tierras, animales y bienes; al tener que romper los vínculos sociales con familiares, amigos y compañeros de trabajo; al verse enfrentadas a un nuevo contexto donde no conocen nada y ni a nadie. De esta manera y tal como lo señala Eldher Ficher (1990), la nostalgia también puede ser entendida desde cuatro perspectivas:

La primera vincula nostalgia con separación y pérdida, así como sus efectos. La segunda modalidad está vinculada a la teoría de la interrupción de Mandler (1975), de acuerdo a la cual la nostalgia sería la interrupción de viejas rutinas familiares. La tercera recuerda el tema del control (Fisher, 1986): la transición del ambiente familiar a uno nuevo y extraño da lugar a una pérdida temporal del control y la necesidad de enfrentar nuevas demandas. Esta última hipótesis está basada en el cambio de roles (Bellelli y Amatulli, 1998: 232).

Igualmente, la nostalgia se puede producir por tener que afrontar situaciones traumáticas como el acceso carnal violento, tanto personal como de algunas de las hijas o mujeres de la familia, presenciar o tener noticia de la muerte de un ser querido o por la desaparición o reclutamiento forzado de un familiar cercado. En este sentido la nostalgia logra entenderse como la vivencia de un evento pasado de pérdida de algo amado [...] en otras palabras, pertenece al subgrupo de emociones que incluyen tristeza, luto, etc. (Bellelli y Amatulli, 1998: 234), que en muchas ocasiones no consiguen ser enfrentadas y superadas por las mujeres. Es de aclarar, tal como lo muestran las cifras del desplazamiento, que éstas

no son vivencias particulares de unas cuantas personas, sino de amplios colectivos sociales que se ven obligados a mitigar su nostalgia.

De tal manera, es importante entender que “los inmigrantes [...] no son meros individuos que experimentan nostalgia: realmente pueden ser vistos como figuras emblemáticas de un cambio más profundo en nuestra sociedad y vida cotidiana” (Bellelli y Amatulli, 1998: 238). Pero para cumplir este papel dependen de las instituciones y entes encargados de su atención y restablecimiento de derechos, quienes pueden otorgarles dicho lugar, dándoles la debida importancia, entre otros, a los testimonios y narrativas de sus experiencias las cuales, como se ha mencionado, pueden estar cargadas de emociones de tristeza, desesperanza y melancolía.

En lo tocante a los posibles eventos traumáticos que pueden marcar la autobiografía de una persona, el psicoanalista Sigmund Freud, explica que los hechos traumáticos vividos, reconocidos como escena primaria, tienden a reprimirse en el inconsciente por el dolor o insatisfacción que producen en la persona y por ende tienden a olvidarse. Sin embargo, ante la presencia de una escena secundaria, en la cual se asocia o relaciona algún aspecto de la escena primaria, el efecto producido por el trauma, llamada huella mnémica del trauma, se manifestará por medio de diferentes síntomas ya que, como lo recuerda el mismo autor, el inconsciente no se resiste sino que insiste, es decir, busca emerger y manifestarse (Freud, 1920).

De ahí la importancia de ofrecerle a las víctimas de eventos traumáticos la posibilidad de expresar y sobrellevar dicha huella mnémica, pues como es sabido cuando éstas se olvidan a causa del dolor que originan y por el impacto que tienen en las personas, los recuerdos tienden a:

Emergen una y otra vez, poniendo a la gente en una situación en la que no pueden recodar y no pueden olvidar. Sin que se conozca una excepción, la investigación sobre los efectos traumáticos de la guerra (e.g. los estudios de Freud sobre la neurosis de guerra después de la I Guerra Mundial, o la investigación sobre PTSD durante las últimas décadas) apoya este hecho. En muchos casos, esta línea de

investigación considera que los recuerdos involuntarios de los eventos traumáticos que tiene la gente que ha pasado por perder una guerra son meros síntomas psicológicos, en detrimento de las dinámicas sociales de las que surgen y en las cuales están inmersas (Marqués y Páez, 1998: 292).

De acuerdo a lo antepuesto, Freud en su escrito *Más allá del principio del placer* (1920), menciona dos manifestaciones de la huella mnémica traumática. Por una parte, se encuentra la neurosis traumática caracterizada por la manifestación de recuerdos durante la vida onírica del sujeto, a través de sueños vinculados con los hechos traumáticos o por el continuo despertar durante la noche, es decir, que en la “vida onírica de la neurosis traumática se reduce al enfermo, en repetidas ocasiones, a la situación de su accidente” (Freud, 1920). Lo cual figuraría como una repetición y por ende una insistencia del inconsciente que no se reprime, sino que insiste en sacar a la luz, de diferentes formas, la huella mnémica del acontecimiento o evento primario.

Por otra parte, se encuentra la neurosis de guerra, donde la persona no sólo tiene manifestaciones de la huella mnémica traumática durante el sueño, sino que también están presentes durante los estados de vigilia por medio imágenes y recuerdos involuntarios que no le dejan olvidar lo vivido. En ambos casos, el autor señala, que por más de que se intente suprimir el recuerdo de un hecho doloroso la huella mnémica tenderá a manifestarse una y otra vez.

Al respecto José Marqués, Darío Páez y Alexandra Serra nos recuerdan que “debido a su naturaleza traumática y a la falta de esfuerzo cognitivo para asimilarlo, los eventos reprimidos reaparecen y reemergen: lo que se reprime vuelve a aflorar otra vez” (Marqués *et al*, 1998: 292), siendo para Freud, la expresión verbal o la catarsis, de lo acontecido el único medio posible para superarla.

De esta manera, tomando algunos elementos del análisis del discurso, realicé una observación detallada a las entrevistas que me permitió reconocer el mundo en el cual la hablante vive, “un mundo donde el habla tiene efectos: donde no es indiferente referirse a



alguien como un/a soldado, guerrillera/a, terrorista o luchador/a por la libertad” (Rueda y Antaki, 1998: 61).

A partir de lo anterior Daniel Paez *et al* (1998), explican que el olvido, y por ende el silencio que éste conlleva, también puede ser producto de la estigmatización y el rechazo por parte de la sociedad o de la necesidad de proteger a los allegados de los recursos dolorosos. De allí la importancia de brindar espacios para que las personas en situación de desplazamiento forzado puedan narrar libremente los sucesos que identifican como causantes de su migración forzada, que hacen parte de su historia y de la reconstrucción de sus recuerdos, pues “es más fácil que las memorias se formen si la gente piensa y habla abiertamente de los sucesos” (Pennebaker y Bassanick, 1998: 45).

Otra de las razones que puede afectar la reconstrucción de los recuerdos es el estrés postraumático o afectaciones emocionales que devienen como consecuencia de los hechos acaecidos. Pero ¿qué se entiende por estrés y por estrés postraumático reflejado en afectaciones emocionales? El psicólogo Leonardo Rodríguez Cely (2002), define el estrés “como un estado emocional de tensión que se distingue sobre todo porque se siente una discrepancia entre las exigencias del medio y las posibilidades de superación, y se consideran amenazadoras sus consecuencias. En este estado dominan emociones como la ira, la frustración, el enfado, el miedo, la preocupación, la desesperanza y la incertidumbre” (p.72).

En cuanto al estrés postraumático, la psicóloga social Barbara Dohrenwend (1996), lo define como una reacción normal ante un suceso anormal, que se diferencia de la respuesta psicopatológica, concebida ésta como una reacción disfuncional continua y persistente ante la combinación de aspectos psicológicos individuales y de factores ambientales determinados. En cuanto a su origen, la Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés (2009), explica que el estrés postraumático:

Se origina tras haber sufrido u observado un acontecimiento altamente traumático (atentado, violación, asalto, secuestro, accidente, etc.), en el que está en juego la vida de las personas. Las imágenes de la situación traumática vuelven a

reexperimentarse una y otra vez (flashback), en contra de la propia voluntad, a pesar del paso del tiempo, imaginándolo con todo lujo de detalles, acompañado de intensas reacciones de ansiedad (preocupación, miedo intenso, falta de control, alta activación fisiológica, evitación de situaciones relacionadas, etc.) Todo ello genera un fuerte estrés, agotamiento, emociones intensas, y pensamientos irracionales que aumentan la intensidad de ese estrés, del agotamiento, de las emociones intensas<sup>29</sup>.

Asimismo, la práctica clínica llevada a cabo por un cuerpo médico norteamericano, evidenció el estrés postraumático o Síndrome de Estrés Postraumático (PTSD, en inglés) en los veteranos de la guerra de Vietnam y fue incluido en 1980, por la *Asociación Psiquiátrica Americana* en el esquema de clasificación nosológica<sup>30</sup>, (Davidovith y Alberstein En Medida *et al*, 2008:43). Los criterios de diagnóstico más utilizados como referencia para la evaluación del trastorno o síndrome por estrés postraumático son registrados por la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-10) y en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) (Rodríguez, 2002:29).

Por su parte, el CIE-10<sup>31</sup> enfatiza que las características típicas del trastorno de estrés postraumático, se evidencian por episodios reiterados de volver a vivenciar el trauma en forma de reviviscencias o sueños que tienen lugar sobre un fondo persistente de una sensación de “entumecimiento” y embotamiento emocional, de desapego de los demás, de falta de capacidad de respuesta al medio, de anhedonia<sup>32</sup>.

De igual modo, la clasificación de enfermedades mentales propuesta por la American Psychiatric Association (APA), DSM-IV, define el trastorno de ansiedad como una:

Aparición temporal y aislada de miedo o malestar intensos, acompañada de cuatro (o más) de los siguientes síntomas: palpitaciones, sacudidas del corazón o elevación

---

<sup>29</sup>Para mayor información consultar la página Web de la *Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés*, disponible en: <http://www.ucm.es/info/seas/tep/index.htm>

<sup>30</sup> Nosológico, entendido como el estudio de la causa sobre alguna enfermedad.

<sup>31</sup> Décima versión de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros Problemas de Salud.

<sup>32</sup> La anhedonia es definida como la incapacidad para experimentar placer, la pérdida de interés o satisfacción en casi todas las actividades. Se considera una falta de reactividad a los estímulos habitualmente placenteros.

de la frecuencia cardiaca; sudoración; temblores o sacudidas; sensación de ahogo o falta de aliento; sensación de atragantarse; opresión o malestar torácico; náuseas o molestias abdominales; inestabilidad, mareo o desmayo; desrealización (sensación de irrealidad) o despersonalización (estar separado de uno mismo); miedo a perder el control o volverse loco; miedo a morir; parestesias (sensación de entumecimiento u hormigueo); escalofríos o sofocaciones<sup>33</sup>.

Igualmente, de acuerdo a investigaciones epidemiológicas realizadas bajo los criterios propuestos por el DSM-IV, se ha demostrado que “entre un 25% y un 40% de las personas que han sido víctimas o iniciadores de masacres, combates o guerras, así como las víctimas de otras formas de violencia extrema, sufren estado sintomáticos como PTSD. Este porcentaje se incrementa hasta un 69% en las víctimas de población” (Marqués, Páez y Serra, 1998: 287).

A cerca de las respuestas al estrés traumático Rodríguez (2002), recuerda que éstas han sido etiquetadas de muy diversas formas a lo largo de los años, por medio de términos diagnósticos<sup>34</sup> como Neurosis de Guerra, Neurosis Traumática, Síndrome Post-Vietnam o Fatiga de Batalla, algunos de ellos ya mencionados. No obstante estas clasificaciones, Jorge Palacio (2010)<sup>35</sup>, manifiesta que hoy en día existen estudios que evidencia que la forma como cada persona vive el trauma es particular y única, por lo cual por más de que se intente realizar una lista de síntomas siempre se debe estar atento a las manifestaciones emocionales individuales.

Por otra parte, la investigadora Bertha Lucía Castaño (2004), elaboró un importante escrito para el tema que me convoca, titulado *A propósito de lo psicosocial y el desplazamiento*. En éste la autora retoma los conceptos de traumatización extrema, acuñado por Bruno Bethelheim, neurosis de guerra, de Sigmund Freud, traumatización secuencial de

---

<sup>33</sup> Para mayor información consultar la página Web de la APA, disponible en [http://www.psicoarea.org/dsm\\_iv.htm](http://www.psicoarea.org/dsm_iv.htm)

<sup>34</sup> Aunque en la práctica clínica los criterios diagnósticos más ampliamente utilizados como referencia para la evaluación del trastorno por estrés postraumático son recogidos en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV) y en la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-10) (Rodríguez, 2002,29), en esta investigación al no tener un enfoque clínico no se hará uso de estos criterios de diagnóstico.

<sup>35</sup> Información extraída de la entrevista que la investigadora realizó al PhD en psicología de la Universidad Paris V, Jorge Palacio, el día viernes 3 de septiembre de 2010, en las instalaciones de la Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia

Hans Keilson y el término de trauma psicosocial desde la psicología de la liberación de Ignacio Martín-Baró. A partir de éstos, explica la importancia de diseñar e implementar programas y proyectos que permitan disminuir el trauma vivido por las víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, con el fin de brindarles un espacio para la resolución y afrontamiento de dichas vivencias, que se refleje a mediano y largo plazo en una mejor calidad de vida, tanto en la dimensión social, como en la psicológica.

Partiendo de las definiciones y conceptos anteriormente expuestos, los efectos emocionales producidos por vivir experiencias traumáticas conllevan hiperactividad psicofisiológica, pensamientos y recuerdos intrusivos, síntomas de evitación cognitiva y conductual, así como problemas para sentir, aceptar y expresar emociones y establecer relaciones íntimas.

Conjuntamente, los eventos traumáticos alteran drásticamente la visión de uno mismo, del mundo y de los otros, dando como resultado una falta de sesgo cognitivos positivos (Marqués, Páez y Serra, 1998: 287). En este caso de las mujeres víctimas del desplazamiento, que al haber observado o vivenciado directamente acontecimientos traumáticos pueden desarrollar reacciones de estrés pasajero<sup>36</sup> como la preocupación, el miedo intenso, la falta de control, la pérdida esporádica de la memoria, que si no son tratadas a tiempo se pueden convertir en respuestas psicopatológicas.

Para finalizar cabe mencionar que durante el desarrollo de la investigación procuré comprender cómo se evidencian las manifestaciones emocionales de las veinte (20) mujeres entrevistadas, a partir de la reconstrucción de la memoria histórica de eventos de tipo traumático. Memorias que comprenden un periodo de vida enmarcado en sus autobiografías. (Conway, 1998: 53).

En el siguiente capítulo dedicado a la Metodología describo detalladamente las categorías analíticas y descriptivas de los conceptos expuestos en el marco teórico. Así, a Género y desplazamiento, le corresponde la categoría analítica de mujer declarante y a la descriptiva la situación de las mujeres en condición de desplazamiento. A memoria

---

<sup>36</sup>J. Marqués, D. Páez y A. Serra (1998) explican que “en los años y meses que siguen a la experiencia de un evento traumático, solamente un 50% muestra algún signo de desórdenes psicológicos importantes, y de ellos, solamente alrededor de un tercio llega a sufrir un proceso fásico de shock, alteración, duelo, recuperación” (p. 288).

histórica y narrativas le conciernen las categorías de recuerdo, olvido y manifestaciones emocionales. Y para Acontecimientos autobiográfico las categorías son afectaciones y posibles secuelas emocionales.

## CAPÍTULO 2 - MÉTODO

En el presente capítulo me propongo describir detalladamente la metodología que utilicé para llevar a cabo la presente investigación. De esta manera, expongo en primera instancia el contexto donde se grabaron las entrevistas, explicado por qué siete (7) de las veintisiete (27) grabaciones hacen parte de la prueba piloto y cómo se eligieron las veinte (20) narrativas que componen el corpus definitivo del estudio. Seguidamente, describo las características demográficas de las mujeres que participaron en la investigación y detallo las fechas y el tiempo de duración de cada grabación.

Posteriormente expongo los instrumentos usados durante el desarrollo del trabajo de campo, a saber: i) Protocolo de asesoría psicosocial; ii). Cuestionario de preguntas; y iii). Tabla de convenciones. Dichos instrumentos los diseñé exclusivamente para esta investigación, de acuerdo a dos técnicas cualitativas, la entrevista semi-estructurada y algunos elementos del análisis del discurso ofrecidos en los modelos propuestos por Teun A. van Dijk, (1985, 2000), Jonathan Potter (2007), Paul Ricoeur (En Balaguer 2000), William Labov (1972, 1982) y Sandra Soler (2004).

Seguidamente describo los procedimientos seguidos para la grabación, análisis y estudio de las entrevistas. Finalmente presento las categorías teórica, analítica y descriptiva en las cuales disgregué la información contenida en cada uno de los relatos.

### Contexto

El trabajo de campo lo llevé a cabo participando como profesional de apoyo psicosocial en el proceso de atención de urgencia a población en situación de desplazamiento forzado, en las instalaciones de la UAOTT, del 18 de febrero al 30 de junio de 2010, de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., por ser las horas del día en que acudían más personas a esta unidad.

Con la autorización de las y los funcionarios de la *Personería Distrital* y de la *Secretaría de Gobierno*, grabé siete (7) declaraciones que conforman la prueba piloto de la

investigación. Al estudiar su contenido evidencié que éstas no me permitían analizar la reconstrucción de la memoria histórica, ya que la declarante se limitaba a dar una respuesta corta y concisa a las preguntas formuladas sin reconstruir a detalle los eventos que provocaron su desplazamiento. Un ejemplo de ello lo evidencio en el fragmento que relaciono a continuación:

*Declaración No. 7*

1. FUN.: [...] En la Apartada, Córdoba, cuándo, ¿qué día fue eso?, ¿cuándo fue la amenaza?
2. la mañana, mami, (...) (...) él está pasando...
3. DC: (...) (...) Yo no me acuerdo
4. FUN.: En la Apartada, Córdoba, coma, no me acuerdo la fecha (...), ¿Qué pasó? (...)
5. DC: A él lo amenazaron (...)
6. FUN.: ¿Quién es a él? (...), ¿Ah?
7. DC: A... mi esposo (...)
8. FUN.: Yo... conocí fue la avenida, ¿no?, ¿hay un barrio nuevo o qué? ¿se llama
9. Bicentenario?
10. DC.: No (...) (...), es que no me acuerdo muy bien (...)
11. FUN.: [...] [...]
12. DC.: (...) No me acuerdo muy bien

Este estilo de respuestas, cortas y sin mayor detalle, se debe a que las preguntas contenidas en el formato de declaración del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada/SNAIPD no les permiten a las mujeres hacer una narración libre de los hechos. Se limita a indagar de manera puntual los sucesos más recientes que la declarante identifica como causa puntual de su desplazamiento. Así, durante el proceso de grabación de la prueba piloto seguí un esquema colaborativo donde sólo participaba cuando el o la funcionaria lo solicitaba. (Véase Figura No. 1).

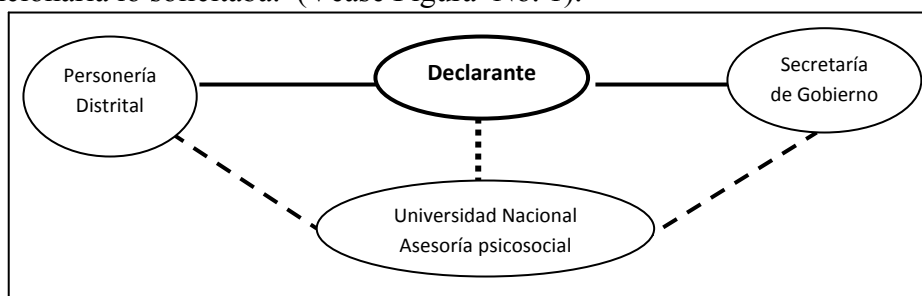


Figura No. 1. Primer esquema colaborativo de trabajo en la UAOTT

Dicho esquema se modificó durante el desarrollo del trabajo de campo porque opté por no grabar más declaraciones, puesto que éstas, como ya lo mencioné, no me permitían realizar un minucioso análisis de la estructura interna de las narrativas. Es de aclarar, que cuando las mujeres se acercan a las UAO a declarar como población desplazada, habitualmente relatan episodios de su vida de tipo traumático, que incluyen el evento

puntual que desencadenó su migración forzada, el trayecto que tuvieron que recorrer para llegar a Bogotá, así como los hechos acaecidos antes del desplazamiento definitivo. Sin embargo, por el tipo de preguntas que se formulan, se limita la posibilidad para que esta población relate su historia como una secuencia de eventos, que entrelazados, explican de manera más profunda el porqué de su desplazamiento.

No obstante las dificultades presentes en la toma de las declaraciones a población en situación de desplazamiento, no es una cuestión particular del caso colombiano; lo mismo sucedió durante el periodo de vigencia de la Comisión de la Verdad de Sudáfrica, más conocida como Comisión *Tutu*, encargada del restablecimiento de derechos a las víctimas del *Apartheid*. Los protocolos (instrumentos para recolectar los testimonios de las personas) utilizados por dicha comisión fueron, según lo explicado por Molly Andrews (2007), modificados más de ocho veces con el fin de lograr registrar sólo la información pertinente para la base de datos; además según la autora, dichos protocolos se enfocaban en los antecedentes más cercanos al hecho, ya que la misma estructura del formato y la manera como éste guiaba a quienes tomaban las declaraciones, excluía la posibilidad de que se tuviera en cuenta un contexto más amplio (p. 155).

De acuerdo a este contexto, es importante tener en cuenta que cuando la persona declara se encuentra en un momento donde la incertidumbre está latente, no saben dónde van a vivir, de qué se van a sostener económicamente, cómo va a ser su asentamiento en la ciudad, y más aún, si van a ser o no aceptada como población en situación de desplazamiento por el SNAIPD. Al respecto Páez *et al* (1998), recuerdan que los sucesos muy estresantes o los que se alejan de lo normal en la vida cotidiana, se perciben como sucesos traumáticos que tienen un impacto afectivo en los individuos y en las colectividades. Guerras, desastres políticos, crisis económicas, periodos de represión, entre otros, son sucesos que requieren procesos sociales de asimilación y reconstrucción (p.171).

Teniendo en cuenta lo anterior, contemple el espacio de la declaración como una oportunidad para que las personas en situación de desplazamiento reconstruyeran, asimilaran y exteriorizaran los acontecimientos que identificaban como causantes de su migración forzada. Pues las historias de vida de estas mujeres cuentan con importantes antecedentes al desplazamiento que quedan silenciados y por ende invisibilizados en la



declaración. Por estas razones, decidí realizar veinte (20) entrevistas semi-estructuradas, previa autorización de la dirección de la UAOTT y de las mujeres entrevistadas, quienes me permitieron indagar en su pasado a través de la reconstrucción de su memoria histórica.

Dichas entrevistas me permitieron conocer a profundidad cuál era la situación actual de las mujeres, lo que facilitó entender qué tipo de ayuda o servicio se les debía prestar. Así, el anterior esquema se modificó por una colaboración más activa de mi parte, estando siempre presente antes de la declaración para que las mujeres pudiesen tener un espacio para narrar libremente su autobiografía. (Véase Figura No. 2).

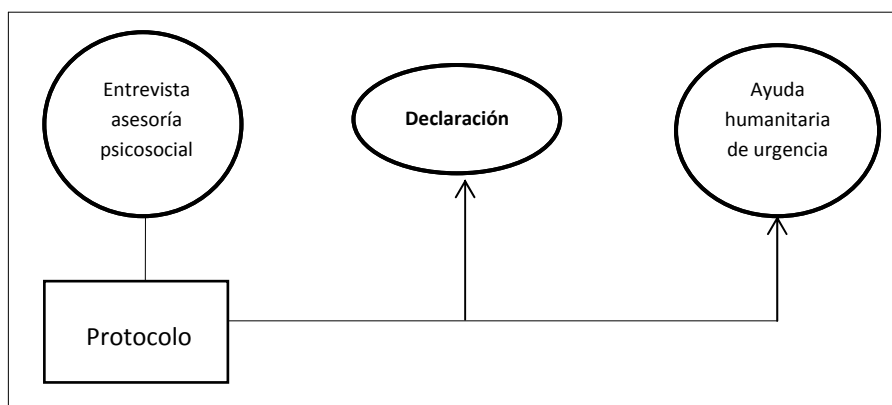


Figura No. 2. Segundo y concluyente esquema colaborativo de trabajo en la UAOTT

De acuerdo al anterior esquema, la *Personería Distrital* es la entidad encargada de tomar la declaración formal a la persona que acude a las UAO en situación de desplazamiento. Para ello el o la declarante debe presentar el documento de identidad en original y copia. Una vez finalizada la declaración es enviada al *Fondo de Solidaridad Social, Acción Social*, entidad encargada de verificar la declaración y certificarla o de negarla según sea el caso<sup>37</sup>. Por su parte, la *Secretaría de Gobierno* tiene la función de facilitar la atención humanitaria a la población desplazada y permitir a quienes llegan por el Terminal de Transporte, tener un fácil acceso a la ayuda que requieran<sup>38</sup>.

<sup>37</sup>Para mayor información consultar la página Web de la Personería de Bogotá, disponible en [http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/frame\\_detalle\\_scv.php?h\\_id=26626](http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/frame_detalle_scv.php?h_id=26626)

<sup>38</sup>Para mayor información consultar la página Web de la Secretaría de Gobierno, disponible en: [http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/frame\\_detalle\\_scv.php?h\\_id=23792](http://www.bogota.gov.co/portel/libreria/php/frame_detalle_scv.php?h_id=23792)

Es de recordar, como se explicó en la introducción, que la atención humanitaria de urgencia<sup>39</sup> comprende la ubicación de la persona y de su familia en un albergue de paso, brindar un bono para alimentos y elementos de aseo y prestar el servicio prolongado de socorro y recuperación. Igualmente, cuando la persona requiere los servicios de salud en la etapa de urgencia, se solicita el apoyo de la *Secretaría de Salud* o de la *Red Hospitalaria del Distrito Capital*, remisión a cargo de Coordinación de la UAO.

Asimismo, realicé las entrevistas con el fin de observar si las mujeres mejoraban su declaración, ya que antes de realizar la asesoría psicosocial, es decir la entrevista, las declarantes no podían dar respuesta puntal a las preguntas contenidas en el Sistema Único de Registro. Pasado un mes de probar el nuevo modelo de asesoría psicosocial, se comprobó que después de la entrevista las mujeres organizaban mejor sus recuerdos y brindaban un testimonio más coherente y estructurado.

Así, cuando pasaban de la entrevista a la declaración, según lo manifestado por los y las funcionarias de la *Personería Distrital*, la declarante podía dar mejor cuenta de la información solicitada por el Sistema en mención. Finalmente se estableció, en conjunto con los y las funcionarias de la Unidad que las personas que iban a declarar debían pasar primero por la entrevista, con el fin de ofrecerles un espacio para el desahogo, la catarsis y la estructuración de sus relatos.

Es de aclarar que las entrevistas las llevé a cabo con la colaboración de un estudiante de pregrado del Departamento de Psicología, de la Universidad Nacional de Colombia, que estaba realizando su práctica profesional en la UAOTT. Asimismo, tanto la investigadora como el pasante teníamos las siguientes funciones: registrar a las personas que se acercaban a la unidad en la base de datos de atención y orientación; diligenciar el protocolo de asesoría psicosocial; realizar, cuando era el caso, atención en crisis; y

---

<sup>39</sup> De conformidad a la Ley 100 de 1993 y la Ley 715 de 2001 “la atención inicial de urgencias de la población desplazada por la violencia deberá ser prestada, independientemente de su capacidad de pago, en forma obligatoria por parte de las instituciones públicas o privadas que presten servicios de salud, aun cuando no se haya efectuado su inscripción en el Registro Único de Población Desplazada de que trata el Decreto 2569 de 2000”. Para mayor información consultar la *Guía de oferta institucional para la población en situación de desplazamiento forzado en el Distrito Capital*. Pp. 23.

finalmente remitir a la persona a declaración o a la ayuda humanitaria de urgencia para que fueran remitidas por la Coordinación al servicio de salud que requiriera.

Igualmente, las personas también fueron atendidas, más no entrevistadas, por los y las demás practicantes de pregrado del Departamento de Psicología, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, por medio del programa de asesoría psicosocial impartido en todas las UAO de la ciudad. Los pasos de dicha atención comprendían: la verificación de los datos de la persona como documento de identidad, multas con el sistema de transportes, inscripción al régimen de salud subsidiado o contributivo, antecedentes penales, entre otros. Luego indagaban por el tipo de ayuda que la persona requería y de acuerdo a ello, las remitían al o el funcionario de la *Secretaría de Gobierno* designado.

Es importante mencionar que en la UAOTT sólo se toman declaraciones, previa valoración por parte de la *Secretaría de Gobierno*, a las personas que llegan a realizar por primera vez su declaración en la ciudad de Bogotá.

### Participantes del estudio

De conformidad a los datos suministrados por el último *Informe de atención psicosocial Unidad de Atención y Orientación/ UAOTT*, elaborado por el colaborador y practicante Jonathan Brausin Pérez, del 18 de febrero al 30 de mayo de 2010, asistieron a la UAOTT ciento cincuenta y dos (152) personas, setenta y siete (77) hombres y setenta y cinco (75) mujeres. De este total, 89% asistieron con el fin de declarar como persona en situación de desplazamiento, 9% acudieron por ayuda humanitaria y un 1% por información y protección.

Veintisiete (27) de las setenta y cinco (75) mujeres atendidas en la UAOTT, hicieron parte de esta investigación. Se seleccionaron para la entrevista sólo a las mujeres que iban a declarar su situación de desplazamiento forzado, para un total de veinte (20) mujeres entrevistadas.

### *Características sociodemográficas*

En cuanto a la descripción sociodemográfica de las veinte (20) mujeres entrevistadas, el rango de edad se encuentra entre los 18 y los 45 años. Respecto al nivel educativo, dos (2) cursaron la primaria completa, tres (3) incompleta; seis (6) realizaron el bachillerato completo y siete (7) incompleto, una (1) tenía formación técnica y sólo una (1) no contaba con ningún nivel educativo. En lo referente al estado civil, siete (7) manifestaron vivir en unión libre, cinco (5) estar casadas, tres (3) estar separadas de su pareja y cinco (5) estar solteras. En cuanto al número de hijo dieciocho (18) de ellas tienen entre uno (1) y siete (7) hijos y dos (2) no tenían descendencia.

Acerca de a los grupos étnicos, diecinueve (19) se identificaron como mestizas y una (1) como afrodescendiente. En lo que respecta al estado de salud, cinco (5) afirmaron tener dolor de cabeza o síntomas de gripa, las demás entrevistadas no reportaron tener malestar o estar enfermas.

### *Narrativas*

Como ya lo he mencionado la presente investigación cuenta con siete (7) declaraciones que hicieron parte de la prueba piloto, las cuales fueron grabadas del 18 de febrero al 1 de marzo. Y con veinte (20) entrevistas grabadas del 1 de abril al 30 de junio de 2010. (Véase Tabla No.1).

<i>Tipo</i>	<i>Fecha</i>	<i>Declaraciones</i>	<i>Entrevistas</i>	<i>Total</i>
Prueba piloto	18 febrero a 1 marzo/2010	7		7
Corpus del estudio	1 abril a 30 junio/2010		20	20
<b>Total</b>	18 febrero al 30 junio/2010			<b>27</b>

Tabla No. 1. Tiempo de grabación durante el trabajo de campo

Todas las entrevistas las grabé en archivo MP3, tienen un promedio de duración entre veinte (20) y veinticinco (25) minutos. A cada entrevista se le realizó una transcripción alfabética y una fonética.

### Instrumentos

Para la recolección y análisis de la información diseñé y utilicé los instrumentos que describo a continuación: i) Protocolo de asesoría psicosocial; ii) Cuestionario; y iii) Modelo de convenciones para las transcripciones fonéticas.

### *Protocolo de asesoría psicosocial*

El primer instrumento que diseñé para llevar a cabo las entrevistas fue el protocolo de asesoría psicosocial, por medio del cual indagué la fecha y lugar de nacimiento, la edad, el estado civil, la etnia, el nivel educativo, la actividad laboral, la afiliación al sistema de salud subsidiado o complementario, número de hijo/as, número de personas y parentesco con las que llega a Bogotá, número de familiares dejados en la zona del desplazamiento, estado de salud de la entrevistada y de sus acompañantes, si estaba o no lactando y las causas de desplazamiento.

En caso de que la persona manifestara estar enferma pregunté si había recibido atención médica y en dónde. Si la persona estaba en situación de crisis, anotaba en el protocolo las características de éste, tales como: aspectos no verbales, respuestas comportamentales, emocionales y cognitivas, así como la síntesis de las narrativas donde incluía el desencadenante de la crisis. Dicho protocolo lo modifiqué varias veces con el fin de eliminar o incluir variables que me permitieran un mejor acercamiento a la persona que se estaba atendiendo y entrevistando. (Véase el anexo No.1). En caso de que la persona requiriera atención en salud la Coordinación de la UAOTT las remitía a la *Red Hospitalaria del Distrito Capital* o a la *Secretaría de Salud*.

### *Cuestionario*

Del mismo modo, diseñé un cuestionario que permitió conducir de manera organizada la entrevista y profundizar en algunos aspectos que en el protocolo de asesoría psicosocial se mencionan de manera parcial, tales como: por qué eligieron Bogotá como lugar de recibo, cómo estaban durmiendo y qué habían soñado. Es de mencionar que se brindaba el tiempo requerido por cada mujer para narrar detalladamente los eventos que

causaron su desplazamiento. (Véase el anexo No.2). Igualmente, el cuestionario también tenía como fin preparar a la mujer para la declaración; por ello, decidí incluir algunas de las indagaciones que se hacen en la declaración, como el nombre de las autoridades o de la empresa de transporte que les trajo a Bogotá.

De la misma forma, los interrogantes formulados me permitieron recoger información para analizar la situación psicosocial de la declarante a través de seis (6) componentes referentes a: i) Sucesos vividos por terceros; ii) Experiencias personales; iii) Olvido o recuerdo de los actores que provocaron el desplazamiento; iv) Causas que identifican como responsables de la migración forzada -incluye las razones y tipos de amenaza-; v) Horas de sueño -comprende horas de descanso y razones para despertar o no dormir-; y vi) Recuerdo de sueño. Cada uno de estos componentes los analizaré de manera pormenorizada en el capítulo de análisis de resultados.

### *Convenciones*

Para la transcripción fonética de las veintisiete (27) grabaciones seguí el modelo de convenciones propuesto en la tesis doctoral de Sandra Soler, *Discurso y género en historias de vida* (2003). A las convenciones propuestas por Soler agregué dos más: el suspiro (S...) y las siglas GAI, que hace referencia al grupo armado ilegal. Igualmente, incluyo las convenciones derivadas del modelo de análisis propuesto por William Labov (1972), las cuales utilicé para el estudio de la estructura interna de las entrevistas, que describiré más adelante. (Véase Tabla No. 2).

<i>Convención</i>	<i>Símbolo</i>
Resumen	R

Orientación	O
Complicación	C
Evaluación	E
Resolución	R
Coda	C
Hito Histórico	HH
Vacilación	...
Cuando la declarante tose o le da risa	()
Cuando la declarante llora	(-)
Silencio	(...)
Aclaración sobre los modismos usados por la declarante	[ ]
Discurso que no se entiende	[...]
Contradicciones	[~]
Suspiro	(S...)
Repetición	R
Muletilla	Mj.
Grupo armado ilegal	GAI

Tabla No.2. Convenciones para la transcripción fonética

También, consideré un lapso de tiempo a partir de tres segundos, para marcar las pausas que hacen las mujeres en las narraciones por vacilaciones, silencios, suspiros o llanto. Las señalo dentro de las transcripciones fonéticas de las entrevistas, así: Cuando es una pausa de tres segundos se indica con una sola convención (-), (...) o (S...). Si son pausas de seis segundos se escriben dos convenciones (-) (-), (...) (...) o (S...) (S...); y así sucesivamente.

### Procedimientos

Para el desarrollo de la investigación abordé los siguientes procedimientos. Primero solicité permiso a la dirección de la UAOTT para grabar las declaraciones y posteriormente las entrevistas. Una vez obtenido este permiso, solicité autorización a cada una de las mujeres que hacen parte del estudio para grabar su declaración (como prueba piloto) y luego para llevar a cabo las entrevistas, aclarándoles que se protegería su identidad y que no publicaría los datos del grupo armado ilegal que ellas identificaran como causante de su desplazamiento.

Consecutivamente, grabé las siete (7) declaraciones. Una vez definido que éstas pasarían hacer parte de la prueba piloto, continué con la grabación de las veinte (20)

entrevistas, para las cuales utilicé del protocolo de asesoría psicosocial y el cuestionario anteriormente descritos. Paso seguido se transcribieron alfabéticamente y fonéticamente las veintisiete (27) grabaciones, haciendo uso de las convenciones referenciadas. Tal como se había acordado con la dirección de la UAOTT, dichas transcripciones se las entregué a finales del mes de julio, con sus respectivos audios. (Véase el anexo No. 3).

Una vez transcritas fonéticamente las entrevistas, procedí a analizar en detalle su estructura interna, haciendo uso de las unidades de análisis del modelo evaluativo propuesto por Labov (1972), descrito en el marco teórico del presente escrito. Asimismo, realicé una caracterización de la información contenida en los relatos de acuerdo a los siguientes tres ejes analíticos: Primero, la situación autobiográfica y la reconstrucción de la memoria histórica de los acontecimientos que las entrevistadas identificaron como causantes de su desplazamiento.

El segundo eje comprende los indicadores semánticos donde se describen los recuerdos u olvidos contenidos en el relato. Para ello tuve en cuenta la repetición de palabras, frases o ideas, la omisión de palabras o el dejar las frases inconclusas, las confusiones, presentes al incluir en la narrativa apartes que no están relacionados con lo que se está hablando o cuando confundían los días, las fechas y los nombres. También contemplé las metáforas y las frases que finalizaban en preguntas. Igualmente, demarco las pausas realizadas por las entrevistadas por llanto, vacilación, silencio, tos, risa o suspiros.

El último eje corresponde al análisis de los aspectos emocionales del recuerdo o el olvido presentes en las narrativas, donde evalué la estructura interna de los relatos de conformidad a las unidades de análisis del modelo propuesto por Labov (1972), descritas en el marco teórico. (Véase Cuadro No. 1). Fueron jueces las unidades de análisis, el practicante Jonathan Brausen y la directora de la práctica, la profesora María Elvia Domínguez.



CARACTERIZACIÓN	Conceptos	Indicadores semánticos		Registro narrativo
	Situación biográfica	Mujer afrodescendiente, de 30 años. Proviene de Tumaco, Nariño. Vive en unión libre y tiene un hijo. Estudio el bachillerato incompleto. Reportó tener frecuentes dolores de cabeza. Se dedicaba a la agricultura y tenía una discoteca.		
Causas históricas del desplazamiento	<b>Recuerdo</b>	<b>Convenciones</b>	<b>O1 INV.:</b> Bueno (), me estabas contando que este año, fue esto, ¿fue este, este año? (...) <b>DC.:</b> El nueve de enero (...) <b>INV.:</b> De este año <b>DC.:</b> Si (...) <b>INV.:</b> ¿Y qué fue lo que pasó? <b>DC.:</b> Eh (...), yo soy de Tumaco (-) (...), Nariño (...) (...), el nueve de enero a las siete de la noche (...) llega un grupo de, de hombres (...) y (...), y se llevan de mí, de la casa de mi papá a mi papá, mi mamá, mi hermana y mis dos sobrinos (-). (S...) Y..., el día domingo, eso fue el día sábado, y el día domingo (...) a las siete de la mañana yo... le marco a mi mamá pa' saludarla como siempre todos los días (...) madrugaba a llamarla para ver si había amanecido... bien (...) <b>INV.:</b> ¿Tú no vivías con ella? (...) <b>DC.:</b> No, yo vivía más abajito de ahí [...] [...] <b>INV.:</b> ¿Y con quién vivía? (...) ¿Con quién vivías tú? ¿Con quién vivías? <b>DC.:</b> Con mi esposo y mi niño (...). Y mi pa, mi mamá... y mi papá..., vivían cinco en la casa (...) y a todos cinco se los llevaron (...) <b>INV.:</b> Mjmm <b>E1 DC.:</b> El día sábado a las nueve de la..., a las... siete de la mañana se los llevan y yo ya el día domingo a las siete y media de la mañana que voy a llamar a mi mamá pa' saludarla para ver cómo había amanecido ya no me contesta el celular (...) (...) (...), y yo marcaba (...) y nada, apagado y mi mamá nunca apagaba el celular (...), le marco a mi hermana apagado (...), le marco a uno de mis sobrinos apagado, todos los cincos celulares estaban apagados (...), <b>C1</b> yo me preocupé mucho pero..., o sea no le quise dar importancia, como ellos eran cristianos evangélicos, (S...) yo dije...: se fueron a la iglesia, pero pues era muy de mañana, los cultos empezaban a las..., a las nueve y media y eran las siete (...).	
	<b>O1:</b> Ella es de Tumaco, Nariño, vivía con su esposo e hijo en una casa “abajito” de la casa de su mamá que vivía con su padre, hermana y dos sobrinos “vivan cinco en la casa”. El nueve de enero de 2010, las 7 pm llegó un grupo “de, de” hombres y se llevaron de su casa a su papá, mamá, hermana y dos sobrinos. El domingo a las 7 am ella llamó a su mamá para saludarla “como siempre todos los días” repite “madrugaba a llamarla” para saber si había amanecido bien <b>E1:</b> Ella se “preocupó mucho” pero no quiso darle importancia. <b>C1:</b> Se llevaron a los cinco, repite el día “sábado a las nueve” rectifica “siete de la mañana”. Repite que el domingo a las 7:30 am llamó a su mamá para saber cómo había amanecido y no le contesto el celular, ella le volvió a marca pero no contestó “mi mamá nunca apagaba el celular”, le marcó a la hermana y también lo tenía pagado, le marco al sobrino y también apagado, “todos los cinco celulares estaban apagados”	Realiza silencios al final cada corta respuesta  Inicia la respuesta con Ehh y un silencio, comienza hablar y hace una pausa por llanto. Realiza 4 nuevas pausas silencios y siguen hablando mientras llora. Hace una nueva pausa por llanto, seguida de un suspiro y una vacilación. Realiza tres silencios y dos vacilaciones más.  Presenta un silencio antes de contar en medio de dos vacilaciones y un silencio que sus papas vivían en otra casa, cinco en total, luego hace otra pausa al decir que a todos se los llevaron.  Presenta dos vacilaciones al relatar el día sábado. Realiza tres silencios seguidos al decir que su mama no contestaba. Presenta 4 silencios más, no seguidos al decir que nadie contestaba el celular. Presenta una vacilación al decir que Noel dio importancia. Presenta un suspiro al informar que eran evangélicos.		

Cuadro No. 1. Caracterización de la estructura interna de las entrevistas

Como se ilustra en el cuadro anterior, la narrativa comienza con una Orientación, seguida de una Complicación y luego de una Evaluación. En cada una de estas unidades analicé cómo recordaban u olvidaban (columna dos) y las pausas presentes en su relato (columna 3). En el capítulo de Análisis de resultados expongo un caso donde se muestra a detalle el estudio realizando.

Es de esclarecer que la evaluación de la estructura interna de las narrativas se aplicó a las veinte (20) entrevistas. (Véase *Tabla Resumen. Frecuencia de cada una de las unidades de análisis en las veinte (20) entrevistas*, anexo 3, *Tabla resumen. Unidades de análisis presentes al inicio y al final de las veinte (20) entrevistas*, anexo 4).

### Categorías de análisis

Una vez analizadas todas las entrevistas disgregué la información en categorías de análisis teórica, analítica y descriptiva con el fin de exponer la relación entre los conceptos expuestos en el marco teórico y los hallazgos del análisis de la información recolectada durante del trabajo de campo. (Véase Tabla No. 3).

<i>Teórica</i>	<i>Analítica</i>	<i>Descriptiva</i>
Género y desplazamiento	Mujeres	Mujer declarante
Memoria histórica	Narrativas	Recuerdo u olvido: Lugares, actores, tiempos y trayectorias
Sucesos autobiográficos	Eventos	Afectaciones emocionales presentes en: Desvelos. Sueños, pesadillas, imágenes recurrentes en el día

Tabla No. 3. Categorías para el análisis del discurso de las narrativas

Partiendo de estas categorías y de conformidad a la metodología descrita, prosigo a presentar en el siguiente capítulo los resultados del análisis de las veinte (20) entrevistas que conforman el corpus de este estudio.

## CAPÍTULO 3 - RESULTADOS

En la siguiente sección me propongo presentar los resultados derivados del análisis de las narrativas efectuado a las entrevistas de veinte (20) mujeres en condición de desplazamiento que arribaron a la UAOTT de Bogotá, durante el primer semestre del año 2010. Para ello expongo en primera instancia, la caracterización general de la situación autobiográfica de las veinte (20) mujeres contemplando, la caracterización socio demográfica: edad, etnia, nivel educativo, estado civil, número de hijos, estado de salud, actividad laboral, lugar de procedencia y número de personas que llegan con ellas a Bogotá.

Igualmente, presento la macro estructura de acontecimientos, donde describo los principales temas tratados en las veinte (20) entrevistas, tales como: acontecimientos vividos por terceros, vivencias personales, razones que causaron el desplazamiento, tipo de amenaza, el recuerdo u olvido de los actores armados y del tipo de sueños que han tenido desde las amenazas, y la calidad en las horas de descanso. Por último expongo en esta primera sección, los marcos espaciotemporales en los cuales las entrevistadas ubican sus relatos. En segundo lugar describo las unidades de análisis del modelo de estudio narrativo de Labov (1972, 1982), utilizadas para llevar a cabo el estudio de la estructura interna de las entrevistas.

Paso seguido presento el análisis narrativo de un caso, entrevista No. 3, donde estudié cada una de las unidades de análisis mencionadas. Vale la pena aclarar que luego de analizar a detalle y de aplicar el modelo de estudio mencionado a las veinte (20) entrevistas, elegí dicha entrevista como el caso a exponer, porque su estructura interna representa a nivel general los demás relatos. (Véase anexos 5,6, y 7)

En tercer y último lugar expongo el análisis interpretativo de las narrativas, teniendo en cuenta los conceptos expuestos en el marco teórico, los resultados derivados del análisis a las veinte (20) entrevistas y el estudio de caso expuesto en el anterior apartado este capítulo.

## Situación autobiográfica: caracterización, macro estructura de acontecimientos y marcos espaciotemporales

En total se grabaron a veintisiete (27) mujeres, siete (7) declaraciones que hacen parte de la prueba piloto y veinte (20) entrevistas semi estructuradas. Como lo mencioné en la metodología, las siete (7) declaraciones grabadas no las tuve en cuenta para el análisis porque no contaban con los elementos narrativos necesarios para su estudio. Por tal razón la situación autobiográfica que presento a continuación sólo corresponde a las entrevistas. (Véase Tabla No. 4)

### Caracterización de las mujeres entrevistadas

En cuanto a la descripción demográfica, la edad de las entrevistadas se encuentra entre los 18 y los 45 años. Respecto al nivel educativo, dos (2) cursaron la primaria completa, tres (3) incompleta; seis (6) realizaron el bachillerato completo y siete (7) incompleto, una (1) tenía formación técnica y sólo una (1) no contaba con ningún nivel educativo. En lo referente al estado civil, siete (7) manifestaron vivir en unión libre, cinco (5) estar casadas, tres (3) estar separadas de su pareja y cinco (5) estar solteras. En cuanto al número de hijo dieciocho (18) de ellas tienen entre uno (1) y siete (7) hijos y dos (2) no tenían descendencia.

Respecto a los grupos étnicos, diecinueve (19) se identificaron como mestizas, una (1) como afrodescendiente y ninguna como parte de alguna comunidad indígena. En lo que respecta al estado de salud, cinco (5) afirmaron tener dolor de cabeza o síntomas de gripa, las demás entrevistadas no reportaron tener malestar o estar enfermas.

Frente a los lugares de procedencia, encontré que siete (7) provenían de diferentes municipios del departamento del Huila; tres (3) de Caquetá; dos (2) de Antioquia; dos (2) de Tolima, de diferentes municipios; una (1) de Nariño; una (1) de Santander; una (1) de Risaralda; una (1) de Putumayo; y una (1) de Cundinamarca.

En lo referente al número de acompañantes que llegan con ellas en situación de desplazamiento, hallé que nueve (9) vienen acompañadas de sus pareja e hijos menores;

cuatro (4) llegaron con más integrantes del grupo familiar como hermanas, sobrinos, madres y/o nueras. De éstos el más extenso estaba compuesto por dieciséis (16) personas, todas procedentes de Medellín, Antioquia. Los demás estaban compuestos por un promedio de cinco (5) personas. Asimismo, cuatro (4) entrevistadas, son madres cabeza de familia; una (1) llegó con sólo con sus dos (2) hijos pero estaba a la espera de su esposo; una (1) con el novio; y sólo una (1) no venía con nadie.

Acerca de a la actividad económica llevada a cabo por las mujeres en el lugar de residencia, se encuentra que: cuatro (4) trabajaban en el campo realizando tareas agrarias, de las cuales dos (2) tenían finca propia; tres (3) cuidaban fincas; una (1) se dedicaba a coger café; cuatro (4) vendían pescado, frutas, minutos de celular o ropa; dos (2) afirmaron ser amas de casa; cuatro (4) tener negocios propios, como un restaurante, una discoteca, una panadería y una agencia de finca raíz; dos (2) eran estudiantes; y una (1) trabajaba con la Alcaldía de su pueblo como técnica agropecuaria.

<i>Entrevista</i>	<i>Edad</i>	<i>Etnia<sup>40</sup></i>	<i>Educación<sup>41</sup></i>	<i>Edo. Civil</i>	<i>No. Hijos</i>	<i>Salud</i>	<i>Procedencia</i>	<i>Acompañantes</i>	<i>Act. Económica</i>
1	36	M	BI	Casada	2	Buena	Antioquia	16 familiares	Finca Raíz
2	46	M	BI	Unión libre	2	Buena	Caquetá	3 familiares	Agricultura
3	30	M	BC	Unión libre	2	Buena	Huila	4 familiares	Restaurante
4	32	M	T	Separada	2	Buena	Huila	6 familiares	Técnica agro.
5	18	M	BI	Separada	1	Malestar	Caquetá	1 familiar	Estudiante
6	34	M	BC	Unión libre	3	Malestar	Caquetá	4 familiares	Ama de casa
7	30	AC	BC	Unión libre	2	Malestar	Nariño	3 familiares	Agricultura/disco.
8	34	M	PC	Casada	2	Buena	Huila	3 familiares	Agricultura
9	22	M	BC	Soltera	1	Buena	Meta	1 familiar	Agricultura
10	29	M	PI	Soltera	1	Buena	Tolima	1 familiar	Coger café
11	40	M	N	Separada	6	Malestar	Huila	4 familiares	Vender frutas
12	32	M	BI	Soltera	0	Buena	Santander	Ninguno	Venta minutos
13	38	M	BI	Soltera	4	Buena	Risaralda	4 familiares	Venta pescado
14	30	M	BC	Unión libre	3	Buena	Antioquia	2 familiares	Ama de casa
15	28	M	PC	Casada	2	Buena	Huila	2 Familiares	Cuidar ganado
16	29	M	BC	Casada	2	Buena	Huila	3 familiares	Panadería
17	39	M	PI	Casada	7	Malestar	Putumayo	6 familiares	Cuida finca
18	22	M	BI	Unión libre	1	Buena	Huila	2 familiares	Venta ropa
19	28	M	PI	Unión libre	1	Buena	Cundinamarca	2 familiares	Cuidar finca
20	19	M	BI	Soltera	0	Buena	Tolima	1 amigo	Estudiante

Tabla No. 4. Situación autobiográfica de las entrevistadas

### Macro estructura de los acontecimientos

A partir de las transcripciones fonéticas disgregué la descripción de los acontecimientos vitales narrados por las entrevistadas de acuerdo a los siguientes cinco componentes: Primero, situaciones vividas por terceros (Tabla No. 5). Segundo, acontecimientos vividos personalmente (Tabla No. 6). Tercero, mención u omisión de los actores que provocaron el desplazamiento (Tabla No. 7); Cuarto, las causas que identificaron como responsables de la migración forzada (Tabla No. 8), analizadas a través las siguientes dos dimensiones: razones y tipos de amenaza (Tabla No. 9); Y quinto, la vida

<sup>40</sup> Convenciones: M: Mestiza y AC: Afrocolombiana

<sup>41</sup> Convenciones: PI: Primaria incompleta; PC: Primaria completa; BI: Bachillerato incompleto; BC: Bachillerato completo; N: Ninguno

onírica de la persona, representada por medio de los siguientes tres elementos: horas de descanso (Tabla No. 10), razones para despertar o no dormir (Tabla No. 11) y recuerdo u olvido de sueños (Tabla No. 12). Los acontecimientos vitales y su descripción los expongo a continuación.

<i>Hechos narrados</i>	<i>No. de entrevistadas</i>
Acciones violentas en la zona	2
Amenaza a familiares	3
Muerte o actos violentos a familiares	5
Muerte o acto violento contra vecinos o conocidos	6
<b>Subtotal</b>	<b>17</b>
No narraron situaciones vividas por tercero	3
<b>Total</b>	<b>20</b>

Tabla No.5. Situaciones vividas por terceros

De acuerdo a la anterior información, diecisiete (17) de las veinte (20) entrevistadas narraron como acontecimientos vitales el recuerdo de situaciones violentas vividas por terceros. Dichos recuerdos hacen referencia a noticias e imágenes que les contaron o que habían leído, pero que no experimentaron personalmente siendo la muerte o actos violentos contra vecinos o conocidos el recuerdo más frecuente.

<i>Hechos narrados</i>	<i>No. de entrevistadas</i>
Testigo muerte vecino	1
Destrucción vivienda propia	2
Retención forzada	2
<b>Subtotal</b>	<b>12</b>
No narraron vivencias personales	8
<b>Total</b>	<b>20</b>

Tabla No. 6. Situaciones vividas personalmente

En lo referente al segundo componente, encontré que doce (12) de ellas narraron como situaciones vitales las vivencias personales siendo la muerte, secuestro o daño físico personal o ser testigo de estos hechos contra un familiar el recuerdo más frecuente (5). Algunas evocaron la destrucción de su lugar de vivienda (2), el haber abandonado a sus hijos e hijas en el lugar del desplazamiento (2), haber sido víctimas de retenciones forzadas (2), o ser testigo de la muerte de un vecino (1).

<i>Hechos narrados</i>	<i>No. de entrevistadas</i>
No lo recuerda	3
Si lo recuerda	17
<b>Total</b>	<b>20</b>

Tabla No. 7. Mención u omisión del actor que provocó el desplazamiento

En cuanto a la mención u omisión del actor armado que las desplazó, diecisiete (17) recordaron el actor armado y tres (3) no. Cabe señalar, como lo mostraré más adelante, que la mayoría de las entrevistadas, aunque recordaran al actor armado, rara vez lo identifican y llaman por su nombre, refiriéndose a éstos como “ellos”, “los que mandan” “esa gente”, entre otros.

<i>Hechos narrados</i>	<i>No. de entrevistadas</i>
Victima de acceso carnal violento	1
Zona de trabajo	2
Reclutamiento forzado de hijo/as o pareja	2
Muerte familiares cercanos	2
Secuestro familiar	2
Relación con el ejército	2
No Sabe	3
No hacer favores al grupo armado	6
<b>Total</b>	<b>20</b>

Tabla No. 8. Causas del desplazamiento

En cuanto a las *Causas del desplazamiento*, hallé que seis (6) de las entrevistadas recordaron salir de su lugar de residencia por no haberle hecho algún favor los grupos armados ilegales, tales como: no regalarles animales, venderles comida, acceder a tener una relación amorosa o negarse a pagar una cuota mensual de acuerdo a la actividad económica que realizaban. Asimismo, algunas de ellas afirmaron no saber los motivos por los cuales las amenazaron (3). Seguidas de las narraciones de la muerte o el secuestro de familiares (2); el haber tenido algún tipo de relación con el ejército (2); trabajar en zonas que los grupos al margen de la ley consideran como prohibidas para los civiles (2); el reclutamiento forzado de sus hijo, hijas o pareja (2); o haber sido víctimas de acceso carnal violento (1).



<i>Tipo de amenaza</i>	<i>No. de entrevistadas</i>
Amenaza directa	17
Amenaza telefónica	5
Amenaza con panfleto	4

Tabla No. 9. Causas del desplazamiento/ Tipo de amenaza

Respecto al tipo de amenaza, encontré que la mayoría de las entrevistadas narraron haber sido víctimas de amenaza directa (17), caracterizada por la visita del grupo armado a la casa o lugar de trabajo de la víctima, dándoles un tiempo<sup>42</sup> determinado para salir de la zona. Seguida de las amenazas realizadas vía telefónica (5) y por medio de panfletos (4). Es de aclarar que algunas mujeres relataron haber sido simultáneamente víctimas de varios tipos de amenaza, por ejemplo directa y por teléfono, o con panfleto y por teléfono.

<i>Descanso</i>	<i>No. de entrevistadas</i>
Duerme la noche completa en la noche	2
Desvelo completo	5
Despierta varias veces	13
<b>Total</b>	<b>20</b>

Tabla No.10. Horas de descanso

En cuanto a las horas de descanso, trece (13) de las entrevistadas narraron despertar varias veces en la noche, algunas presentaron desvelo completo (5), lo que significa que dieciocho (18) de ellas no dormían bien, lo que pudo haber afectado su estado de vigilia al no cumplir un ciclo de sueño completo donde realmente descansaran. Asimismo, sólo dos (2) de ellas recordaron dormir la noche completa.

<i>Razones</i>	<i>No. de entrevistadas</i>
Pesadillas	2
Llanto	2
Miedo	2

<sup>42</sup> Llama la atención que todas las declarantes manifestaron contar con un plazo máximo de 24 horas para salir de la región.

Secuestro familiar	2
Relación con el ejército	2
Preocupación	4
Miedo a ser asesinada	6
<b>Total</b>	<b>20</b>

Tabla No.11. Razones para despertar o no dormir

De acuerdo a los datos de la tabla anterior, seis (6) mujeres narraron no dormir bien por el miedo a ser asesinadas, seguida de la preocupación que sentían (4), del miedo en general (2), el llanto continuo (2) o de haber tenido pesadillas (2). Lo anterior demuestra que las mujeres entrevistadas estaban intranquilas por las amenazas o eventos causantes de su migración forzada, los cuales pueden ser de tipo traumático. Asimismo, dichos acontecimientos fueron revividos durante la fase de sueño de algunas estas mujeres. (Véase Tabla No. 12).

<i>Sueños</i>	<i>No. de entrevistadas</i>
No responde	1
No recuerda qué soñó	5
No sueña porque no duerme	7
Sueños relacionados con eventos traumáticos violentos	7
<b>Total</b>	<b>20</b>

Tabla No. 12. Tipo de sueños

En cuanto al tipo de sueños recordados por las entrevistadas, siete (7) de ellas tuvieron sueños que revivían los acontecimientos traumáticos. Siete (7) afirmaron que no soñaban nada porque no podían dormir. Es decir, que catorce (14) de las entrevistadas presentaban problemas para dormir por razones estrechamente ligadas a su desplazamiento o por la secuencia de diferentes eventos que lo provocaron. De igual forma, cinco (5) de ellas no recordaron qué soñaron.

#### Marcos espacio temporales en la situación biográfica

Al analizar la estructura general de los acontecimientos narrados encontré que las mujeres no guardaban una estructura ordenada y coherente al contestar las preguntas

formuladas. Ellas solían saltarse lo indagado y continuaban con su relato, dando por hecho que la persona que formulaba las preguntas conocía los detalles y el contexto de la historia, así que no se detenían a dar explicaciones detalladas ni organizar la reconstrucción de su autobiografía.

Dicha situación hizo inminente la necesidad de preguntarles varias veces lo mismo, en algunas ocasiones obtenía respuesta a las formulaciones pero en otras no, dando lugar a largas pausas por silencios y vacilaciones o a nuevas preguntas formuladas por las mismas entrevistadas. (Véase Figura No. 3).

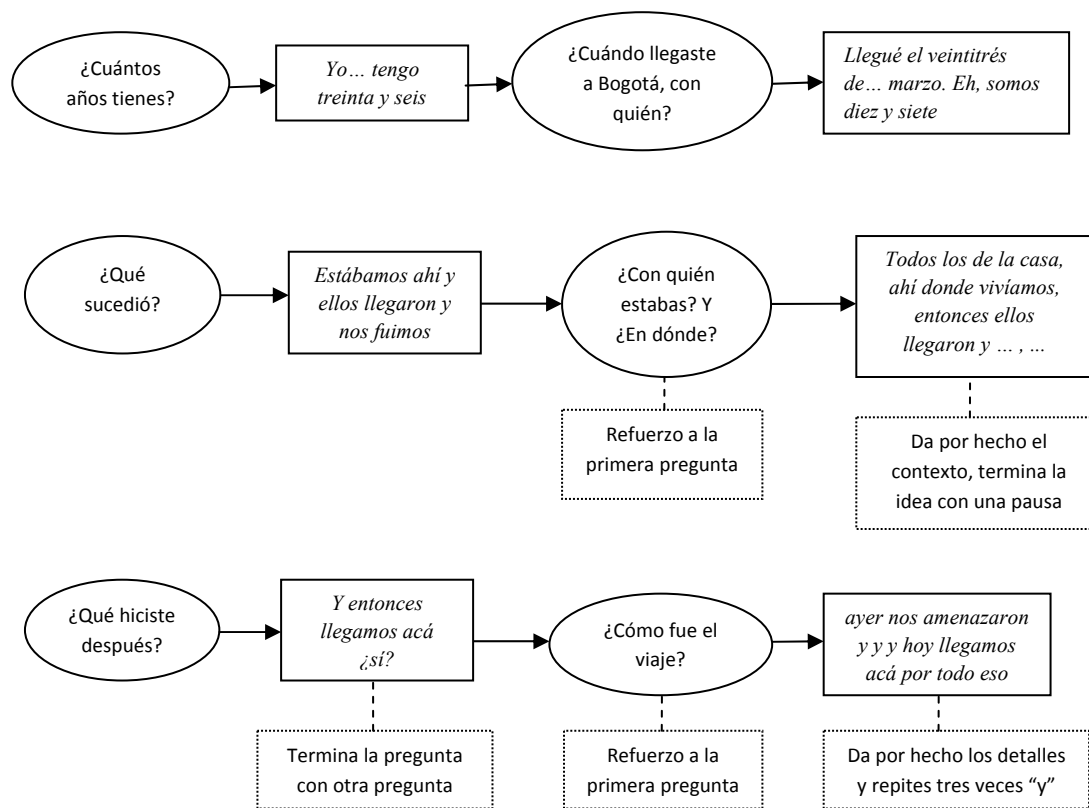


Figura No. 3. Macro estructura de los relatos

Respecto a los marcos espaciotemporales de los relatos hallé que éstos no guardan una temporalidad lineal en el discurso, es decir, que las mujeres no narraron cronológicamente los acontecimientos, pues tendían a ir y volver en el tiempo, mezclado las temporalidades. Podían empezar a contar los eventos dando por sentado que habían sucedido en el año actual. Cuando se les volvía preguntar la fecha de lo sucedido volvían a

responder en tiempo actual. Y en un momento inesperado de la narrativa caían en cuenta que los sucesos descritos previamente habían tenido lugar años atrás. (Véase Figura No. 4)

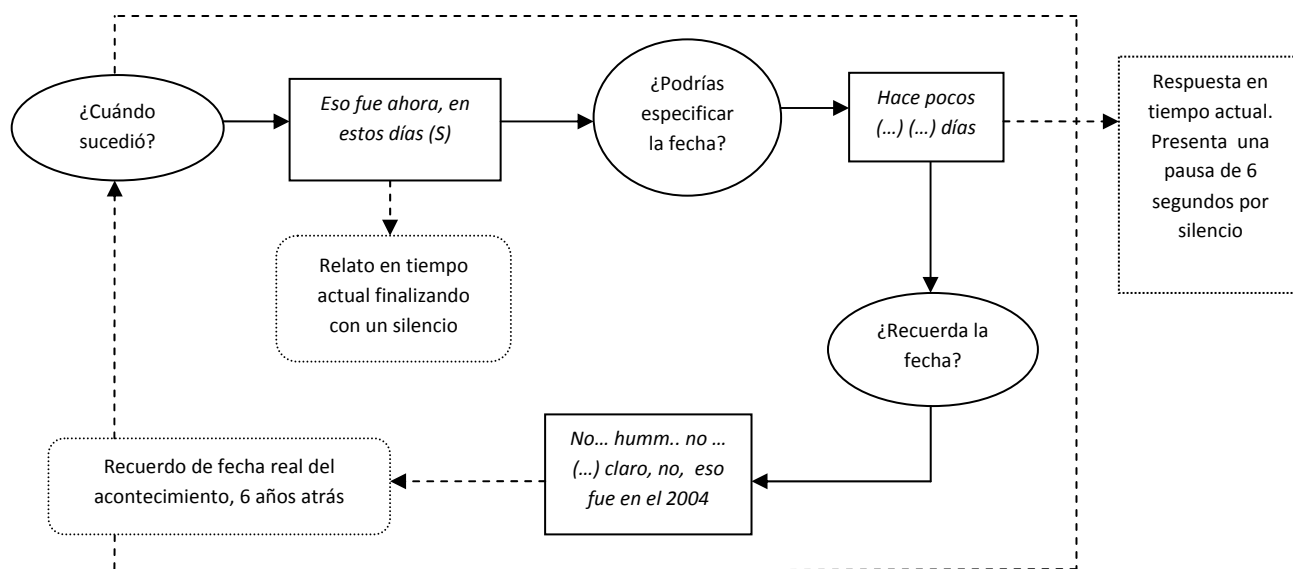


Figura No. 4. Marco espaciotemporal de los relatos

Esta estructura corresponde a nivel general a todas las entrevistas, haciéndose frecuente las expresiones emocionales demarcadas por continuos silencios, vacilaciones, suspiros y llantos presentes al inicio de dar una respuesta, cuando no estaban muy seguras de los acontecimientos o cuando olvidaban algún episodio de la autobiografía. Algunas veces dichos silencios y vacilaciones eran seguidos de un cambio repentino de tema, de la repetición secuencial de una respuesta dada o de un evento ya narrado. Así como de la expresión de emociones provocadas por la remembranza de algún episodio particular, especialmente de aquellos acontecimientos que tendían a ser traumáticos como la muerte o daño físico a un familiar.

Una vez expuesta la descripción socio demográfica, la macro estructura y los marcos espaciotemporales de los veinte (20) relatos, a continuación describo y analizo los modelos narrativos presentes en las entrevistas. Par ello utilicé algunos elementos del análisis del discurso, presentes en las publicaciones de David Middleton y Derek Edwards (1992), Sara Smith (2006), Jonathan Potter y Alexa Hepburn (2004). Así como del modelo de análisis propuesto William Labov (1972,1982), el cual ha sido ampliamente evaluado y estudiado por Amanda Coffey y Paul Atkinson (1996) y Sandra Soler (2003).

## Recuerdo y olvido en la estructura interna de las veinte (20) entrevistas

Para llevar a cabo la descripción detallada de las entrevistas me remití particularmente al “modelo de evaluación” propuesto por Labov (1972,1982) publicado por Coffey y Atkinson (1996), donde el autor contempla las siguientes unidades de análisis: Resumen, Orientación, Complicación, Evaluación, Resultado y Coda. A dichos componentes le agregué una nueva unidad de análisis, el Hito Histórico, momento en el cual la persona, a partir de los eventos que ocasionaron su desplazamiento, hace una evaluación a futuro de su vida y la de su familia.

Aún cuando dichos componentes han sido previamente detallados en el marco teórico del presente escrito, cabe señalar, siguiendo la línea de Coffey (1996), Atkinson (1996) y Soler (2003), que una vez analizadas las narrativas no se encontraron presentes todas las unidades de análisis mencionadas, así como tampoco un estrecho orden, es decir, que se pueden encontrar más Orientaciones que Complicaciones en momentos diferentes de cada una de las entrevistas.

Partiendo de lo anterior, en el presente apartado expongo un prototipo de modelo narrativo, caracterizado por contener todas las unidades de análisis menos el resumen, el cual fue poco frecuente en las entrevistadas. Asimismo, abarqué dentro de cada una de las unidades en mención los siguientes cinco (5) elementos narrativos: i. Las repeticiones de frases y palabras; ii. La omisión de una parte de la respuesta a la pregunta formulada, caracterizada por dejar las frases inconclusas; iii. Las metáforas concebidas como “entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra” (Johnson & Lakpoff en Soler: 2003, 195); iv. Las interrogaciones, cuando las respuestas terminan en preguntas, tales como ¿Sí? ¿Qué más podía hacer? ¿Qué más? ¿No?; y v. La confusión, presente cuando la entrevistada expresabas ideas sueltas, que no se tenían ni guardaban relación alguna con lo antedicho.

Igualmente, consideré las pausas superiores o iguales a tres (3) segundos por silencios, vacilaciones, llantos, suspiros, risa o tos, elementos que permitieron realizar una observación más minuciosa de las entrevistas.

Comenzado con las semejanzas halladas en las veinte (20) narrativas, encuentro que en todas es frecuente el relato en forma de diálogo donde el interlocutor puede ser los familiares, el actor armado o ellas mismas: “*Y yo le dije: no pues yo estoy es prestando, usted sabe que yo... yo trabajo con la, con la administración, con la alcaldía de Aipe*”. Cuando se presentan diálogos internos, tienen a darse en forma de pregunta: “*porque ellos de verdad quieren es vivir del trabajo de uno y uno no (...) ¿Por qué uno tiene que ser así?*”.

Asimismo, es común el uso de diminutivos: “*De perder el ojito*”; “*Coger los tres chiritos*”; “*De un pueblito*”; “*Yo hacía diez almuerzos*”; “*Me fui allá a la Montañita*”. Así como también el dejar las frases inconclusas y dar por sentado el contexto, es decir, que no ofrecen detalles que le permitan al receptor comprender y enmarcar la narración dentro de un marco de referencia determinado: “*El domingo de ramos ellos llamaron*”, no dice quiénes llamaron; “*Luego intenté encender la moto para ir a la casa de...*”. No termina la idea, ni dice de quién era la casa; “*Él en varias ocasiones lo detuvieron en retenes de un GAP*”. No explica quién es él, por qué lo detuvieron, tampoco da las fechas.

Igualmente, es común la repetición de palabras e ideas: “*y,y*” “*no amenazaron, nos amenazaron*”. El uso de modismos: “*nos van dando piso*” [las asesinan]; “*los verdes*” [GAI]; “*las lecheritas*” [jeep Toyota que circula por la zona]. Y el terminar las repuestas en preguntas: “*¿Sí?*”; “*¿Qué más se podía hacer?*”, “*¿Cierto?*”. Cada una de estos elementos narrativos, se presentan de manera particular en cada una de las unidades de análisis que detallaré en el apartado siguiente.

En cuanto a las diferencias, vale destacar que tres (3) de las veinte (20) entrevistas (entrevistas No. 4, 9 y 18), carecen de la unidad de análisis de Hito Histórico. Como se verá más adelante, aunque este modelo fue el menos frecuente, llama la atención que estas mujeres no incluyeran en su narrativa la evaluación del Hito Histórico, ya que este es el momento donde la personas cae en cuenta de las consecuencias a futuro de su desplazamiento. Especialmente en lo referente al estudio de sus hijos, la pérdida de su actividad laboral y por ende el encontrar un nuevo trabajo, así como el haber dejado sus pertenencias como la casa, los animales y demás enseres abandonados en el lugar del desplazamiento. (Véase anexos 5,6, y 7)

Asimismo, vislumbré que aquellas mujeres que narraron como causas del desplazamiento la muerte o el daño físico a algún ser querido generaba en el relato mayores repeticiones de la misma idea o palabra: “*Habían dejado todo desbaratado, habían dejado todo desbaratado, desbaratado*”; “*Nadie decía nada, no, la gente decía no, que no habían escuchado nada ni visto nada, nada, nada*”; “*Me dio, me dio, de todo, de todo*”.

Así como, hacer referencia a situaciones que no tenían sentido o que presentan confusión en las ideas: “*Y a la una subimos de Tumaco, con..., con los del Gaula..., eh, la SIJIN (...), harta policía buscando mi familia*”. En este aparte la mujer entrevistada confunde el nombre de las autoridades que le ayudaron. “*Estábamos allá y yo no sabía nada, pero bueno como ya me habían advertido y todo pues yo ya sabía*”. Se contradice al decir que no sabía nada y luego al afirmar que “*ya sabía todo*”. Además, no define qué es *todo* ni explica de qué y quiénes está hablando.

Del mismo modo, identifiqué con mayor recurrencia en este tipo de relatos el devolverse, sin previo aviso en el tiempo para contar algo nuevo: “*El día martes ya estaban todos, luego el día lunes estábamos todos juntos en la noche, buscando y nada*”. En esta frase la entrevistada comienza narrando un evento del día martes y se devuelve sin previo aviso al día lunes para contar que estaba buscando algo que no especifica en la narración

Además, son más frecuentes las pausas por llanto ya que los acontecimientos vitales narrados tienen a contener experiencias de tipo traumático, tales como haber visto a sus seres queridos muertos o ultrajados física y/o psicológicamente: “*(-)y se llevan de mí, de la casa de mi papá a mi papá, mi mamá, mi hermana y mis dos sobrinos (-)*”; “*(-) porque todo esto fue por culpa de ellos (-) de lo que pasó a mi hijo de perder el ojito (-)*”. Ambos fragmentos comienzan y terminan con pausas por llanto.

Igualmente, se hacen más evidentes las expresiones emocionales que denotan cómo se siente la mujer entrevistada ante los eventos narrados: “*No, yo no sé porque no me he vuelto loca (-) (-)*”; “*Casi me matan los nervios (...) porque yo fui la que encontró a mi hijo*”; “*(-), eso es lo que más me ha dolido en el alma (-)*”. Como se aprecia en los tres fragmentos todas elaboran una frase corta para explicar cómo se sienten, no son palabras sueltas, sino ideas compuestas donde las pausas por silencio y vacilación son latentes y

tienen a figurar en cualquier momento del relato. En comparación a las otras entrevistas donde, también se hace alusión a palabras con connotación emocional, pero suelen expresarse de manera suelta y espontánea, especialmente, en la Evaluación de la narrativa con palabras como: “*difícil*”; “*psicoseada*”; “*atemorizada*”; “*traumatizada*”.

Una vez expuestas las semejanzas y las diferencias encontradas en las narrativas, procedo a exponer una minuciosa descripción de cada una de las unidades de análisis presentes en las narrativas, de conformidad al modelo evaluativo de Labov (1972,1982).

### *Resumen*

En primera instancia se encuentra el Resumen momento donde la persona realiza una síntesis de lo que va a contar. Como ya lo mencioné, en la mayoría de los casos no hay resúmenes porque la entrevista comienza con una presentación inicial de la mujer donde cuenta con quién llegó, su estado civil, edad y demás datos de su situación autobiográfica.

Sólo un caso presenta este tipo introducción, que aparece luego de dar algunos datos socio demográficos: “... *mi hija hace un año ella fue violada (...) por un GAI (...) donde ella estaba estudiando*”. (Véase anexos 5,6, y 7).

Es de recordar, como se explicó en el marco teórico y de conformidad a los trabajos de Sandra Soler (2002), Coffey y Atkinson (1996), que el hecho de que la estructura interna de las narrativas no contenga alguna de las unidades de análisis propuestas por Labov (1972), no implica que su modelo deje de ser válido o que no se pueda tener en cuenta para los estudios de análisis narrativos. Las investigaciones llevadas a cabo por los autores en mención, han validado la utilidad de dicho modelo en los estudios narrativos, ya que las unidades se van a presentar de diferente manera e intensidad, de acuerdo a la población y al contexto en el que se esté trabajando.

### *Orientación*

En segundo lugar figura las Orientaciones, entendidas como descripciones detalladas que incluyen las siguientes preguntas: quiénes, qué, cuándo, y cómo. En



entrevistas las mujeres tendían a llenar sus relatos de detalles sobre eventos pasados, sujetos, lugares y hechos que podían estar o no relacionados con las causas del desplazamiento.

En éstas es habitual el relato en forma de diálogo y en algunos casos sus hijos e hijas, esposos y familiares son los principales protagonistas de la historia, pasando ellas a un segundo plano. Igualmente, es común la repetición de una misma frase o palabra: “y, y, y” “los, los, los, los”, “el *“uniforme de los niños, el uniforme de los niños”*. Y tienden a dar los contextos por sentado como si el interlocutor supiese de antemano de qué está hablando “ellos hablan muchas cosas”. No dice acerca de qué. “*Estaba de viaje por acá*”. No dice dónde.

A su vez son menos usuales las pausas por llanto y los silencios y las vacilaciones se presentan al momento de recodar un dato, nombre o lugar. Cuando los olvidos son latentes las pausas por silencios se hacen más prolongadas y la repetición de la última palabra pronunciada se demarca: “*el día, el día*”. (Véase anexos 5,6, y 7).

### *Evaluación*

La tercera unidad, son las Evaluaciones situadas con mayor frecuencia después de una Orientación o Complicación y comprenden, desde la narradora, un análisis o valoración de alguna situación particular, de un lugar o de una persona. La Evaluación puede ser individual, es decir, cómo se sintió la entrevistada ante determinada situación. Por ejemplo, cuando se les preguntó por el tipo de sueños que habían tenido, luego de relatarlos, tendían a dar una evaluación o valoración de las imágenes oníricas relacionándolas con los eventos que habían vivido, señalando cómo se sentían ellas al respecto: “*me sueño con mi papá, sueño que me da la mano (-) (-) (S...), que me dice que estoy sola (...), me dice: hija yo estoy solo (...) (...), sueño muchas cosas. No, yo no sé porque no me he vuelto loca (-) (-)*”

La Evaluación también puede ser social y se presenta cuando las mujeres expresan su punto de vista sobre algún evento o acontecimiento general. Por ejemplo, la muerte de un vecino que motiva una valoración de los acontecimientos violentos de su comunidad “*Si*

*a un vecino de allá del lado de arriba se le llevaron el hijo y ahí más allá se lo mataron, pero lo más raro fue que (...) (...), lo más raro fue que...,...,... lo sacaron de la casa, lo sacaron de la casa y...,... y se lo llevaron y ahí más allacito lo mataron (...)*”.

En la Evaluación es recurrente que terminen las frases en preguntas, tales como: “¿Cierto?” “¿No?” “Porque ¿qué más?”. Así como ideas inconclusas “porque...” “de pronto nos iba a pasar”, “pues igualmente uno”. Igualmente, son frecuentes las pausas por suspiros y llanto ya que tienden a expresar un relato de sentimientos, cargado de emotividad, donde la valoración de la situación implica una emoción de nostalgia, tristeza o zozobra por los eventos, en muchos casos de tipo traumático, que están valorando. (Véase anexos 5,6, y 7).

### *Complicación*

La cuarta unidad propuesta por Labov son las Complicaciones, momento de la historia donde un suceso cambia la vida de las personas por amenaza, muerte, secuestro u otros eventos causantes del desplazamiento. Es el punto de la narración donde se explica que por un evento del pasado las mujeres se ven obligadas a recurrir a las UAO de Bogotá, para declarar como población en situación de desplazamiento. Las Complicaciones son menos recurrentes que las Orientaciones y las Evaluaciones y aparecen en cualquier momento del relato.

En éstas es frecuente que las mujeres hagan referencia al actor armado que hace parte de la historia de manera metafórica: “ellos” “aquellos” “esos de allá” “él” “los que mandan” “esos que mantienen por ahí”. No se refieren a los grupos armados por su nombre y rara vez los identifican directamente sin que previamente se les pregunte si saben quiénes son. Asimismo, son recurrentes las metáforas para referirse a otras personas, acciones, o eventos: “ella era tomberita” “me van dando piso” “tiene que aflojar” “me tienen fichada”.

Como en las Complicaciones se narran regularmente los eventos de tipo traumático, las preguntas internas o rumiaciones<sup>43</sup> son frecuentes, así como el uso de palabras con carácter emotivo como: *miedo, susto, loca, psicociada*, entre otras. Igualmente, las pausas por silencios, vacilaciones, suspiros y llanto son más usuales y prolongadas, especialmente al final de recodar las palabras de una amenaza o la muerte de un ser querido: *“llamó su hermana de Llorente (...) que se llevaron... a su..., a toda su familia se la han llevado de la casa (...) (...), entonces yo (...)”*. Como se evidencia en esta frase, se presentan seis (6) pausas de tres (3) y seis (6) segundos en menos de dos líneas, haciendo el relato más lento, pausado y emotivo.

Otro ejemplo de Complicación se presenta en el siguiente fragmento: *“(-) Cuando yo subo miro todo desbaratado (...), (S...) habían dejado todo desbaratado (...), dañado el armario, los colchones, todo volteado, todo (...) entonces yo digo: dios mío que ha pasado, ¿Quién se los llevó? (...) (...) Y empecé a preguntarles a los vecinos, nadie decía nada (-) (-). (S...) No, la gente decía no (...)*. La narración comienza con una pausa por llanto de tres (3) segundos, seguida de largas pausas de seis (6) y nueve (9). Además, las Complicaciones se caracterizan por no contener extensos detalles, ya que van directo al evento recordado. (Véase anexos 5,6, y 7).

### *Resolución*

La quinta unidad es La Resolución, entendida como el momento en el cual los y las protagonistas de la historia toman una decisión frente a la situación que está viviendo como desplazarse, denunciar los hechos o esconderse. Conciernen a la pregunta *¿Finalmente qué paso?* y contiene una explicación o justificación de las decisiones tomadas. Por ejemplo, se desplazaron: *“porque no teníamos elección, nos dijeron que no fuéramos de la zona de inmediato”*; o que no denunciaron los eventos ya que: *“nos advirtieron que no habláramos con nadie”*.

---

<sup>43</sup> Al respecto de la rumiación en personas víctimas de sucesos traumáticos Páez *et al* (1998), recuerdan que los sucesos emocionales generar procesos cognitivos intra (rumiación) e interpersonales (reparto social) [...] también puede concebirse como un esfuerzo voluntario para pensar sobre un evento negativo, un esfuerzo encaminado a buscarle un sentido, a comprenderlo, explicarlo y reevaluarlo de manera positiva (p.182-183).

Esta unidad es la menos frecuente y tiende a encontrarse después de una Complicación o una Orientación y en contadas excepciones de una Evaluación. Son narraciones cortas e incluyen momentos del pasado más reciente o del futuro: “*Pensamos quedarnos a ver hasta cuando..., hasta cuándo nos aguantan ahí*”; “*Hay que salir (...), yo dije, yo voy a la finca, muy calladamente, lo que podemos sacar y lo que no (...) (...), se quedó todo allá*”. Las pausas tienen a ser cortas, no más de tres (3) segundos y se presentan por silencios o vacilaciones más no por llantos, risa, tos o suspiros. (Véase anexos 5,6, y 7).

### *Coda*

La Coda, último elemento del modelo, se refiere al momento en que termina la entrevista, la última frase. Para el caso de este estudio, la Coda podía ser al mismo tiempo una Resolución, una Orientación o una Complicación, ya que las mujeres tendían a terminar su relato haciendo alusión a diferentes eventos de su autobiografía. (Véase anexos 5,6, y 7).

### *Hito Histórico*

En lo que respecta al Hito Histórico, elemento que incluí al modelo de Labov, hace referencia al momento de la narrativa donde la mujer evalúa su situación futura y la de su familia en relación a los eventos que ocasionaron su desplazamiento. Las entrevistadas relacionan el Hito Histórico, sin excepción, con el hecho de que sus hijos se quedaron sin estudio, los adultos sin trabajo y a que dejaron todo abandonado: “*(-) Pues la verdad es que... (...) (...) (...) (-) mirar a ver qué vamos a hacer a ver que, a ver si... conseguimos trabajo, a ver si podemos colocar los niños a estudiar (-)*”; “*quedó todo, quedó yo tengo dos casas, quedó el carro, quedó mi moto, el negocio, todo*”. Asimismo, son frecuentes las pausas por silencios, vacilaciones y llantos. Estos últimos se presentan de manera pausada y en silencio, ya que este es el momento donde ellas se quedan pensando en *¿y ahora qué va a suceder?*

En la evaluación del Hito Histórico son recurrentes la repetición de palabras con connotación emocional porque es cuando evalúan y caen en cuenta que realmente no saben qué va a pasar con ellas y su familia, incluso desconocen si van a ser aceptadas o no como población en situación de desplazamiento: “*terrible, terrible*”; “*atemorizada atemorizada*”; “*uno vivir en una parte estable... y tener que... de la noche a la mañana... abandonar lo poco y nada que uno ha vuelto a conseguir (...)*”. Como ya lo he mencionado y mostraré más adelante en tres (3) de las veinte (20) no está presente esta unidad de análisis. (Véase anexos 5,6, y 7).

### Aplicación detallada del modelo de análisis de las narrativas

La anterior descripción de las unidades de análisis es producto del estudio de la estructura interna de las veinte (20) entrevistas que conforman el corpus de la investigación. A continuación presento un caso<sup>44</sup> de narrativa, entrevista No. 3, donde se evidencia y analiza cada una de las unidades relacionadas anteriormente. (Véase el Anexo No. 4).

- O1<sup>45</sup>
1. INV.: Mjmm, bueno, ¿De dónde provienes? DC.: De Aipe, Huila
  2. INV.: Aipe, Huila, ajá, ¿Dónde vivías, allá?
  3. DC.: En Aipe (...)
  4. INV.: En... el municipio, la vereda...
  5. DC.: En el municipio, en el pueblo
  6. INV.: ¿Y cómo se llamaba el municipio?
  7. DC.: Aipe
  8. INV.: Aipe, y... tiene ¿alguna vereda?
  9. DC.: (...) No, eso hace parte de..., de aquí del departamento, de un pueblito
  10. INV.: Ah, está integrado, vale, me dices que vives, estas casada o vives
  11. DC.: En unión libre
  12. INV.: Mjmm, ¿con quién vivías allá?
  13. DC.: (...) Yo vivía con mis... dos hijos no más porque pues mi esposo... él coge café, él viene los
  14. fines de semana y vuelve otra vez se va el lunes y así sucesivamente pero siempre vivimos los... los
  15. cuatro con él
  14. INV.: ¿Y dónde recoges café?
  15. DC.: En...,... La esmeralda, eso es u... na vereda del municipio de Aipe, eh, La esmeralda pertenece
  16. a... a Mesitas, eh..., sí a Mesi... al Castell

<sup>44</sup> La presentación del modelo de análisis de la entrevista se tomó de la publicación de Soler: 2004, 402

<sup>45</sup> Convenciones: O: Orientación, C: Complicación, E: Evaluación, R: Resolución, HH: Hito Histórico

17. INV.: Al Castell, eh me dices que solo tienes un hijo ¿no?
18. DC.: Si señora, y uno, y una sobrina a cargo
19. INV.: ¿Y desde cuándo estás con tu sobrina a cargo?
20. DC.: Desde jmm, desde que tenía un añito
21. INV.: Mmjm, ¿y es una hija de tu hermana o de tu hermano?
22. DC.: De mi hermana
23. INV.: De tu hermana, mujer
24. DC.: De mi hermana, si señora
25. INV.: ¿Y por qué te quedaste con [...]?
26. DC.: Porque ella lo tuvo, ella tuvo la niña y... de un momento se fue a trabajar y nunca más... volvió,
27. volvió como al año a los dos años y ya la niña no (...), no se quería ir con ella, ella se quedó conmigo
28. y yo fui la que la crié y la que le estoy dando el estudio, todo (...)
29. INV.: Bueno, y cuéntame que fue lo que pasó, ¿Por qué se vinieron para Bogotá?
30. DC.: Pues resulta de que (...) (...) (...) yo...,... yo tenía un restaurante, pues yo alimentaba a la
31. policía de ahí del pueblito [les vendía comida], yo tenía, yo alimentaba y yo hacía diez almuerzitos,
32. quince almuerzitos, lo que me salía en el día (...), yo los alimentaba, aparte de eso yo... (...) les
33. hacía... el aseo allá en la inspección, les lavaba, les aplanchaba (...) (...). (S...) Dado el caso de que
34. mi esposo pues como él trabaja, no habiendo nada que hacer él se fue a coger café porque pues estaba
35. en la temporada de cosecha de café, él se fue para el Castell a coger café, y él está, él viene él vuelve y
36. se va, él, él ha estado así, viniendo y, y yendo así. Resulta de que la semana pasada pues... yo le dije a
37. mi mamá que se quedara en... en la casa, haciéndole los almuerzos a los policías (...) (...), y yo me
38. fui para... pa'l campo a ayudarle a coger café, entonces me fui (...), mi hermana pues también trabaja
39. allá, ella mantiene también en el campo porque a ella le toca la parte rural, una semana allá y la otra
40. semana acá en el pueblo (...). Pues (...) (...) (...), ese día yo me fui, con mi esposo a coger café, la
41. semana pasada de esta semana que pasó (...) y yo me vine el viernes (...),

Como se puede apreciar la entrevista comienza con una Orientación (1) extensa y detallada. Inicia dando algunos detalles de su lugar de procedencia, el número de acompañantes que vienen con ella, su estado civil y la causa por la cual se desplazó. La mujer elige diferentes puntos temporales para contar su relato de manera prolija, ofreciendo datos sobre los lugares, las fechas y las horas de los eventos, así como de las personas que están involucradas en la historia, especificando qué papel tiene cada una de ellas y ofreciendo algunas características propias. Es frecuente el dejar frases inconclusas, tales como “*Es hija de una hermana que se fue a trabajar y nunca más*” (línea 26), así como la repetición de las mismas ideas: “*día yo me fui, con mi esposo a coger café*” (líneas 34,35, 38 y 40).

Por otra parte, se hacen frecuentes las pausas por vacilación, silencios y suspiros, las cuales tienen un tiempo de duración de tres (3) a nueve (9) segundos. En algunos casos los

silencios pueden ir seguidos de vacilaciones o de suspiros: “*quince almuerzitos, lo que me salía en el día (...), yo los alimentaba, aparte de eso yo... (...) les hacia... el aseo allá en la inspección, les lavaba, les aplanchaba (...)* (...). (S...)” (Líneas 32 y 33).

Las pausas por llanto, de nueve (9) segundos, se presentan al relatar una vez más que no ha podido comunicarse con su esposo y al repetir que se desplazaron porque los habían amenazado.

- C1**
- 42. cuando el domingo (...) como a medio día llegaron dos tipos en una moto y me dijeron que le
  - 43. vendiera dos almuerzos, yo les dije: no, yo no tengo almuerzos aquí..., un restaurante como tal yo no
  - 44. tengo y yo únicamente hago los almuerzos del día, no más (...); entonces fueron y dentaron y se
  - 45. sentaron que yo les vendiera y yo les dije: yo no, me hace el favor, yo no, yo no vendo almuerzos así,
  - 46. entonces resulta de que pues como yo tengo mucha confianza con los policías de allá y todo pues...
  - 47. yo le dije a uno de los señores que se fueran,

En la Complicación (1), presente después de una Orientación, comienza el desarrollo de la historia, relacionando los eventos de la amenaza y los actores involucrados en ésta. La entrevistada narra la Complicación en forma de diálogo presentando tres (3) pausas, dos (2) por silencios y una (1) por vacilación al recordar la hora y el día de la amenaza (línea 42), así como lo que ella les contesto (líneas 43 y 44).

- E1**
- 48. a mí si se me hicieron muy raro (...) porque... esas personas no eran como tan conocidas, eran
  - 49. personas como extrañas, uno vive en un pueblo uno conoce a la gente (...) y ellos eran muy extraños,

En la Evaluación (1) la entrevistada evalúa que las personas que la amenazaron eran “*raros*” repitiendo dos veces que era “*extraños*”. Presenta dos (2) pausas por silencios al afirmar que no les conoce (líneas 48 y 49) y una (1) por vacilación (línea 48) al recordar que no eran personas “*tan conocidas*”. No explica por qué le parecen raros o qué tenían de extraño.

- O2**
- 50. bueno ellos se fueron y por la noche cuando llegaron a mi casa, mi hermana llegó y le dije yo, yo le
  - 51. comenté a mi hermana, le dije yo: Francy, mire que, llegaron dos tipos que a pedir almuerzo y yo no
  - 52. los conozco y de por si yo no tengo porque venderles almuerzos a ellos porque yo vendo los almuerzos
  - 53. que, los del día (...) (...) Por la noche cuando llegaron de una vez me preguntaron por mi esposo, les
  - 54. dije yo: no mi esposo no está, mi esposo está trabajando. (...) Por la noche cuando llegaron como a las
  - 55. ocho de la noche, llegaron a mi casa los mismos [...]
  - 56. INV.: Los mismo señores

57. DC.: Los mismos tipos en una moto, llegaron y me golpearon y me dijeron: ¿usted es la señora  
 58. Marinela Duzán?, le digo: sí señor, dijo: venimos del frente... (...), del GAI (...), tiene veinticuatro  
 59. horas para que desocupe  
 60. INV.: Mmm, ¿eso qué es?

En la Orientación (2) la narradora continúa la historia en forma de diálogo con su hermana a quien le cuenta lo sucedido esa mañana “*dije yo: Francy, mire que, llegaron dos tipos*”. Realiza una pausa de seis (6) segundos por silencio (línea 53) y salta de esta conversación a contar que por la noche volvieron y le preguntaron por su esposo. De nuevo en forma de diálogo cuenta que les contestó que no sabía dónde estaba. Realiza un silencio de tres (3) segundos (líneas 54) y repite dos (2) veces más que llegaron a su casa en la noche, señalando la hora de la visita: “*llegaron como a las ocho de la noche*”. Luego recuerda detalladamente que venían en moto, golpearon a la puerta y relata una vez más en forma de diálogo, las palabras de la amenaza, presentado (2) dos momentos de pausa, una de seis (6) segundos por vacilación y silencio y otra de tres (3) por silencio al recodar el nombre del GAI (línea 58).

- C2** 61. DC.: Ahí sí, únicamente fue lo que me dijeron, no, mire que no...,... no sé, porque yo, con esas  
 62. personas no (...). Bueno entonces... yo dije (...), yo dije ¿pero por qué, yo? Que tienen veinticuatro  
 63. horas para que desocupe se me van así (...) y no quiero que nos hable, no hable con ninguno, estamos  
 64. pendientes de usted, de usted de los pasos suyos, de sus hijos, de su mamá, de sus hermanas, de todo.  
 65. Dijo: cuidadito con que vaya al puesto de policía o algo porque yo la tenemos, la tenemos (...) (...)   
 66. vista, se me van, calladas se me van o no respondemos (...); entonces... (...) yo fui donde mi  
 67. hermana, donde mi hermana también le llegaron y le dijeron lo mismo, que a eso era que iba, le  
 68. dijeron a ella, a eso era que iba allá a la parte alta, pero ella no iba sino por el trabajo de ella y mi  
 69. esposo está por allá es por el trabajo, nada más (...)  
 70. INV.: Claro

Se presenta la segunda Complicación (2), donde recuerda que les dieron veinticuatro horas para irse la región y que intentó preguntarles por qué la amenazaron. Continúa diciendo “*no sé, porque yo, con esas personas no*” dejando inconclusa la idea (línea 62). Prosigue recordando que les advirtieron no podían hablar con nadie porque estaban “*pendientes de usted, de usted de los pasos suyos, de sus hijos, de su mamá, de sus hermanas, de todo*”. Repite dos (2) veces, presentando un silencio de seis (6) segundos que las tienen vigiladas.



Realiza dos (2) pausas una tres (3) segundo y otra seis (6) (línea 66) y gira la historia para relatar que se fue donde la hermana, añadiendo que a ella también la visitaron y “*le dijeron lo mismo*”. Sigue narrando lo que le dijeron a ésta sin dar un contexto a las palabras, lo que dificulta comprender a qué se está refiriendo: “*que a eso era que iba, le dijeron a ella, a eso era que iba allá a la parte alta, pero ella no iba sino por el trabajo de ella*” (líneas 67 y 68). Sigue sin explicar lo antedicho y afirma que su esposo “*está allá por trabajo*” pero no dice dónde y finalizando con un silencio de tres (3) segundos.

- E2**
- 71. DC.: El hecho de que yo esté alimentando la policía [les venda almuerzos] no quiere decir que yo me
  - 72. la mantengo trayendo información o yo que sé porque... ellos pensarán seguro que es eso (...),
  - 73. entonces... yo, eh, mi hermana llegó también, mi hermana vive ahí enseguida de mi casa (...), ella...
  - 74. (...) ella... de una vez también... se asustó, nos asustamos y todo y, y (...),

La Evaluación (2) comienza con una afirmación por parte de la entrevistada que justifica o explica por qué cree que la amenazaron, explicando que por vender almuerzos a la policía no significa que le “*pasa*” información, a “*ellos*”. Realiza una pausa de tres (3) segundos para hacerse una pregunta “*¿yo qué sé?*” (Línea 72) y continua evaluando que considera que la amenazaron por esa razón. Prosigue con dos (2) pausas, cada una de tres (3) segundos y gira la historia para contar que llegó su hermana, agrega información sobre su lugar de vivienda y evalúa que ella se asustó. Luego agrega en plural que las dos “*nos asustamos y todo*”, no especifica qué es *todo*. Repite dos (2) veces la palabra “*y,y*” (línea 74). En esta Evaluación se presentadas dos valoraciones, sobre los motivos de la amenaza y sobre lo que su hermana estaba sintiendo.

- O3**
- 75. pues... al otro día no, trata, tratamos de comunicarnos con mi esposo, mi esposo pues no tiene celular
  - 76. anda con mi hermano también por allá cogiendo café, eso no entra señal por ningún lado,

En la Orientación (3) continúa narrando los eventos del día siguiente, cuando trataron de comunicarse con su “*esposo, esposo*” que no tiene celular. Agrega que él está con su hermana cogiendo café y que no entra la señal por ningún lado. Suministra nueva información sobre su esposo y el hermano, la actividad laboral y las dificultades para comunicarse con ellos.

- R1**
- 77. nos tocó coger... la maleticas, los cuatro chiritos que teníamos y venimos porque qué
  - 78. INV.: Mjmm

En este momento de la narrativa se presenta la primera Resolución ubicada después de una Orientación. Se caracteriza por ser corta y contar la decisión puntal que tomaron frente a la amenaza. Se hace presente el uso de diminutivos “*maleticas*” y “*chiritos*” y sólo contiene una pausa por vacilación (líneas 77).

**HH1** 79. DC.: Y sacar los niños, dejar todo abandonado, la casa, todo abandonado

La narradora prosigue con la primera evaluación del Hito Histórico referida únicamente a que sus hijos quedaron sin estudio y a que dejaron “*todo abandonado*”, idea que repite dos (2) veces. No presenta pausas y se caracteriza por ser el primer momento donde la entrevistada cae en cuenta de las consecuencias de su desplazamiento.

**C3** 80. INV.: Jmm, y ellos ¿volvieron otra vez después de esa noche? Volvieron a..., a amenazarlos, o...  
 81. DC.: No pues esa noche únicamente nos, nos dijeron que nos fuéramos  
 82. INV.: Mjmm  
 83. DC.: Que no respondían  
 84. INV.: Mjmm  
 85. DC.: Que no respondían que nos fuéramos, pero... nosotros pues con ese miedo y todo, entonces yo le dije..., nosotros de una vez... al otro día cogimos, que si no nos veníamos que ellos iban a estar  
 86. pendientes de nosotros más, que iban a estar pendiente de mí, que ojalacito que fuera a hablar con  
 87. algún policía o alguna comunicación con ellos, algún paso falso, que ellos no respondían, (S...)  
 88.

En la Complicación (3) la mujer narra de nuevo las palabras dichas en la amenaza, repitiendo dos (2) veces que les dijeron “*que no respondían*”. Hace (2) dos pausas por vacilación para relatar un evento diferente, afirmando que tenían “*miedo*”, palabra de carácter emotivo, y que al otro día “*cogimos*”, no dice qué dejando la idea inconclusa. De nuevo gira el relato para retomar el momento de la amenaza, volviendo a contar lo que le dijeron, pero esta vez lo hace en singular y no en plural “*que iban a estar pendientes de mí*”, utilizando el diminutivo “*ojalacito*” (línea 87) para explicar que le advirtieron que no fuera hablar con la policía. Repite que le dijeron que no “*respondían*” y finaliza con un suspiro. Como se ve, la Complicación se presenta en dos momentos, al decirle que no hable con nadie y que las tenían bien vigiladas.

**R2** 89. entonces de una vez nosotros cogimos los trapitos, los chiritos y nos vinimos porque la verdad es

Surge una nueva Resolución (2) corta y carente de pausas. En ésta se orienta al receptor a saber qué decisión tomó después de la amenaza. Se evidencia una vez más el uso

de diminutivos “*trapitos*” y “*chiritos*”. Y deja sin concluir la frase “*la verdad es*” abriendo un espacio para que la persona que escucha la complete.

- O4**
90. INV.: ¿Eso cuándo fue?
91. DC.: Eso fue el domingo
92. DC.: Si señora
93. INV.: ¿Y recuerdas cómo estaban vestidos?
94. DC.: Pues la verdad ellos venían mmm... pues como... como le dijera yo, uno tenía ropa
95. oscura
99. INV.: Mjmm
97. DC.: Tenían... ropa oscura, o sea juntos tenían pantalón oscuro
98. INV.: Mjmm
99. DC.: Y uno como con... buzo, (...) como con un chaleco y otro como por lo mismo por lo
100. consiguiente, pero yo no le puse mucho cuidado porque pues ellos llegaron de una vez de sopetón a, a,
101. a mirar y a, a decirnos las cosas, pues de una vez uno, uno queda como impactado
102. INV.: Claro
103. DC.: Si señora, entonces... (...) que si había uno bajito y morenito, sin bigote (...)
104. INV.: Si
105. DC.: Pequeñito y el otro era morenito, con bigote y con melenita, tenía melenita
106. INV.: ¿Entonces ustedes salieron de allá ayer?
107. DC.: Ayer, si señora
108. INV.: Ayer, o sea eso fue
109. DC.: Anoche
110. INV.: El domingo por la noche y salieron anoche
111. DC.: Eh, no, si, eso fue el domingo (...)
112. INV.: Mjmm
113. DC.: Por la noche
114. INV.: ¿Y entonces durante el transcurso del día que hicieron?
115. DC.: Pues nosotros...,... yo por ejemplo mirando a ver cómo me comunicaba con mi esposo para,
116. para decirle porque, él me dijo que, teníamos que salir todos nosotros, todos
117. INV.: Claro

Prosigue con una Orientación (4) extensa donde ubica temporalmente la amenaza y ofrece una descripción detallada de las personas que la amenazaron, comenzado por la ropa, la cual le cuesta trabajo describir. Para ello se remite a las expresiones: “*la verdad ellos venían mmm*” y “*cómo le dijera*” (línea 94), presentando dos (2) vacilaciones entre cada una de éstas. Continúa repitiendo tres (3) veces que traían ropa “*oscura*”. Sigue describiendo la parte de arriba del atuendo, haciendo dos (2) pausas de tres (3) segundos, por vacilación y silencio, para decir que traían puesto un buzo y un chaleco. Afirma que no

le puso mucho “*cuidado a eso*” porque llegaron de, hace uso del modismo, “*sopetón*” (línea 100) y repitiendo cinco (5) veces la palabra “*a*” y dos (2) veces “*queda uno impactado*”.

Continúa dando las características físicas de las personas que la amenazaron, haciendo dos (2) pausas de tres (3) segundos por silencio y vacilación (línea 103), utilizando el diminutivo “*melinita*” palabra que repite dos (2) veces (línea 105). De nuevo narra el día y la hora de la amenaza y que al otro día trató, haciendo una pausa de seis (6) segundos por vacilación, de comunicarse con su esposo.

El anterior fragmento (líneas 99 a 101) denota una alteración emocional en el relato por la cantidad de palabras repetidas, por decir que no le puso cuidado a la ropa al quedar sorprendida por la amenaza y por hacer uso del término “*impactado*”.

**C4** 118. DC.: Qué pues yo preocupada, no (...) (...), y...,... buscando plata, buscando como venimos, pero sin  
119. (...), porque como ellos nos habían dicho que sí, que si yo me ponía a hablar o algo, pues, corría  
120. peligro, nosotros haciendo las cosas calladas apenas a ver si nos vamos,

Sigue con una nueva Complicación (4) donde explica que quedó “*preocupada*”. Presenta una pausa de nueve (9) segundos, dos (2) vacilaciones y dos (2) silencios, y relata que no tenían dinero para irse (líneas 118 119). La Complicación se presenta por no tener dinero y por la limitación que tiene para pedirlo a alguien porque, según recuerda cuando la amenazaron les advirtieron que no hablaran con nadie porque “*corría peligro*” por eso, hicieron las “*cosas calladas*”. Aunque esto ya lo ha dicho varias veces, en este momento del relato le sirve como argumento para justificar por qué no hablaron con nadie.

**E3** 121. nos vamos con los niños, nos vamos porque bueno nos, nos pueden joder nos pueden matar, por lo  
122. niños

Continúa una Evaluación (3) donde valora que se no se iban los podían “*joder*” o “*matar*”. Repite dos (2) veces la idea de “*nos vamos*” y luego justifica esta decisión por los “*niños*” (línea 121).

**R3** 123. yo que sé, entonces nosotros (...) muy anoche nos vinimos

Luego prosigue con una Resolución (3) en la cual deciden “*muy anoche*” que se van, presentando un silencio de tres (3) segundos.

- HH2 124. INV.: ¿Y dejaron la casa sola?  
 125. DC.: Solo, la casa quedó abandonada, la mía y la de ella

El relato sigue con una nueva evaluación del Hito Histórico (2) donde repite, como en la anterior, que dejaron todo abandonado tanto lo de ella y como lo de su hermana.

- O5 126. INV.: Las dos, y me dijiste que trajeron ropa, alcanzaron a traer algo de ropa  
 127. DC.: Sí, alcanzamos a traer ropita, lo único que trajimos, la... ropita y no más  
 128. INV.: Y nada más  
 129. DC.: Nada  
 130. INV.: Y tú, tuviste, tuviste que vender algo para conseguir dinero para venirte o ¿de dónde sacaron  
 131. dinero para comprar los, los tiquetes?  
 132. DC.: Pues la verdad fue que... mi hermana como ella estaba trabajando en el municipio, ella tiene una  
 133. amiga (...)  
 134. INV.: Mjmm  
 135. DC.: Y la amiga de ella fue la que nos prestó, nos solicitó... la plata, ella le dijo que le, le hiciera el  
 136. favor y le prestara una plática para venimos, de ahí fue que sacamos el tiquete de los tres, de mi  
 137. mamá, el de ella y el mío  
 138. INV.: Y los niños alzados  
 139. DC.: Los niños alzados porque no (...) (...)  
 140. INV.: No, pues claro  
 141. DC.: Si señora  
 142. INV.: Y, me dices ¿recuerdas qué bus, en qué bus se vinieron?  
 143. DC.: En un Taxis Verdes, me parece que era un Taxis Verdes de esos grandes, por ahí tengo el tiquete  
 144. (...)  
 145. INV.: No, tranquila ¿y la ruta fue directa, pararon en algún pueblo, pararon en algún lugar?  
 146. DC.: No, no, directo acá a Bogotá  
 147. INV.: Directo, mjmm. Eh... ¿Recuerdas más o menos por qué pueblos pasaron o algo así [...]?  
 148. DC.: Pues...,... los pueblos de allá pa'ca lo que fue...,... que Natagaima, que Velú, Saldaña, Patá,  
 149. todos pueblos de acá para allá  
 150. INV.: De aquí  
 151. DC.: Si señora

Continúa con una Orientación (5) donde explica que sólo trajeron “ropita” (línea 127). Presenta una vacilación de tres (3) segundos y repite “ropita nada más”. Continúa relatando que su hermana, que trabajaba en el municipio, tenía una amiga que les prestó la “plática” con la que compraron los tiquetes para venirse. Afirma que sólo le compraron a los adultos y que los niños se vinieron alzados “porque no...” no termina la idea y hace un silencio de seis (6) segundos. Continúa brindando información sobre la empresa que les trajo y el trayecto que recorrieron para llegar a Bogotá. Cuando se le pregunta por los

pueblos que pasaron presenta dos (2) pausas de seis (6) segundos cada una, al tratar de recordar los nombres de éstos, finalmente nombra cuatro de ellos.

- C5** 152. INV.: Mmm, vale, eh... (...) (...), ¿ustedes alcanzaron a denunciar esto... en las autoridades?  
153. DC.: No, no, no, no, no, noo porque ellos (S...) con tan el solo hecho de que ellos nos dijeron: estamos  
154. pendientes de usted cualquier cosa falsa eso... de una vez nos pusieron a que coja los chiritos y  
155. váyase, (...) si señora

Al preguntarle si denunciaron la amenaza se presenta una nueva Complicación (5), repitiendo cinco (5) veces “no” porque “ellos”, suspira una (1) vez (línea 153), les advirtieron que estaban pendientes de ellas y cualquier “cosa falsa eso” no termina la idea. Presenta una vacilación y pasa una vez más a decir que cogieron sus “chiritos” y se fueron. La Complicación se hace presente al no poder denunciar la amenaza porque les advirtieron que no lo hicieran.

- O6** 156. INV.: Y por ejemplo ¿conoces amenazas de vecinos o algo que hayan sido así, que les haya pasado  
157. algo?  
158. DC.: No, no, no, para nada (...)  
159. INV.: No ¿ustedes son cómo el primer caso en tu vereda, en tu municipio?  
160. DC.: Pues resulta de que, pues como allá existe mucho la GAI, allá es un pueblo muy GAI, esa zona es  
161. muy..., muy mucha GAI y pues... allá mantienen ellos, ellos dentran por su casa como, como si nada,  
162. ellos nunca dentran de uniformados ni nada,

En esta Orientación (6) explica repitiendo tres (3) veces que “no” conoce a ningún vecino amenazado. Luego aclara que por “allá” hay mucho GAI, hace dos (2) pausas de tres (3) segundos por vacilación y explica que su pueblo es de “un GAI”. De nuevo repite que hay presencia de un GAI. Explica, repitiendo tres (3) veces “ellos”, entran sin uniformes a las casas “como sin nada”.

- E4** 194 ¿que uno ve gente extraña? Sí, pero uno que va a saber si son ellos o no son  
195. INV.: Claro

Comienza la Evaluación (4) con una pregunta “¿qué uno ve gente extraña?” (Línea 194) respondiéndose a sí misma, que sí. Luego evalúa, contradiciéndose, que no sabe si sin “ellos” o no.

- O7** 196. DC.: Pero, pero, qué cosas, casos allá en Aipe [...] si... se han sabido, más que todo en las veredas de  
197. (...), de, de..., del municipio  
198. INV.: Claro, y bueno, tú me dices que esto pasó el domingo

Sigue con una Orientación (7) informando que ha sabido de “casos” en Aipe, seguida de una parte de la narración que no se entiende y de una (1) vacilación. Luego explica que se han sabido de casos en las veredas, presenta dos (2) pausas más por silencio y vacilación, (líneas 197 y 198) y luego agrega del “*municipio*”.

- E5** 199. DC.: El domingo, si señora  
 200. INV.: ¿Cómo has dormido el domingo en la noche y el lunes, que tal has dormido? ¿Has dormido  
 201. bien, cómo han sido tus noches?  
 202. DC.: Pues... (...) ellos llegaron como a las ocho, de ahí para acá fue una zozobra porque donde  
 203. .nosotros pensamos que a cualquier momento ellos podían entrar, desbaratarnos..., hacernos daño  
 204. INV.: Mjmm  
 205. DC.: Y... al otro día pues..., también con la misma..., con la misma..., con el mismo miedo, con el  
 206. mismo..., con la misma zozobra mirando cómo

La narración prosigue con la pregunta “¿cómo has dormido?”, a lo que la entrevistada responde haciendo una evaluación individual, que luego de la amenaza siente una “zozobra” (línea 202) porque pensaron que en cualquier momento podían entrar y “desbaratarnos..., hacernos daño” (línea 203). Al otro día, afirma, presentando cinco (5) vacilaciones de tres (3) segundos, que se sentían “la misma, la misma” (línea 205) y luego dice “miedo”, la “misma zozobra”. Dicha evaluación individual demuestra el impacto emocional que ha tenido en ella la amenaza, afectado sus horas de sueño y de vigilia.

- O8** 207. cómo poderme yo comunicar con mi esposo para que él se viniera porque (...) la verdad fue que  
 208. nosotros nos vinimos y él se quedó por allá y nosotros no sabemos de la vida de él, al menos yo  
 209. INV.: ¿Y el no tiene ni idea qué...?  
 201. DC.: No, no, no, no, no  
 211. INV.: Y, ¿pudiste dormir o no has podido?  
 212. DC.: No, para nada, ni anoche ni antenoche, no, no, no [...]

En esta Orientación (8) la entrevistada informa de nuevo que no ha podido comunicarse con su esposo. Explica que él se quedó “allá” y que no saben nada de su “vida”. Además comenta que él no sabe que se vinieron, repitiendo cinco (5) veces “no”. Luego informa que no ha podido dormir nada repitiendo tres (3) veces “no” (línea 212).

- HH3** 213. INV.: ¿Y cómo te sientes, como te has sentido con todo esto?  
 214. DC.: Ay, no, [...] estamos mejor dicho, terrible (...) (...), terrible porque llegando aquí a una ciudad  
 215. que no conocemos (...), empe, eso es como empezar de nuevo  
 216. INV.: Mjmm

217. DC.: Los niños tener que sacarlos del estudio (...) (...), tener que venir a ver qué vamos a hacer (-)  
 218. INV.: Claro ¿y tienen pensado quedarse en Bogotá o qué esperan hacer?  
 219. DC.: (-) Pues la verdad es que... (...) (...) (...) (-) mirar a ver qué vamos a hacer a ver que, a ver si...  
 220. conseguimos trabajo, a ver si podemos colocar los niños a estudiar (-)

Aparece una nueva evaluación de Hito Histórico, expresando que se siente, haciendo una pausa de seis (6) segundos por silencio, “*terrible, terrible*” (línea 214) porque llegaron a una ciudad que no conocen y les toca “*empezar de nuevo*”. Una vez más evalúa que los niños se quedaron sin colegio, presentando un silencio de seis (6) segundos y se pregunta “*¿qué se van a poner hacer?*”, seguido de una pausa por llanto. Continúa llorando, realiza una pausa de quince (15) segundos por llanto, vacilación y silencios, (línea 219) y repite que “*¿qué se van a poner hacer?*”, “*a ver si*” consiguen trabajo y ponen a los niños a estudiar. Finaliza la respuesta con una pausa por llanto.

En esta evaluación del Hito Histórico se evidencia de nuevo que valora las consecuencias del desplazamiento desde el estudio de los hijos y la búsqueda laboral en una ciudad que no conocen. En este punto la mujer entrevistada llora contantemente parando la narración en varias oportunidades.

- O9** 221. INV.: Mjmm ¿y le..., le dejaste la razón con tu... a tu esposo con alguien que cuando el baje pueda enterarse que ustedes están acá? ¿Hay alguna manera de que se comuniquen con él cuando él baje?  
 222. DC.: (-) Pues yo le dije, yo le deje dicho a mi suegra, mi suegra vive allá (...) (...), pero... no mi  
 223. suegra no se ha podido comunicar con él ni nada (-), ni con mi hermano porque mi hermano también  
 224. anda con él (-) (-) (-)  
 225. INV.: Claro

En esta Orientación (9) la entrevistada sigue llorando, haciendo una pausa de tres (3) segundos antes de contestar a la pregunta formulada. Informa que habló con su suegra que vive “*allá*” y que ella no se ha podido comunicar con su esposo. Presenta dos (2) pausas, una por llanto y otra por vacilación (línea 223 y 224), y agrega que tampoco se ha podido comunicar con su hermano. Sigue una pausa por llanto de nueve (9) segundos.

- C6** 227. DC.: (-) No hemos podido comunicarnos ni nada. Igualmente si tuviera celular no tiene señal, el único  
 228. que tiene celular es mi hermano pero eso es muy difícil (...), eso es una montaña (...), no hemos  
 229. podido (-)  
 230. INV.: Mmm, claro re complicado. Pero bueno mira, acá, creo que tu eres la segunda en pasar



Se presenta una nueva Complicación (6) ya narrada, al explicar que su esposo no tiene celular sino el hermano y que “*allá*” no entra la señal porque es una montaña. El fragmento se caracteriza por las pausas por llanto, comienza y finaliza la frase llorando, presentando dos (2) silencios.

- R4** 231. DC: Nos vinimos porque esto..., pues..., Bogotá es una ciudad muy grande, pienso yo que aquí nadie  
232. nos viene a molestar, nadie nos viene a, a buscar, es muy difícil de que nos encuentren (...) y mirar a  
233. ver qué... qué fronteras cogemos, a ver qué podemos hacer

Prosigue con una Resolución (4) donde explica que se vinieron para Bogotá porque es una ciudad muy grande donde nadie las va a molestar ni a buscar. Afirma que “*es muy difícil de que nos encuentren*” (línea 232). Luego se pregunta a sí misma, qué fronteras cogerán, evaluando su futuro. La Resolución contiene una justificación de por qué eligieron Bogotá como lugar de llegada. Asimismo, presenta cuatro (4) pausas de tres (3) segundos, por vacilación y silencio.

- O10** 234. INV.: ¿Y no pensaron nunca pa, pasarse a u... na, a una ciudad cerquita? Que fuera una ciudad grande  
235. pero más cerquita a, a Huila (...), a otra ciudad  
236. DC.: (-) No porque, pues..., ellos nos dijeron (...), lo primero fue que ellos nos dijeron fue que: se me  
237. van (...), yo quiero en menos de veinticuatro horas que se me vayan de acá, no los quiero volver a ver  
238. ni por, ni aquí en el pueblo ni, ni en la región, por esta zona (-)  
239. INV.: Mjmm  
240. DC.: (-) Como quien dice nosotros lo tomamos que el Huila, salimos de allá (-)  
241. INV.: Claro

En la última Orientación (10) comenta llorando que no pensaron irse a otra ciudad porque “*ellos*”, hace dos (2) pausas por silencio y vacilación (línea 236), les dijeron que se tenían que ir en veinticuatro (24) horas de la región. Continúa llorando y explica que ellas entendieron que se tenían que ir del Huila, no para de llorar.

- Coda-R5** 242. DC.: Si señora, entonces por eso fue que nosotros nos vinimos para acá

Esta es la frase final de la entrevista, que a la vez es una Coda y una Resolución (5), donde repite que “*por eso*” [por esas razones] se viene para “*acá*”. En éste fragmento se conecta el principio con el final de la narración dando una explicación de por qué están en Bogotá.

Como se puede apreciar en la entrevista anteriormente expuesta, la Orientación es la unidad de análisis más frecuente, diez (10) en total, caracterizándose por ser extensas, detalladas, incluyen a los sujetos, los lugares y los tiempos que hacen parte del relato. Las pausas se presentan en mayor medida por vacilaciones o silencios. En éstas tienden a ir y volver en el tiempo cambiando sin previo aviso el relato. Asimismo, es usual dejar las frases inconclusas y dar los contextos por sentado.

A las Orientaciones les siguen las Complicaciones, seis (6), en las cuales la entrevistada relata las causas del desplazamiento y los eventos que complicaron aún más el acontecimiento, como el no tener dinero, no poder hablar con nadie y la imposibilidad de comunicarse con su esposo y hermano. Es el momento de la historia donde se hace más alusión a eventos de tipo traumático y donde hace frecuente el uso de expresiones como “miedo”, “temor” “zozobra”, así como las continuas pausas, especialmente por llanto.

En las Complicaciones se puede evidenciar lo afectada que está la mujer entrevistada por los acontecimientos que han marcado su autobiografía. Llama la atención que las pausas por llanto a nivel general, no son tan frecuentes en las Orientaciones que es cuando las entrevistadas dan más detalles de la historia, sino en las Complicaciones y en las evaluaciones del Hito Histórico.

Prosiguiendo con las Evaluaciones, cinco (5) en total, se ubican frecuentemente después de una Complicación, enseñando la valoración que hace la narradora de determinados eventos, personas o contextos. Asimismo, son frases cortas y tienen a ligar una determina situación con el pensar valorativo de la persona. Son individuales, cuando ella valora cómo se siente con la situación por la que está viviendo, por ejemplo al no poder dormir por miedo. Así como sociales, al valorar que la zona donde ella habita está colmada de GAI, que entran a las casas de las personas cuando quieren. Las pausas en las Evaluaciones tienen hacer más cortas y se presentan por vacilaciones o silencios.

Consecutivamente se presentan las Resoluciones, cinco (5) en total, es el momento donde la mujer cuenta que decisiones han tomado frente a las causas que desataron el desplazamiento, tales como venirse a Bogotá, coger sus “chiritos”, no hablar con nadie. Éstas se distinguen por ser la unidad de análisis más corta, directa y con menos pausas.

Asimismo, tienden hacer, como en este caso, la Coda de la narrativa, es decir, la última frase del relato donde se da una explicación del presente actual de la mujer.

Por último la evaluación del Hito Histórico, presente en tres momentos diferentes, se caracterizan por ser un discurso emotivo donde la narradora evalúa la situación académica de sus hijos, la incertidumbre producida por haber quedado sin trabajo y el haber dejado todo abandonado. Son frecuentes las pausas por llanto ya que la persona comienza a valorar su futuro cercano con gran incertidumbre y nostalgia por lo perdido o abandonado. En ésta las pausas tienen hacer muy prolongadas, por encima de los seis (6) segundos, ya que la persona tiene a quedarse pensando y reflexionando en las consecuencias que el desplazamiento tiene para su vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, llama la atención que tres de las mujeres entrevistadas (entrevistas No. 4, 9 y 18) no realicen la evaluación del Hito Histórico, en vez de ello se limitan a narrar una y otra vez los sucesos pasados y a repetir las mismas ideas. Cabe señalar que estas tres mujeres fueron amenazadas directamente, una por la zona donde trabajaba, otra fue desterrada de su finca, y la última por no pagar una vacuna en el lugar donde vendía ropa. En cuanto al estado civil y nivel de escolaridad, la primera es separada y tiene formación técnica agropecuaria, la segunda soltera y terminó el bachillerato y la tercera vive en unión libre y estudio el bachillerato incompleto.

Estas narrativas contienen las mismas características de las demás unidades de análisis, en extensión, contenido y expresiones lingüísticas, siendo más frecuentes las Orientaciones, seguidas de las Complicaciones, las Evaluaciones y por últimos las Resoluciones, razón por la cual no expongo a detalle una narrativa completa que no contenga la unidad del Hito Histórico.

No obstante lo anterior, me pregunto ¿Por qué estas mujeres no realizan dicha evaluación? ¿Será que el impacto de los acontecimientos vividos no les permite evaluar las consecuencias a futuro de su desplazamiento forzado? ¿Se puede valorar esta falta evaluativa como un indicativo más de estrés postraumático? Las respuestas a estos interrogantes las intentaré hallar en el análisis interpretativo de las narrativas que presento a continuación.

## Análisis interpretativo de las narrativas

Una vez expuesta la descripción de las unidades de análisis presentes en las narrativas que conforman este estudio, así como las semejanzas y diferencias de cada una de éstas, me propongo en el presente apartado a exponer el análisis interpretativo de dicha descripción.

De esta forma y como he explicado a lo largo del texto las entrevistas las enfoqué en rescatar la memoria histórica de los acontecimientos que conllevaron al desplazamiento de las mujeres que hacen parte de la investigación. Remembranzas donde, en muchos casos, prima el acontecimiento traumático el cual es revivido por la persona durante el día, es decir, por medio de flashbacks de las vivencias. Este tipo evocaciones Sigmund Freud (1920), las catalogó como síntomas que constituyen un indicio de neurosis de guerra la cual comenzó a ser estudiada a profundidad al finalizar la Primera Guerra Mundial, por el psiquiatra y psicoanalista de origen alemán, Erns Simmel y por el médico psicoanalista húngaro, Sandór Ferenczi (Freud, 1920).

Igualmente, los flashbacks pueden presentarse durante la noche o vida onírica de la persona haciendo parte de lo que Freud denominó en su texto *Más allá del principio del placer* (1920), neurosis traumática donde se “reconduce al enfermo, una y otra vez, a la situación de su accidente, de la cual despierta con renovado terror [...] se cree que si la vivencia traumática lo asedia de continuo mientras duerme, ello prueba la fuerza de la impresión que le provocó (Apart.II).

Aunque Freud no profundizó en este texto sobre los dos tipos de traumas descritos, señaló que sus síntomas más comunes eran: Angustia, caracterizada por la expectativa frente al peligro y preparación para él aunque sea desconocido; Miedo, a un objeto determinado en presencia del cual uno lo siente; y Terror, estado en lo que se cae cuando se corre peligro sin estar preparado, como un tipo de factor sorpresa (Apart. II). Como se apreció en el caso anteriormente expuesto, se evidencia que la mujeres entrevistadas independientemente de la causa de desplazamiento, tenían a relatar episodios de miedo, angustia, terror en diferentes momentos del relato, los cuales podían figurar durante los

momentos de vigilia y de sueño, producidos al recordar las amenazas, la muerte o el daño físico a un ser querido.

A partir de lo anterior, evidencié en las narrativas expresadas por las entrevistadas la existencia de huellas mnémicas traumáticas, las cuales se manifestaron con mayor frecuencia en las Complicaciones, cuando contaban la acción complicante, el por qué se desplazaron y las dificultades vividas desde el momento que tomaron la decisión hasta su llegada a Bogotá. En éstas se hacían frecuentes las pausas por llanto y el uso de expresiones emocionales como “*nos dio miedo*” o “*quedamos aterrorizados*”.

Dichas huellas también se evidenciaron en las unidades de análisis de Evaluación donde las mujeres narraban cómo estaban durmiendo, si pasaban la noche entera, en vela, o si despertaban varias veces en la noche. Así como en los relatos del tipo de sueños que habían tenido desde el episodio que ellas identifican como desencadenante de su actual situación. De esta manera, encontré que las entrevistadas tendían a despertar varias veces en la noche por recuerdos relacionados con los hechos violentos vividos. Además de relatar sueños que recreaban de diferente manera dichos eventos. Aclaro que la mayoría de entrevistadas manifestaron lloran durante el sueño o despertarse en medio del llanto y con miedo, lo que evidencia las afectaciones emocionales causadas por los eventos que ocasionaron su éxodo. (Véase Tabla No. 11).

Igualmente, durante la unidad de análisis de Evaluación se tiende a dar una justificación de la decisión de desplazarse y el miedo que les produjo las amenazas infringidas, convirtiéndose en una idea repetitiva dentro de los relatos, tal como se ejemplificó en la anterior sección. Conjuntamente, en las Orientaciones tienen a mostrar los efectos de los eventos de tipo traumático, al narrar repetidamente los acontecimientos que marcaron su autobiografía, tales como las palabras pronunciadas en la amenaza, detallar que encontraron a un ser querido herido o asesinado, hacer giros temporales en la historia sin previo aviso, así como en los olvidos latentes de fechas, nombres y lugares. (Véase las secciones de la entrevista expuesta, demarcada con la convención O).

De acuerdo a lo anterior, tal como señala el CIE-10, una de las manifestaciones más frecuentes del estrés postraumático se presenta en los sueños y la calidad de descanso,

generando en la persona una sensación de “entumecimiento” y embotamiento emocional, de falta de capacidad de respuesta al medio y de anhedonia, lo cual sumado a la pérdida de memoria y el hacerse repetitiva una idea o palabra, me lleva a deducir que existen signos de este tipo de estrés en las entrevistadas.

Igualmente, debo aclarar que se presentaron casos donde las mujeres entrevistadas no contaban con alguien para manifestarles cómo se sentían, cómo dormían o qué soñaban. Además, observé que algunas de ellas eran el único adulto del núcleo familiar<sup>46</sup> que arribaba a Bogotá, por lo cual no disponían de una persona mayor que las respaldase y ayudase. De esta manera, al no contar con el espacio y apoyo adecuados para tramitar sus emociones existe el riesgo de que éstas se acumulen y desconvoquen en futuras crisis. Al respecto Marqués, Páez y Serra (1998), recuerdan que el soporte social reduce el impacto de los eventos traumáticos, pero los individuos no pueden encontrar dicho soporte fácilmente cuando intentan superar el impacto de dichos eventos (p.288).

De esta manera, se hace necesario implementar un espacio para que las mujeres en condición de desplazamiento narren y expresen sus emociones, lo que para el filósofo Avishai Margalit puede tener un importante poder de curar ya que le permitirle a las personas abrir, explicar y concientizar sus memorias traumáticas colectivas. Se nos pide creer, explica Avishai, que ésta es la única forma de superar la irracionalidad que surge de pasados traumáticos, y la única manera de alcanzar tranquilidad en el espíritu, pues la memoria callada respira (En Davidivith, 2008: 48).

Igualmente, Bruner (2008) recuerda que el narrador se convierte en “una figura cultural poderosa siempre que sus relatos partan de cánones narrativos convencionales y lleven a hacernos ver algo de lo que nadie se había dado cuenta antes” (p. 159). Por su parte, Coffey & Atkinson (1996), explican que las narrativas son un género común a partir del cual volver a contar o acabar de aceptar los tiempos y acontecimientos particularmente

---

<sup>46</sup> Al respecto Adela Garzón (2001), recuerda que la huida de los grupos familiares para salvar la vida y la búsqueda de lugares de refugio transitorio o de asentamiento, suscita cambios en las relaciones intrafamiliares que propician las redefiniciones en las identidades de género [...] cambios en las relaciones de pareja y en el ejercicio de la maternidad y la paternidad (p.93).

sensibles o traumáticos (p. 67), por lo cual es imperativo que las mujeres que van a declarar puedan verdaderamente narrar su autobiografía.

### *Recuerdos y olvidos presentes en la reconstrucción de la memoria histórica*

Otro de los efectos desencadenantes de las huellas mnémicas traumáticas en las entrevistadas, lo encontré en el olvido de lo acaecido. De esta forma, por el carácter traumático de la memoria, se hizo intangible lo fundamental del recuerdo, es decir, su marcos de espacio y tiempo. Al respecto Maurice Halbwachs explica que el marco temporal fija, ordena y establece la secuencia de acontecimientos, de manera que en éstos se pueda localizar cada grupo que define la temporalidad en que se integran sus memorias. Mientras que el marco espacial está dado por los espacios vividos, lo que significa concebirlos como espacios de experiencia y espacios de afectividad (En Vázquez y Muñoz, 2003: 220).

Es por ello, que cuando analicé la Orientación, unidad de análisis donde se hace latente el olvido o recuerdo de los marcos temporales, hallé que las mujeres ubicaban sus relatos de acuerdo a la temporalidad personal del recuerdo, que en varias ocasiones no coincidía con la fecha real del acontecimiento: “*INV: ¿Y eso cuándo fue la muerte de tus otros dos hijos? DC: (S...) Uno fue en el dos mil diez (...). Eh, perdón (...) (...) Mjm, estoy equivocada (S...), perdón (...), uno fue en el, en el dos mil uno (...)*”; “*El día lunes (...), ya era el día martes (...), miércoles ya era (...), el día... martes por la noche, empezaron a llamarme a mi celular*”.

Lo anterior es un problema de importancia en la declaración ya que al olvidar información y por ende no declararla, las organizaciones encargadas de verificar los datos ofrecidos por las personas, no podrá constatar si ésta es verdadera. Un ejemplo de esta situación se expone a continuación: “*De...,... este...,...,... (...) ay, se me olvidó el nombre (...) (...) (...)*”. Cabe aclarar que cuando la persona declara no sólo está suministrando información verificable por parte de las entidades del Estado, al narrar sus experiencias particulares también está articulando su pasado con el presente, dándoles un significado a éste (Coffey & Atkinson, 1996: 81).

De esta forma, el recuerdo u olvido de determinado evento, fecha o actor se sustenta en que el tipo de memoria que hace alusión a la autobiografía de la persona que narra. La cual es definida por Páez (1998) como memoria autobiográfica donde se confirma que los ciclos sociales actúan como marco de recuerdo. Éstos se vuelven laxos cuando se evidencia síntomas de estrés postraumático, ya que la persona los desdibuja y organiza de acuerdo a la emoción que está sintiendo cuando narra lo acontecido. Así,

El recuerdo es en gran medida una reconstrucción del pasado con la ayuda de datos tomados del presente y compuesto, por otra parte, por diferentes reconstrucciones realizadas en épocas anteriores en las que la imagen de otro tiempo llega ya bien alterada. (Halbwachs En Vázquez y Muñoz, 2003: 214).

Esta definición del recuerdo guarda una estrecha relación al concepto acuñado por Jaques Lacan de significado y significante (Lacan, 1968) donde el significante es lo único que queda de la palabra nombrada, en este caso de las narrativas expresadas por las entrevistadas. De la misma manera, Frederic Bartlett explica que:

Percibir, imaginar o recordar constituyen funciones interrelacionadas que implican un proceso activo, aunque inconsciente. En este proceso siempre se produce un <<esfuerzo en pos del significado>. Es decir un empuje para recordar no es algo que surja de forma inmediata y espontánea, sino que se produce en este <esfuerzo>, en el intento de conectar algo dado con otra cosa diferente (En Vázquez & Muñoz, 2003: 209).

Y es precisamente este significante el que como receptora de la información, interpreté como un recuerdo marcado por el trauma de la experiencia vivida. Lo que se evidenció en los olvidos, los continuos momentos de llanto, los silencios, las vacilaciones presentes en las Orientaciones, Complicaciones y Evaluaciones.

Por otra parte, se hace evidente el impacto de los acontecido en la evaluación del Hito Histórico, momento a partir del cual la entrevistada se pregunta y *¿ahora qué?* En esta



unidad se hizo frecuente el llanto y las continuas pausas por silencios, ya que es un momento de reflexión silenciosa en el relato, donde las rumiaciones se hacen latentes. Es por ello que llama la atención que tres (3) de las entrevistadas no realizaran este tipo de evaluación, dejando su narración enmarcada en el ayer, enseñando una marcada sensación de “entumecimiento” y embotamiento emocional.

Recordemos que cuando las personas narran a otros su autobiografía, también están organizando “su vida y experiencias por medio de relatos y al hacerlo le encuentran un sentido (Coffey & Atkinson, 1996: 81). Es esta reflexión la que queda pendiente en las narrativas sin evaluación del Hito Histórico, dejando su relato en un nivel descriptivo.

### *Manifestaciones emocionales*

Cuando analicé el total de las entrevistas percaté que había una clara secuencia de manifestaciones emocionales directas expresadas a través de palabras como: angustia, temor, martirio, preocupación, sufrir, pena, horror. (Véase Tabla No. 13).

<i>Expresiones</i>	<i>Frecuencia</i>
Angustia, temor, martirio, tensión, zozobra, psicosis o sugestión, hambre	1-5
Miedo, preocupación, sufrir, llorar, nervios	5-10
Nostalgia, pena, horror, terrible, traumático	10-15

Tabla No. 13. Expresiones emocionales

De acuerdo a la anterior información, se evidencia que las entrevistadas manifestaron sentimientos de tristeza ligados a la angustia y al terror. La primera entendida como la expectativa frente al peligro y preparación, y el segundo como un estado en lo que se cae cuando se corre peligro sin estar preparado. Emociones que no cesan al salir del lugar donde fueron amenazadas, sino que se mantienen, en algunos casos, por largo tiempo cuando llegan a la ciudad, ya que su situación no se logra estabilizar de inmediato. De esta manera, parafraseando a Bernard (1998), el reparto social de las emociones es un proceso que se lleva a cabo en horas, días y puede que en semanas y meses después de haber ocurrido el episodio emocional (p.122).

Teniendo en cuenta lo anterior, la huella mnémica traumática puede presentar manifestaciones emocionales tiempo después de sucedido el o los eventos traumáticos, así que la oportunidad que tenían las mujeres de narrarlos en la entrevista tiene dos formas de concebirse. Primero, que muchas de ellas nunca habían contado dichos sucesos pasados; segundo que el expresar o no sus emociones en este momento puntal no significa que en el futuro no terminen de otra manera manifestándolas. Lo que me envía de nuevo al tema del olvido, o de aquello que no se quiere hablar. Recordemos que “[...] cuando a la gente se la dice que evite hablar o pensar en un suceso importante, más profundamente queda arraigado en su memoria” (Pennebaker & Bassanick, 1998: 37).

Sin embargo, contradiciendo el supuesto de la necesidad de acallar la remembranza, comprobé que las mujeres entrevistadas querían hablar y comunicar abiertamente los hechos y sucesos que han vivido de manera silenciosa. En algunos casos, solicitaron un espacio para narrar su historia buscando, en palabras de Elizabeth Jelin (2006), encontrar a otros con la capacidad de escuchar. Dicha necesidad se evidenció en las Orientaciones, que fueron extensas y detalladas:

*“Comenzaron ahí..., ah, y ahí comenzaron..., de un año que nosotros duramos dándole lo de la..., los doscientos mil pesos (...), querían (...), nos aumentaron más las cotas (...) INV.: Después de un año les subieron DC.: Si (...) (...), ya querían que diéramos quinientos (...) INV.: Ajá DC.: Entonces pues la verdad..., eh, la panadería no nos daba tampoco para..., para tanta plata. (...) Uno de pobre pes quinientos mil pesos es mucha plata. INV.: Si, si, imagínate (...) DC.: (...) Y pues la verdad nosotros...,... el niño mío tuvo un accidente en un ojito”.*

En este fragmento se evidencia que la entrevistada quería contar que su hijo había tenido un accidente, comienza hablando de una vacuna o extorsión económica y termina diciendo que el niño perdió un ojito, exponiendo la necesidad de relatar los eventos que marcaron su autobiografía. De acuerdo a esta información, Vázquez & Muñoz (1998), señalan que:

En la construcción de la memoria las personas operan mediante el diálogo y la confrontación, negociando los significados que el pasado adquiere para el presente y

estableciendo contextos relacionales a través de los cuales se construyen y significan los campos de posibilidad de las acciones futuras (p. 69).

En este caso la relación entre el evento puntal que desembocó el desplazamiento con los demás acontecimientos que marcaron de una u otra manera la historia de la mujer que los relata. Sucesos que, para el caso de este estudio, tienden a tener una connotación traumática.

#### *Marcos de tiempo y espacio: Entre la memoria colectiva e individual*

Por otra parte, en algunas de las entrevistas las mujeres se remitían años atrás, especialmente en las Orientaciones, para darle un orden y secuencia a su autobiografía, contando detalles específicos de los recuerdos que les permitieron relatar de la manera más prolija cómo han sido su historia durante los últimos tiempos. Asimismo, se hicieron presentes en las Evaluaciones donde las narraciones terminaban en llanto, y el silencio y la rumiación se hacían protagonistas latentes de la escena.

Al respecto Bernard y Christophe (1998), nos recuerdan que la expresión emocional del acontecimiento suele ocurrir en forma de conversación, en la cual la persona comunica abiertamente las circunstancias emocionales y sus sentimientos (p.154). De esta manera la reconstrucción de dichas memorias se convierten en un elemento clave en los procesos de (re)construcción de identidades individuales y colectivas de sociedades que emergen de periodos de violencia y trauma (Jelin, 2006: 5).

Por otra parte, este espacio les ayudará a organizar sus ideas y a hacer una declaración puntual de los hechos que le son preguntados por el o la funcionaria, es decir, contestar de manera lineal a las preguntas de fechas, horas, nombres, actores y demás datos que sirven como prueba para comprobar los hechos que provocaron el desplazamiento de la declarante.

Al respecto Vázquez & Muñoz (2003), recuerdan que el pasado depende de nuestras formas de hablar. Es decir, nuestra manera de construir discursivamente la memoria es lo que nos permite sostener las versiones sobre el pasado (p. 249). Pero el recordar no es un

proceso sencillo, cada vez que la persona debe volver atrás en su historia se ve enfrentada a vivir de nuevo el dolor de los acontecimientos que produjeron su desplazamiento. Como lo manifiesta Elizabeth Lira (1998), el recuerdo de experiencias límites, de daños padecidos o infringidos puede ser en sí mismo traumático. Recordar dichas experiencias es también doloroso o al menos perturbador (p. 259-260).

Y más aún si tenemos en cuenta que las futuras declarantes hablan por primera vez de lo acaecido cuando llegan a la UAOTT, a una persona externa a su núcleo social cercano, lo que las hace más vulnerables a la catarsis y al desorden en los recuerdos. Al ser la primera narrativa formal de los sucesos, no sólo pueden revivir el dolor, sino que se ven obligadas a realizarlo en un orden cronológico, lo que:

Desde una perspectiva psicológica es sabido que la memoria puede ser falseada bajo determinadas condiciones: traumas, condiciones anormales de conciencia, represión psicológica, bloqueos. Ciertamente la revocación frecuente mantiene la memoria fresca y viva, pero es cierto también que esa repetición, expresada por ejemplo a través de un relato, tiende a ser estereotipada, a cristalizar rígidamente instalándose en el lugar de la memoria viva (Lira, 1998: 259).

De esta forma la memoria colectiva y la memoria individual se interrelacionan puesto que “cada memoria individual constituye un punto de vista sobre la memoria colectiva, punto de vista que cambia de acuerdo con el lugar que ocupo, y que este lugar cambia él mismo de acuerdo con las relaciones que establezco con otros medios (Halbwachs En Vázquez & Muñoz, 2003: 217).

Al ver en los casos de estudio de esta investigación la relación entre memoria colectiva e individual, denoto que no es lo mismo encontrar a los familiares asesinados, a que le cuenten que los encontraron, por lo cual el recuerdo colectivo de una masacre estará transversalizado por los recuerdos individuales de cada una de las víctimas, de acuerdo a su vivencia personal con el hecho traumático. Lo que a vez también determinará el grado de estrés postraumático que pueden sobrellevar las mujeres en condición de desplazamiento.

Por lo cual rehacer sus memorias, parafraseado a Jelin (2006), tiene una doble función y un papel altamente significativo como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados o discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentido de autovaloración y mayor confianza en uno/a mismo/a y en el grupo (p.11).

Así, entre el pasado y el presente, entre lo colectivo e individual, dichas mujeres pueden hallar un espacio como sujetos históricos, es decir, como sujetos que pueden contarse y actuar por sí mismas en su diversidad (Ibíd.:16) para velar por sus derechos como víctimas con afectaciones emocionales, y de esta forma hacer visible lo que hasta la fecha ha estado invisibilizado.

De igual forma, Aristóteles citado en Andrews (2007), reflexiona que lo se cuenta es una historia específica, única y completa en sí misma. Por ello cuando escuchamos y analizamos las narrativas para este estudio, pensamos en veinte (20) testimonios, únicos, complejos e irrepetibles en su esencia. De allí la importancia de darles a cada una de las personas que llega a declarar un espacio donde su historia pueda ser recordada, narrada, escuchada y valorada. Y así evitar que su presente sea una continuación de su pasado, afectando a futuro, su bienestar físico, mental y emocional.

Y si bien actualmente se habla de trauma como una forma de comprender frecuentemente las secuelas de la Segunda Guerra Mundial, del Holocausto nazi, o las situaciones de la vida cotidiana, la expresión de su manifestaciones tanto físicas como mentales, revelan vulnerabilidad y desamparo, promoviendo así el debate sobre la responsabilidad e inspira nuevas ideas sobre su curación y reparación (Davidovitch En García *et al*, 2008:43). Por lo tanto el análisis de narrativas puede ser una herramienta de gran utilidad al permitir tener una mirada detallada y analítica sobre cómo los sucesos relatados, a través de la reconstrucción de su memoria histórica, han marcado las autobiografías de las mujeres en condición de desplazamiento forzado, tal como se detallará en el próximo capítulo.

## CAPÍTULO 4 -DISCUSIÓN GENERAL

En este último capítulo me propongo presentar una discusión general sobre los resultados obtenidos del análisis de las veinte (20) narrativas que conformaron el corpus de este estudio. Para ello tendré en cuenta los siguientes cinco puntos: En primer lugar, se presenta la forma cómo se entendieron las afectaciones emocionales en la reconstrucción de la memoria histórica de mujeres en condición de desplazamiento forzado, a partir de las entrevistas realizadas y de la bibliográfica consultada.

En segunda instancia, de acuerdo al modelo de análisis lingüístico propuesto por Labov (1972) para estudiar la estructura interna de las narrativas de las veinte (20) mujeres que acudieron a rendir declaración a la UAOTT como población en condición de desplazamiento forzado, se presenta la contribución del modelo como herramienta de análisis cualitativo para comprender cómo los eventos que ocasionan el desplazamiento forzado conllevan afectaciones emocionales, expresadas en olvidos y reminiscencias de las personas víctimas de este flagelo. Además, se muestran las fortalezas y debilidades del modelo.

El tercer punto, se refiere a la necesidad de implementar y reforzar espacios de asesoría psicosocial integral en clave de género, con el fin de prestar una atención personalizada, acorde a las necesidades de cada una de las personas atendidas en las UAO de la capital de país.

El cuarto punto, está relacionado con la importancia que tiene para la atención de personas en condición de desplazamiento forzado, la reconstrucción de la memoria histórica, ya que a través de ésta es posible evidenciar cómo las vivencias que han marcado sus autobiografías, trascienden negativamente en el bienestar emocional, físico y psicológico de las mujeres y de su entorno familiar. Lo anterior cobra especial interés en los casos de las mujeres que arriban a las UAO como madres cabeza de familia.

El quinto y último eje de discusión está asociado al valor que tiene para las anteriores dimensiones, la conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios, donde la sociedad civil cumpla un rol preponderante. Estos equipos de trabajo podrían estar

conformados por profesionales expertos en diferentes áreas, para prestar una atención integral a la población en situación de desplazamiento forzado que arriban a las AUO a declarar.

#### Afectaciones emocionales presentes en la reconstrucción de la memoria histórica de mujeres en condición de desplazamiento forzado

La presente investigación se orientó a comprender las afectaciones emocionales presentes en la reconstrucción de la memoria histórica de mujeres en situación de desplazamiento forzado que declaran y reciben atención humanitaria de urgencia en la UAOTT. Para ello el estudio pretendió dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cómo dichas mujeres recuerdan u olvidan los eventos que identifican como causantes de su desplazamiento? ¿Cuáles y cómo se presentan los olvidos de los acontecimientos vividos? ¿Se evidencian afectaciones emocionales causadas por las razones que motivaron su desplazamiento? ¿Qué repercusiones tiene éstas a nivel psicosocial? A continuación expongo una discusión, a modo de respuesta, sobre dichos cuestionamientos, a la luz de los resultados del análisis de la estructura interna de las veinte (20) entrevistas y del marco teórico expuesto en el presente texto.

Para comenzar vale recordar que, desde la psicología, el estudio compendió la memoria de dos maneras: i) teniendo en cuenta que sus contenidos son sociales en la medida en que emergen de la experiencia social o se transmiten en términos léxicos en el curso de la comunicación; y ii) al aceptar que la experiencia en diferentes tipos de entorno social pueden inculcar formas concretas de recuerdo, al influir en los contextos sociales concretos que la gente habita (Cole En Middleton y Edwards, 1992: 14). De esta manera se reconoce que la memoria es un proceso continuo entre el individuo y su contexto social donde se construye su identidad.

Al respecto, Frederick Charles Bartlett acepta que la memoria recibe el influjo del contexto social del individuo, en donde reconstruye su historia autobiografía. Así, la memoria histórica permite acceder a los recuerdos que se remontan en el tiempo, “[...] construir significados y, por medio de los mismos, establecer nexos con ideas, con épocas,

con personas, con objetos o con espacios para construir y construirnos en parte de un mundo” (Bartlett En Vázquez y Muñoz, 2003: 249).

De acuerdo a lo anterior, las mujeres en condición de desplazamiento que fueron entrevistadas para esta investigación, tienen dos contextos: El primero, donde vivieron los acontecimientos que causaron su expulsión, y el segundo, el lugar en el que reciben la atención humanitaria de urgencia, en el cual tienen que rendir declaración por medio de la reconstrucción histórica de sus recuerdos. Por tal razón,

Para estudiar la memoria en su complejidad, es necesario considerarla como proceso y producto inminentemente social y contextual. Es decir, la memoria es una práctica relacional y, en este sentido, la indagación no se debe dirigir hacia lo que ocurre en la mente de las personas, sino hacia el análisis de las acciones en que las personas nos implicamos al recordar: cómo utilizamos la memoria, cómo construimos versiones del pasado, cómo concebimos e interpretamos la memoria en nuestras relaciones cotidianas, cómo ésta nos sirve de vínculo relacional, cómo se convierte en recurso argumentativo y cómo la utilizamos para trascender el pasado (Vázquez y Muñoz, 2003: 238).

Dentro de dicho proceso de remembranza, hay que tener en cuenta que algunas de las mujeres eran el único adulto del núcleo familiar, lo que significa que no contaban con el apoyo emocional ni económico de una persona mayor que las respalde y escuche. De esta manera, cuando la mujer llega a declarar, se ve enfrentada a relatar por primera vez los eventos que ocasionaron su migración forzada; Narrativas que evocan recuerdos relacionados, en la mayoría de los casos, con muertes violentas de ser queridos, reclutamiento forzado, secuestro, extorsión económica, o el no hacer favores a los grupos al margen de la ley (Véase Tabla No. 8).

Así, a partir del análisis de las entrevistas que conforman el corpus del estudio, se evidenció que dichos recuerdos se entrelazan con continuos olvidos de fechas, lugares y



nombres de los actores relacionados con los eventos narrados. Por tal razón, se intentó comprender cómo las entrevistadas recordaban los eventos pasados, contemplando los marcos temporales y espaciales, las expresiones para verbales como llanto, silencio, vacilación, suspiros, repetición ideas y las confusiones presentes en sus relatos.

Asimismo, hay que tener presente que este tipo de remembranzas hacen alusión a la autobiografía de la persona que narra, una memoria autobiográfica donde, en palabras de Páez (1998), se confirma que los ciclos sociales actúan como marco de recuerdo, que para las narrativas estudiadas, están marcados por vivencias violentas. De esta forma, cuando las mujeres reconstruían sus memorias desdibujan y organizan los recuerdo de acuerdo a la emoción que estaban sintiendo cuando narraban lo acontecido. Precisamente,

Percibir, imaginar o recordar constituyen funciones interrelacionadas que implican un proceso activo, aunque inconsciente. En este proceso siempre se produce un <<esfuerzo en pos del significado>. Es decir un empuje para recordar no es algo que surja de forma inmediata y espontánea, sino que se produce en este <esfuerzo>, en el intento de conectar algo dado con otra cosa diferente (En Vázquez y Muñoz, 2003: 209).

Teniendo en cuenta lo antedicho y los resultados expuestos en el capítulo anterior, se puede decir que los recuerdos expresados en las narrativas de las veinte (20) mujeres, evidenciaban afectaciones emocionales presentes en los olvidos, los continuos momentos de llanto, los silencios y las vacilaciones que figuraron de manera recurrente en unidades de análisis de Orientación, momento del relato más largo, en que la persona ofrece detalles de la historia como las características de los protagonistas, descripciones de los lugares o de la actividad que estaban llevando a cabo cuando se presentaron las amenazas; en la Complicación, cuando la persona relata qué pasó, por qué se desplazó, es el momento en el que la historia se complica y se produce un cambio vertiginoso en la autobiografía de la narradora, como el desplazamiento forzado. Por su parte en la Evaluación, las entrevistadas intentaban dar una explicación a las amenazas, a las muertes y demás eventos identificados como causantes del desplazamiento.

Igualmente, las afectaciones emocionales se hicieron evidentes en la unidad análisis del Hito Histórico, momento donde las entrevistadas realizaban una reflexión silenciosa y se preguntan así mismas y *¿ahora qué?* Como se evidenció en el análisis expuesto, es durante el Hito Histórico que las mujeres reflexionaban que no sabían dónde, en qué o cómo iban a conseguir dinero para mantener a sus familias y caían en cuenta que sus hijos e hijas se habían quedado sin la oportunidad de estudiar, ya que habían tenido que abandonar las clases escolares de manera inesperada.

Conjuntamente, las mujeres entrevistadas manifestaron sentimientos de tristeza, angustia y terror al recordar los eventos que motivaron su desplazamiento, los cuales no se superan al llegar a la capital pues “el reparto social de las emociones es un proceso que se lleva a cabo en horas, días y puede que en semanas y meses después de haber ocurrido el episodio emocional” (Bernard, 1998: 122). Igualmente se evidenció que las entrevistadas olvidaban las fechas y los lugares donde habían tenido lugar los acontecimientos narrados, dejando al receptor de la información desorientado en el relato. Como las entrevistadas no narraban cronológicamente ni especificaban los espacios, era necesario preguntar varias veces dicha información para aclarar los marcos espacio temporales del relato.

Desde lo psicológico, según Ochs (2000), dichos marcos trascienden el tiempo, el espacio y las circunstancias sociales para abarcar el clima psicológico que anticipa un hecho narrativo, que comienza en el momento mismo que se expresan. Por tal razón, los marcos del recuerdo son, en palabras de García Mendoza (2007), significativos en la medida que se convienen colectivamente. Una fecha y un lugar resultan de interés para la gente en la medida que les dicen algo, que los interpelan, que les comunican algo significativo. Además facilitan, potencian y hacen sentir los momentos y los sitios de los hechos vividos, que para el caso de las entrevistadas, no están organizados de manera cronológica, ya que sus recuerdos se configuran en tiempos actuales como si los eventos hubiesen sucedido en el mismo instante que se relatan, lo que muestra una desorientación en el tiempo.

Los olvidos de los marcos temporales y espaciales, implican un silencio, un respeto por el recuerdo acallado del otro pues hablar sobre violaciones es hablar de silencios, muchas veces colectivos (Theidon, 2005: 11). Por tal razón la reconstrucción de la memoria

histórica se convierten en un elemento clave para zanjar los silencios que pueden tener implícitos procesos internos de afectaciones emocionales, que al ser rescatados pueden contribuir en los procesos de (re)construcción de identidades individuales y colectivas de sociedades que emergen de periodos de violencia y trauma (Jelin, 2006: 5).

Mantener en silencio los recuerdos de tipo traumático puede ocasionar serias secuelas a nivel psicológico, entendiéndose éstas como el impacto de hechos violentos que puede llegar a sobrepasar los mecanismos internos de protección individual, conllevando a cambios comportamentales, alteraciones adaptativas o crisis (Rodríguez *et al*, 2002:90), y afectando el bienestar y la calidad de vida tanto de ellas mismas como de sus familias.

Igualmente, Marqués *et al* (1998) explican que debido a la naturaleza traumática de los recuerdos y “a la falta de esfuerzo cognitivo para asimilarlos, los eventos reprimidos reaparecen y reemergen: lo que se reprime vuelve a aflorar otra vez” (p.292), siendo para Freud, la expresión verbal o la catarsis, de lo acontecido el único medio posible para superarla. Las reminiscencias repetitivas de los eventos que ocasionaron su desplazamiento se hicieron latentes en los sueños y la calidad de las horas de descanso de las entrevistadas. Respecto a los sueños, las mujeres recordaban que en éstos revivían los eventos causantes de su desplazamiento, despertando en medio de la noche por llanto, con miedo y terror. También recordaron despertar varias veces en la noche y padecer de insomnio por recordar de manera involuntaria los acontecimientos traumáticos. (Véase Tablas No. 10, 11 y 12).

Para Sigmund Freud (1920), estas reminiscencias son flashbacks que pueden presentarse durante la noche o vida onírica de la persona haciendo parte de lo que denominó en su texto *Más allá del principio del placer* (1920) neurosis traumática, donde se “reconduce al enfermo, una y otra vez, a la situación de su accidente, de la cual despierta con renovado terror [...] se cree que si la vivencia traumática lo asedia de continuo mientras duerme, ello prueba la fuerza de la impresión que le provocó” (Apart. II). Para el autor los síntomas más comunes de dicha neurosis son: Angustia, miedo y terror. Señales que se evidenciaron en el análisis de la memoria histórica de las narrativas de las mujeres entrevistadas. En relación, Marqués y Páez (1998), comentan que este tipo de reminiscencias: “emergen una y otra vez, poniendo a la gente en una situación en la que no pueden recodar y no pueden olvidar” (p.292).

Cabe anotar que las mujeres en condición de desplazamiento, al haber observado o vivenciado directamente acontecimientos traumáticos, pueden tener reacciones normales de estrés pasajero como la preocupación, el miedo intenso, la pérdida esporádica de la memoria, que si no son tratadas a tiempo se pueden convertir en respuestas psicopatológicas. Lo cual, implica comprender el carácter psicológico de los hechos históricos (Wundt En Garzón, 1988: 282), con el fin de rescatarlos por medio de las memoranzas y la activación de las palabras en silencio, en pro del bienestar emocional y la calidad de vida de las personas en situación de desplazamiento.

A su vez, se evidenciaron afectaciones emocionales en las reminiscencias constantes o huellas mnémicas traumáticas que, según Freud (1920), pueden aparecer, como ya se mencionó, tanto en la vida diurna como nocturna de la persona que vivió eventos de tipo traumático, así como en la dificultad de estructurar un discurso lineal, donde el olvido no tiene lugar, ya que deben responder a cabalidad las preguntas solicitadas por SNAIPD. Al no poder dar respuesta a dichos interrogantes, como se evidenció en la prueba piloto del estudio, las personas ofrecen una narración desordenada, sin estructura, colmada de silencios, confusiones, llantos y vacilaciones, lo que puede traerles serias consecuencias como el no ser incluidas como población en situación de desplazamiento, ya que la información suministrada no podrá ser constatada.

Respecto a las repercusiones de las afectaciones emocionales evidenciadas en los relatos de las veinte (20) mujeres, a nivel psicosocial se pueden identificar dos frentes. El primero de ellos, enfocado a la pérdida de las redes sociales conformadas por amigos, vecinos, familiares y compañeros de trabajo; y el segundo por el tener que asumir de manera solitaria la jefatura de hogar, dejando de lado las afectaciones emocionales individuales, ocasionadas por los eventos que acusaron su desplazamiento, para brindarle a su familia el soporte económico y emocional que le demandan. Por tal razón, como expone Ramírez (2001), la asistencia humanitaria, el apoyo psicosocial, la recolección de la información diferenciada por casos y la divulgación de los Derechos Humanos, constituyen las principales estrategias para atender las emergencias derivadas del desplazamiento forzado.

De esta forma, con la investigación se espera brindar elementos que contribuyan, como lo menciona el Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres en Colombia (2006), a que “los sistemas de registro que no son sensibles a la identificación de necesidades específicas de los desplazados que pertenecen a grupos bajo un mayor nivel de vulnerabilidad, tales como las mujeres cabeza de familia y los grupos étnicos (p. 21)”, mejoren los mencionados registros, de acuerdo a las necesidades particulares de las mujeres, como el tener un espacio para organizar sus recuerdos y así poder ofrecer una declaración lineal que dé cuenta de las preguntas formuladas en el SNAIPD.

#### Aportes del modelo de análisis de la estructura interna de las narrativas

Para comprender los aportes del modelo de estudio de la estructura interna de las narrativas como herramienta de análisis cualitativa, es necesario entender el papel que tienen las narrativas en la reconstrucción de la memoria histórica de mujeres en condición de desplazamiento forzado. A este respecto, Jerome Bruner (2008), explica que las narrativas corresponden a un “paisaje mental” que hacen referencia a los estados emotivos, morales, perspectivas y motivos de los protagonistas cuando participan en un suceso narrativo hace parte de su autobiografía.

De este modo, la psicología social, de acuerdo a Garzón (1988), aporta significativos elementos para comprender las narrativas de los recuerdos y ofrece un marco conceptual que recoge la dimensión histórica, social y cultural en la que tienen lugar los procesos psicológicos, la actividad humana y el lenguaje como actividad preponderante de las relaciones sociales. Por tal razón, retomando a Halbwachs, se destaca que las narrativas de las veinte (20) entrevistadas, reflejan la memoria colectiva, es decir, las autobiografías de los protagonistas de los acontecimientos en relación a su contexto.

De esta manera, entendiendo las narrativas como espacios de comunicación verbales, Vicente Balaguer (2002) las define como una empresa de fondo que permanece en la psicología, porque a la interpretación se le asigna como tarea última no aquello que se dice, sino aquello que se expresa en él. Asimismo, Martin Kohli (1980), explica que “una narración tiene dos funciones: una es referencial, la otra evaluativa. La función referencial

consiste en la descripción de los acontecimientos pasados en su orden temporal. La función evaluativa consiste en referir esos acontecimientos al presente, es decir, clarificar lo que significan para los participantes en la situación en la que el relato ocurre (p.179)”.

Dichas funciones, tanto la referencial como la evaluativa, se evidenciaron en el modelo de análisis propuesto por William Labov (1972), utilizado para comprender a profundidad los veinte (20) relatos que conforman el corpus de este estudio. Para Labov las narrativas se componen de seis (6) unidades de análisis: Resumen, Orientación, Compilación, Evaluación, Resultado o Resolución y Coda, que han sido detalladas a lo largo del escrito. Según Bruner (2008), las partes que conforman un relato, en este caso las unidades en mención, son analizadas por medio de un proceso hermenéutico que lleva a cabo el investigador.

Interpretación realizada a través del modelo de Labov, que permitió comprender cómo las mujeres entrevistadas narran los eventos causantes de su condición de desplazamiento, los cuales a su vez marcaron sus autobiografías. Pues al “dar cuenta de sucesos del pasado no sólo entra en consideración lo que se narra, sino cómo se narra. En consecuencia, cuando se hace memoria, lo evocativo del acontecimiento levanta tristezas, llantos, alegrías, indignaciones.”(Mendoza García: 2007, 22), como se puede ver en los relatos analizados.

Asimismo, dichas narrativas, como ya se ha mencionado contiene sus propios tiempos y espacios, “expresa un tiempo y circunstancia” (Bruner: 2008, 162), por lo tanto es importante comprender desde qué contexto las mujeres relatan las vivencias, para así entender los marcos espacio temporales desde los cuales reconstruyen sus recuerdos marcados por los olvidos, y por ende, los silencios. Por tal razón, “abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas (Jelin: 2006, 17)”.

En las narraciones de la memoria y el olvido, la psicología social tiene un papel preponderante al brindar herramientas de análisis cualitativo para su estudio, tal como se evidencia en los escritos de Bruner (2008), Mendoza García (2007), Middleton y Edwards

(1992), Alexa Hepburn y John Potter (2007), Adela Garzón (2008), entre otros. Y es que cuando las personas recuerdan a través de las narrativas se está activando recuerdos por medio del diálogo con otros. Por ello Garzón, (1988), enfatiza la importancia de la psicología social en el análisis de la actividad espontánea y deliberada de la narración, haciendo hincapié en la relevancia que tienen las teorías y los conceptos psicológicos para brindar explicación articulada entre lo individual y lo colectivo.

Individual, porque cada mujer vive de manera particular los eventos y consecuencias del desplazamiento; colectivo porque dentro de dicha subjetividad se congrega grupo de personas que comparten significados, duelos y vivencias. Articulación que se vislumbró en el análisis de las entrevistas, a través de cada una de las unidades de estudio que conforman sus relatos. Historias que también sirvieron para dar voz a las mujeres que “han sido las mudas y las ausentes” (Mendoza: 2007, 28), dentro de los planes y programas direccionados a la atención integral a población desplazada. Por ello el Observatorio de los Derechos Humanos de las mujeres en Colombia (2006), enfatiza que:

Una de las falencias estructurales en el diseño, implementación y seguimiento de la política es la inexistencia de un sistema de información que permita lograr un diagnóstico riguroso de la situación de las mujeres, y por ende, la identificación de las líneas de intervención por parte de las entidades del SNAIPD para resolver los requerimientos particulares según procedencia, edad, etnia, y la afectividad de los programas establecidos para garantizar el ejercicio de sus derechos (p. 25).

Lo anterior, en línea a las diferentes afectaciones emocionales expresadas e identificadas en las narrativas de las mujeres que hicieron parte de la investigación. Por lo cual “la pertinencia de las acciones encaminadas a las reparaciones psicológicas y emocionales, al apoyo para el cumplimiento de sus funciones de soporte emocional de los hijos y las hijas, son condiciones clave para prevenir la reproducción de la pobreza y la violencia en los escenarios urbanos” (Ramírez: 2001, 99), como lo es la capital de la nación.

Por otra parte, en lo referente a las ventajas y desventajas del modelo de Labov (1972), se debe recordar que a las unidades de análisis propuestas por el autor, se agregó el Hito Histórico y los aspectos para verbales contenidos en los relatos como llantos, vacilaciones, silencios y suspiros, así como las repeticiones, confusiones y modismos esgrimidos por las entrevistadas. Dichos componentes permitieron realizar un estudio más profundo de las narrativas, al poder observar más detalladamente las afectaciones emocionales que conllevaba la narración de los acontecimientos que las entrevistadas consideraban causantes de su condición de desplazamiento.

Por una parte, el modelo de Labov tiene como ventaja que permite realizar un estudio organizado de los relatos, posibilitando encontrar similitudes en las estructuras internas de las veinte (20) narrativas. Por ejemplo Labov (1972), define la Orientaciones como el momento donde la persona ofrece más detalles descriptivos de los eventos, tal como se observó en las entrevistas. O las Complicaciones, instante del relato donde la persona explica y justifica por qué cambiaron algo de sus vidas o tomaron la decisión de irse de su lugar de residencia. Igualmente, sucede con las demás unidades, las cuales se ajustan a los hallazgos encontrados en los relatos que conforman el corpus de este estudio.

Por otra parte, tal como lo explican Soler (2003), Coffey y Atkinson (1996) y el propio Labov en estudios posteriores (1992), aunque los relatos no cuenten con una o dos de las unidades propuestas, no significa que éstos dejen de tener una estructura interna que pueda ser estudiada a profundidad, contemplando las demás unidades del modelo. Asimismo, los autores reconocen en sus investigaciones que las mencionadas unidades no siempre se presentan en un orden o con una frecuencia predeterminada, ya que esto dependerá del tipo de personas, contextos y eventos a narrar.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que el modelo de análisis de las estructuras internas de Labov (1972) contiene valiosos e importantes elementos para el estudio de las narrativas de las personas que acuden a las AUOTT a rendir declaración, ya que permite dar cuenta de las afectaciones emocionales que conllevan los eventos que ocasionaron el desplazamiento forzado, las cuales repercuten de manera negativa en el proceso de declaración, al no poder dar cuenta de los aspectos solicitados en el SNAIPD.



No obstante, el modelo no ofrece elementos para el estudio de los aspectos para verbales tales como silencios, llantos o vacilaciones, como tampoco de los modismos, las repeticiones y las contradicciones presenten en las narrativas. Elementos incluidos en el estudio de las veinte (20) narrativas, al ser de gran utilidad para realizar un análisis más minucioso de los aspectos emocionales contenidos en los relatos.

Asimismo, se evidenció que sólo una de las entrevistadas realizó un Resumen (primera unidad del modelo de Labov), lo que demuestra como mencionaron Soler (2003), Coffey y Atkinson (1996), que efectivamente no siempre los relatos cuentan con todas las unidades del modelo, lo que no implica que pierda su validez como método.

A pesar de lo anterior, el modelo de estudio exige realizar una exhaustiva observación, tipo radiografía de la estructura interna de las narrativas, que permite realizar análisis y conclusiones valiosas sobre los relatos, en este caso de las veinte (20) entrevistas a mujeres en condición de desplazamiento.

En definitiva se puede decir que los resultados hallados, a partir el modelo de estudio lingüístico de las narrativas, son de utilidad para mejorar el proceso de asesoría psicosocial prestado en la atención humanitaria de urgencia, al evidenciar la necesidad de llevar a cabo una entrevista previa a la declaración. Esta entrevista, como se comprobó en el trabajo de campo, facilita la recolección de la información solicitada en la declaración formal a los y las funcionarias de la UAOTT. También ofrece un espacio para la narración libre, la organización de los recuerdos y la recuperación de los intercisos de la memoria de las personas que acuden a la UAOTT a rendir declaración.

#### Asesoría psicosocial integral en clave de género

Realizado el trabajo de campo y analizada la información obtenida en éste, logré comprender cómo la violencia política debe ser entendida más allá del plano de la confrontación de actores por disputas de poder, para lograr evidenciar los efectos devastadores que dicha violencia genera en la población civil, víctima de violación a los DDHH y de crímenes de lesa humanidad (Naranjo, 2010). Por lo cual, considero que es

necesario crear un espacio de atención integral a la población en situación de desplazamiento que incluya el componente psicosocial en clave de género.

De acuerdo a las normas internacionales, la mencionada asesoría<sup>47</sup> debe ir más allá de la atención de urgencia dispuesta en el Programa de Atención a la Población Desplazada coordinado por *La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional*<sup>48</sup>, ofreciendo un soporte psicosocial integral que le permita a dicha población, tramitar sus sentimientos de duelo, tristeza, nostalgia, miedo, temor y demás emociones provocadas por la salida forzada de su lugar de residencia. Cuando las personas no tienen un espacio para comunicar lo acaecido en su vida, como una secuencia de recuerdos que sustentan y explican su historia se está limitando su reconocimiento como víctima.

De esta manera y en concordancia con la postura de Liz Naranjo (2010), se hace inminente integrar a los procesos de acompañamiento, intervenciones terapéuticas individuales, familiares y comunitarias por medio de organizaciones de mujeres y de la sociedad civil, que faciliten una resignificación del sufrimiento, a partir del contexto anormal que lo generó, para así evitar la patologización a través de rótulos y de diagnósticos de las dificultades que expresan estas personas.

Por su parte, la asesoría psicosocial diferenciada tiene una especial consideración, ya que las mujeres son las principales víctimas de desplazamiento, viéndose obligadas a enfrentar mayores cambios en su vida, como el convertirse en madre cabeza de familia. Recuérdese que la jefatura femenina alcanza el 49% de las familias desplazadas en Colombia (Meertens, 2007: 231). Estos cambios no sólo implican sostener económicamente el hogar, sino ser el soporte emocional y patrón de crianza de sus hijos e hijas. Por ello si las madres no se encuentran bien consigo mismas, dicho soporte tendrá serios vacíos que a futuro se verán reflejados en la calidad de vida de su descendencia.

Por lo antedicho es necesario generar planes, proyectos, programas y políticas que apunten a la asesoría psicosocial de las mujeres, que a mediano plazo contribuyan a

---

<sup>47</sup> La asesoría psicosocial está dirigida a brindar herramientas para la superación del daño emocional e información que oriente el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las personas y sus comunidades. *Guía Ruta de oferta institucional para la población en situación de desplazamiento forzado en el Distrito Capital. 2011. Pp. 29*

<sup>48</sup> De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 387 de 1.997, reglamentada por el decreto 2569 del 12 de diciembre de 2.000

optimizar el bienestar personal y familiar, y que den cumplimiento a la ya citada Ley 387 de 1997, Artículo 10, la cual contempla: “brindar atención especial a las mujeres, a los niños y, preferiblemente, a las viudas, mujeres cabeza de familia”<sup>49</sup>.

De igual modo, la asesoría psicosocial temprana puede contribuir a mitigar la traumatización secuencial, entendida por Hans keilson (En Bello, 2004), como la transmisión del trauma producido por la violencia política colectiva que conlleva consecuencias psicosociales posteriores a las futuras generaciones. Para evitar su transmisión, explica el autor, es necesario brindar condiciones sociopolíticas suficientes, como la garantía a la no repetición de los hechos, hacer referencia a los momentos históricos vividos por los individuos que conforman las colectividades y prestar la debida asesoría psicosocial que requiera cada una de las víctimas, donde el espacio para la escucha, la tramitación y concientización de emociones sea un factor definitivo, pues un relato cuenta una experiencia personal, no es un informe lineal sobre un acontecimiento.

Por otra parte, a partir del estudio de las unidades de análisis contenidas en cada una de las entrevistas, comprendí cómo para las mujeres es de vital importancia relatar eventos del pasado que habían sido silenciados, convirtiendo las narrativas en un instrumento para analizar, comprender y profundizar en la reconstrucción de sus recuerdos, así como para conocer la memoria colectiva desde sus protagonistas.

Parafraseando a Daniel Bertaux (1980), es través de los relatos de vida y de las autobiografías, tanto de sus formas como de sus contenidos, que los investigadores tratamos de distinguir complejos de valores y de representaciones que existen en primer lugar en el nivel colectivo, antes de apropiarse, más o menos totalmente, de las subjetividades. Pues no se puede dejar de lado que las mujeres se comunican de manera más prolija y detallada, el hablar hace parte de su naturaleza femenina (Isabelle Bertaux Wiame, 1983). No obstante, relatar también implica olvidar y guardar silencio sobre las violaciones a las que fueron sometidas, las cuales en muchos casos se han vivido de manera colectiva.

---

<sup>49</sup>Ley 387 de 1997, Artículo 10 Capítulo II, Sección 1, parágrafo 7.

En este punto es importante enfatizar que si bien esta investigación se centró en las narrativas femeninas, no significa que se desconozca la importancia de desarrollar estudios que abarquen las narrativas de los hombres víctimas del desplazamiento forzado, así como exploraciones comparativas que permitan comprender analíticamente qué diferencias se dan entre los relatos de hombres y mujeres cuando llegan a la ciudad y dan por primera vez su testimonio como víctimas del desplazamiento forzado.

Igualmente, es importante indagar sobre las afectaciones psicosociales diferenciadas por género para entender ¿Cómo se visibilizan éstas en los relatos femeninos y masculinos? ¿Cómo los hombres reconstruyen su memoria? ¿Qué diferencias se presentan al relatar los eventos anteriores y posteriores al desplazamiento? ¿Existen diferencias en la manifestación de las afectaciones emocionales según el género? Interrogantes que espero vislumbrar en futuros estudios complementarios; Las víctimas, independientemente de su género, necesitan que su “experiencia sea confirmada por la sociedad, por otros afuera de ellos mismos, para hacer que su horror privado sea parte de la historia, parte de lo que otros reconocen como verdadero, válido, compartido” (En Páez *et al*, 1998: 260).

#### Reconstrucción de la memoria histórica: Factor clave en la asesoría psicosocial integral

El estudio analítico de las veinte (20) narrativas ofrecidas por las mujeres entrevistadas, me permitió comprender cómo la reconstrucción de la memoria histórica de los eventos que conllevaron su desplazamiento, estaban marcados por acontecimientos de tipo traumático. Éstos alcanzaron a producir en ellas algunas manifestaciones de afectaciones emocionales o huellas mnémicas caracterizadas por el llanto, embotamiento emocional, vacilaciones, olvidos, contradicciones y frecuentes reminiscencias diurnas y nocturnas de diferentes episodios de su vida. Lo cual se evidenció en las unidades de Orientación y Complicación.

De acuerdo a lo anterior, las afectaciones emocionales se reflejaron en diferentes momentos de la narrativa, especialmente cuando recordaban cómo estaban durmiendo. A este respecto algunas de las mujeres entrevistadas manifestaron no poder dormir o despertar

varias veces en la noche por sentir miedo, estar llorando o el haber tenido sueños y pesadillas que revivían las experiencias traumáticas. (Véase Tabla No. 10 y No. 11).

En cuanto a los intersticios de las memorias evidenciados en el olvido de nombres, fechas y acontecimientos claves, encontré que era más frecuente que recordaran eventos violentos vividos por otras personas, que los recuerdos de los eventos violentos vividos personalmente. (Véase Tabla No. 5). En lo que atañe al llanto continuo y la vacilación, hallé que estas pausas se presentaban antes de iniciarla o durante su desarrollo.

Estos también se hacían recurrentes cuando recordaban u olvidaban acontecimientos significativos de su autobiografía, como la muerte o desaparición de un familiar, los sueños y pesadillas que habían tenido o al expresar la ansiedad que les causaba llegar a una ciudad como Bogotá, donde no conocían a nadie ni sabían cómo sería su estabilización social y económica.

En lo concerniente a la necesidad de relatar su pasado, encontré que era constante que las mujeres se devolvieran varios años para tratar de organizar sus recuerdos, desde el momento que ellas identificaban como el inicio de su vertiginoso y doloroso cambio de vida. En algunas entrevistas las mujeres no daban respuesta a las preguntas y se dedicaban a relatar otros sucesos de su autobiografía, que muchas veces no guardaban una coherencia de tiempo y espacio, describiendo recuerdos de tipo traumático como la pérdida de seres queridos, acciones violentas contra ellas, episodios de acceso carnal violento, entre otros. (Véase Figura No. 5).

De esta manera, sustento la importancia de entender las narrativas expresadas como el único medio que tenemos para describir el tiempo vivido (Bruner En Andrews, 2007: 150). Así como, parafraseando a Wittgenstein, en la necesidad de crear un lenguaje que le dé un cuerpo visible a las palabras y más aún a aquellas que tienen como misión comunicar, describir y denunciar los hechos que estas mujeres tienen por relatar.

Teniendo en cuenta lo antepuesto es esencial entender que la mirada del pasado para estas mujeres tiene un objetivo esencial: reivindicar su memoria como víctimas, a partir de la socialización de su experiencia traumática, para proclamar la vigencia de las injusticias del pasado que no ha sido saldadas (Del Río En García *et al*, 2008:174). Y aunque es claro

que el estrés postraumático puede ser un estado común por el tipo de situaciones que han tenido que afrontar, la apuesta y propuesta apunta a que dichas manifestaciones se tramiten a tiempo y no se conviertan más adelante en una real patología para ellas.

Del mismo modo, al conocer y comprender las afectaciones que conlleva los sucesos traumáticos vividos por las mujeres en condición de desplazamiento, se podrán diseñar programas y políticas de asesoría psicosocial<sup>50</sup> más próximos y efectivos para estas mujeres, especialmente para aquellas que tienen la responsabilidad de la jefatura familiar. Una política diferencial de protección y atención a mujeres en situación de desplazamiento, que en palabras de Donny Meertens, debe desenvolverse en las siguientes áreas:

Proteger los derechos específicos de las mujeres con especial referencia a su integridad corporal, [...] teniendo en cuenta sus características de edad y origen étnico [...]; Eliminar estereotipos culturales que obstaculicen el libre ejercicio de los derechos y la inclusión social (2007: 229).

Por lo anterior la asesoría psicosocial, seguida si es el caso de consultas psicológicas, debe ser uno de los principales recursos ofrecidos a las mujeres víctimas del desplazamiento, y más aun considerando que el Observatorio de los Derechos Humanos de las Mujeres ha registrado falencias en la atención psicosocial, en el acceso real a los servicios de salud, y a la reparación integral (En Meertens, 2007: 230). Pero el hecho de que existan estos vacíos no significa que no se pueda empezar a mejorar y establecer proyectos direccionados a una atención verdaderamente integral, donde la asistencia humanitaria, el apoyo psicosocial, la recolección de la información y la divulgación de los Derechos Humanos, contribuyan a la atención de afectaciones psicosociales derivadas del desplazamiento forzado (Ramírez, 2001: 98-99).

De esta manera, considero que incluir la reconstrucción de la memoria histórica en la asesoría psicosocial integral, debe ser un factor clave para detectar de forma temprana las

---

<sup>50</sup> Concibiendo lo psicosocial como los efectos que los hechos violentos producen en el ámbito psicológico, familiar y social (Rodríguez, 2002:90).

afectaciones que personas en condición de desplazamiento puedan manifestar como resultado de los sucesos que provocaron su migración forzada.

A su vez, ésta nos permite trascender el discurso lineal que deben seguir las mujeres cuando van declarar, caracterizado por dar fechas y datos exactos del último evento que desencadenó su desplazamiento. Como se demostró, suele ser frecuente que no sea un solo hecho el que lo provoca. El no poder realizar una declaración donde se dé cuenta exacta de las preguntas formuladas, puede tener como consecuencia la no aceptación en el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada/SNAIPD, no porque falten a la verdad, sino porque las afectaciones emocionales producidas por los eventos que ocasionaron su desplazamiento no les permite recordar los hechos tal como se los piden. Al respecto Fred Davis anota:

La evocación nostálgica de un evento pasado siempre ocurre en el contexto de miedos, malestares, ansiedades e incertidumbres presentes, aunque no estén en el umbral de la consciencia. Son estas emociones y estados cognitivos lo que plantean una amenaza de discontinuidad en la identidad. (En Gaskell & Wright: 1998, 235).

Teniendo en cuenta lo anterior, es de vital importancia superar este tipo de dificultades e impulsar nuevas estrategias que le faciliten tanto a los y las funcionarias la toma de la declaración, como a la persona en situación de desplazamiento a proporcionar su relato sin que las emociones evocadas por éste perjudiquen su declaración.

#### Conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios

De acuerdo a la experiencia vivida en el proceso de asesoría psicosocial a la población desplazada en la UAOTT, pude constatar que cuando a las mujeres se les daba tiempo y espacio para una libre narración, lograban organizar y tener una mejor idea de los tiempos, actores y hechos que provocaron su desplazamiento. Lo que a su vez les permitió efectuar una declaración más consistente y acorde a los parámetros solicitados, facilitando

el trabajo de la o el funcionario que toma la declaración al no tener que ofrecer un apoyo psicosocial a la declarante.

En este punto aclaro que los y las funcionarias que toman las declaraciones no deben y ni tienen que asumir un rol de apoyo psicosocial o de atención en crisis a las personas en situación de desplazamiento, ya que éstos de por sí tienen una inmensa responsabilidad en diligenciar correctamente los datos solicitados por SNAIP, pues de ello depende que se acepte o no a la persona declarante como desplazada. Además, asumir dicho rol implica tener capacitación formal y experiencia para poder prestar un efectivo soporte.

Por lo anterior, considero de singular importancia crear en cada UAO de Bogotá equipos multidisciplinarios de trabajo, que con el apoyo de la sociedad civil, representada por la academia, grupos de investigación, Organizaciones no Gubernamentales, fundaciones y demás sectores organizados que trabajen con población vulnerable; para que en conjunto presten una asesoría psicosocial integral a la población en situación de desplazamiento, donde las dimensiones jurídicas, socio demográficas, psicológicas, económicas y políticas sean tenidas en cuenta en el mismo orden de importancia para cada una de las personas que acuden a rendir declaración.

En este marco de ideas y parafraseando nuevamente a Naranjo (2010), considero que el acompañamiento psicosocial, desde una perspectiva multidisciplinar, contribuye a un proceso reflexivo para la población víctima, su red social y los acompañantes. Así como, para apoyar la superación de los efectos sociales y emocionales de la violencia a través de la resignificación de la identidad y del reconocimiento de recursos personales y sociales, en el marco de la categoría de sujetos de derechos.

De esta manera, confío en que la presente investigación contribuya a futuros estudios de la reconstrucción de la memoria histórica de mujeres y hombres víctimas del conflicto armado, profundizado en algunos aspectos, que por falta de tiempo y recursos no logré contemplar, como las particularidades culturales y religiosas de las personas que determinan la forma como se expresan, actúan y recuerdan.



Igualmente, espero que este estudio le sigan nuevas publicaciones donde el componente psicosocial sea uno de los principales objetivos a abarcar, de una manera más analítica que descriptiva. Como se mostró en el marco teórico, aún existe un gran vacío en investigaciones de corte analítico que propongan soluciones para que la población víctima del conflicto armado afronte y supere las emociones y afectaciones psicosociales producidas por sucesos violentos que conllevan a su desplazamiento forzado.

## REFERENCIAS

- Acción Social. (2009). *Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional*. Extraído el 30 Septiembre de 2009 desde <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=295&conID=1933>
- \_\_\_\_\_. (2001). *Recepción RUPD corte 31 de diciembre 2010*. Informe interno de la organización.
- ACNUR. (2002-2007). *Alta Consejería de Naciones Unidas para los Refugiados*. Extraído el 30 Septiembre de 2009 desde <http://www.acnur.org/crisis/colombia/desplazamiento.htm>
- \_\_\_\_\_. (2007). El Desplazamiento Forzado en Colombia 10 Años de Política Pública. *En Congreso el desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá. Julio 18 de 2007.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2009). Seminario Internacional *Política Pública para la población desplazada a los 50 años de la sentencia T-025. Ámbito Región Capital*. Bogotá: Periodo de la Alcaldía de Bogotá positiva. Agosto - Noviembre.
- American Psychiatric Association (APA), DSM-IV. Extraído el 8 de Junio de 2011 desde [http://www.psicoarea.org/dsm\\_iv.htm](http://www.psicoarea.org/dsm_iv.htm)
- Amnistía Internacional. (2004). *Colombia: cuerpos marcados, crímenes silenciados: violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado*. Extraído el 30 Septiembre de 2009 desde <http://www.amnesty.org/es/library/info/AMR23/040/2004/es>
- Andrews, Molly. (2007). Pero si no he acabado... tengo más que contar: las limitaciones de las narraciones estructuradas de los testimonios públicos. En *Antípoda*. No. 4. Pp. 147-159.
- Arias, Fernando y Muñoz, Jenny. (2008). *Desaparición forzada y exhumanización lineamientos para el auto-cuidado y acompañamiento psicosocial de víctimas, funcionarias y funcionarios públicos*. Bogotá: Fundación dos mundos.
- Balaguer, Vincente. (2002). *La interpretación de la narración: la teoría de Paul Ricoeur*. Pamplona: Eunasa, ediciones Universidad de Navarra, S.A.
- Belleli Guglielmo y Amatulli Mirella A.C. (1998). Nostalgia, inmigración y memoria colectiva. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds.). (1998). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Bertaux, Daniel. (1980). La perspectiva biográfica: validez metodológica y potencialidades. En *Cuaderno Internacional de Sociología*. París: Presses Universitaires. Pp. 149-171.
- Bertaux-Wiame, Isabelle. (1983). La perspectiva de la historia de vida en el estudio de las migraciones interiores. En *Biografía y sociedad*. California: Sage Publicaciones Inc. Pp. 262-280.

- Beristain, Carlos Martín. (1999). *Reconstruir el tejido social: un enfoque crítico de la ayuda humanitaria*. Barcelona: Icaria.
- Blair, Elsa y Londoño, Luz María. (2003). Experiencias de guerra desde la voz de las mujeres. *Nómadas*, número 19. Pp. 106-115.
- Bruner, Jerome. (2008). La construcción de la narrativa de la realidad. En *La educación para la puerta de la cultura*. Madrid: Aprendizaje Visor. Pp.149-168.
- Cardona Tamayo, Clara Elena. (2006). *Exigiendo nuestros derechos mujeres en situación de desplazamiento forzado*. Bogotá: Corporación Casa de la Mujer.
- Castaño, Bertha Lucía. (2004). A propósito de lo psicosocial y el desplazamiento. En Bello, Martha. *Desplazamiento forzado, dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; UNHCR; ACNUR. Pp. 187-196.
- Castillejo, Alejandro. (2006). Las texturas del silencio: violencia, memoria, y los límites del arte de la antropología. En *Investigación y desplazamiento forzado Colombia*. Bogotá: REDIF Colciencias. Pp. 73-90.
- Catani, Maurizio. (1983). La historia de vida social como intercambio oral ritualizado. En *Biografía y sociedad*. California: Sage Publicaciones Inc. Pp. 257-266.
- CODHES. (2009). *Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*. Extraído el 29 de Noviembre de 2009 desde <http://www.codhes.org/>
- Coffey, Amanda y Atkinson, Paul. (1996). *Encontrar el sentido de los datos cualitativos: Estrategias complementarias de investigación*. Londres: Sage Publicaciones.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNNR). (2009). *Trujillo: Una tragedia que no cesa*. Bogotá: Taurus
- \_\_\_\_\_. (2009). *La Rochela: Memorias de un crimen contra la injusticia*. Bogotá: Taurus
- \_\_\_\_\_. (2009). *La Masacre de El Salado*. Bogotá: Taurus
- \_\_\_\_\_. (2010). *Bojayá: La guerra sin límites*. Bogotá: Taurus
- Conway, Martin A. (1998). El Inventario de la experiencia: memoria e identidad. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds.). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Cortazzi, Martin. (1993). Narrativas y relatos. En Coffey, Amanda y Atkinson, Paul. (1996). *Encontrar el sentido de los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Londres: Sage Publicaciones.
- Crossley, M. L. (2000). *Introducing narrative psychology: Self, trauma, and the construction of meaning*. Buckingham, Londres: Open University Press.

- Dobles Oropeza, Ignacio. (2009). *Memorias del dolor. Consideraciones acerca a cerca de las comisiones de la verdad en América Latina*. Barcelona: Editorial Arlekin.
- Dohrenwend, Barbara. (1996). Modelo de Estrés Psicosocial. En Hombrados Mendieta, María Isabel (Edit.). *Introducción a la psicología comunitaria*. Archidona: Aljibe.
- Duque, Haydi. (2000). Mujeres en situación de desplazamiento. Una experiencia de reinención social, desde la perspectiva de género en contextos urbanos. En Bello, Martha Nubia, Martín Cardinal, Elena y Arias, Fernando Jiovani. (Comp.). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: UNIBIBLOS. Pp. 173-180.
- Elder, Glen. (1983). Historia y trayectoria vital. En *Biografía y sociedad*. California: Sage Publicaciones Inc. Pp. 199-230.
- Fernández Liria, Alberto y Rodríguez Vega, Beatriz. (2002). *Intervención es crisis desde la narrativas*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Freud, Sigmund. (1920). *Más allá del principio del placer*. Vol. XVIII. No. 1, Apartado II. En The Standard Edition of the Complete Psychological Works of Sigmund Freud. Londres: Standard Edition 1978 y 1985.
- Garay López, Yenny Alejandra. (2009). *Afectaciones psicológicas de mujeres jefas de hogar en situación de desplazamiento forzado, donde se analiza las afectaciones psicosociales como efecto del vertiginoso cambio de roles de las mujeres en condición de desplazamiento*. Trabajo de grado para aspirar al título de Psicóloga, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- García Mendoza, Jorge. (2007). Memoria colectiva y olvido social. En Aguilar, Miguel Ángel, Reid y Anne (Comp.). *Tratado de Psicología social. Perspectivas socioculturales*. Barcelona: Anthropos. Pp.15-42.
- García-Miguel, María, Medina Doménech, Rosa M., Molina Rueda, Beatriz. Eds. (2008). *Memoria y reconstrucción de la paz. Enfoques multidisciplinares en contextos mundiales*. Madrid: Catarata.
- Garzón, Adela. (1998). Individualismo psicológico y memoria colectiva. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds.). (1998). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Garzón, Adela. (1988). Psicohistoria y Psicología política. En J. Seoane, A. Rodríguez (Ed.) *Psicología política* Madrid: Pirámide. Pp.279-305.
- Gaskell, George, D. Wright Daniel B. (1998). Diferencias grupales en la memoria de acontecimientos políticos. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

- Gómez Vásquez, Estefanía. (2009). *Implicaciones psicosociales del reclutamiento de jóvenes en situación de desplazamiento por parte de actores armados legales e ilegales en Colombia*. Trabajo de grado para aspirar al título de Psicóloga, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- Halbwachs, Maurice. (1968). Memoria colectiva y memoria histórica. Traducción de un fragmento del capítulo II. *La mémoire collective*, París: PUF. *Reis*, número 69/65. Pp. 209-219.
- Hankiss, Agnes. (1983). Ontologías del yo: la recomposición mitológica de la propia historia de vida". En *Biografía y sociedad*. California: Sage publicaciones Inc. Pp. 251-256.
- Hinchman, L., & Hinchman, S. (Eds.). (1997). *Memory, identity, community: The idea of narrative in the human sciences*. Nueva York: SUNY Press
- Hombrados Mendieta, María Isabel. (1996). *Introducción a la psicología comunitaria*. Archidona: Aljibe.
- Igartua, Juanjo, Páez Darío. (1998). El arte y el recuerdo de hechos traumáticos colectivos: el caso de la guerra civil española. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Jelin, Elizabeth. (2006). *Los trabajos de la memoria*. Memorias de la represión. Madrid: Siglo XXI.
- Kohli, Martin. (1980). Biografía: Relatos, texto, método. En *Cuaderno Internacional de Sociología*. Presses Universitaires de Paris. Pp.173-184.
- Labov, William. (1972). *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.
- \_\_\_\_\_. (1982). Building on empirical foundations. En *Perspectives on Historical Linguistics*. Austin: Lehmann, Winfred P. and Yakov Malkiel (eds.).
- \_\_\_\_\_, Walezky Joshua. (1967). Narrative Analysis: oral versions of personal experience. En *Helm, J., Essays on the Verbal and Visual Arts*. Seattle: University of Washington Press.
- Lacan, Jacques. (1948). *Seminario 11, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. 15 de Enero de 1964.
- Ley 387 de 1997. Del Poder Público, Rama Legislativa Nacional. Extraído el 24 de Agosto de 2010 desde <http://www.disaster-info.net/desplazados/legislacion/Ley387de1997.pdf>
- Lira, Elizabeth. (1998). Recodar es volver a pasar por el corazón. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.

- Londoño, Luz María. (2005). La corporalidad de las guerras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. En *Revista de estudios sociales*. Número 21. Extraído el 20 de Julio de 2009 desde <http://res.uniandes.edu.co/view.php/459/view.php>.
- Maffia Diana. (2007). Mujeres y derechos. En Arango, Luz Gabriela y Puyana, Yolanda. (Comp.). *Género, mujeres y saberes en América Latina. Entre el movimiento social, la academia y el Estado*. Bogotá: Tercer Mundo Editores. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10245/995>
- Narrative Psychology. (2011). Disponible en <http://web.lemoyne.edu/~hevern/narpsych/nr-basic.html>
- Martín-Baró, Ignacio. (1990). *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia*. San Salvador: UCA Editores. Extraído el 2 de Julio de 2009 desde [http://www.psicosocial.net/index.php?option=com\\_docman&task=docclick&Itemid=1&bid=78&limitstart=0&limit=3](http://www.psicosocial.net/index.php?option=com_docman&task=docclick&Itemid=1&bid=78&limitstart=0&limit=3)
- Matthews, Jenny. (2006). *Mujer y guerra*. Barcelona: Intermón Oxfam.
- Marqués, José, Páez Darío, Serra Alexandra. (1998). Procesos de memoria colectiva asociados a experiencias traumáticas de guerra: reparto social, clima emocional y la transmisión de la información transgeneracional en el caso de la guerra colonial portuguesa. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Meertens, Donny. (2007). El género de la seguridad humana: paradigmas, políticas y dinámicas sociales en torno al desplazamiento forzado. En Puyana, Yolanda y Arango, Luz Gabriela (Comp.). *Género, mujeres y saberes en América Latina. Entre el movimiento social, la academia y el Estado*. Universidad Nacional de Colombia, Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos, Bogotá: Tercer Mundo. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10245/995>
- \_\_\_\_\_. (2004). *Género, desplazamiento, derechos*. Bogotá: ACNUR, Universidad Nacional de Colombia.
- Mendoza García, Jorge. (2007). Memoria Colectiva y olvido social. En Aguilar, Miguel Ángel y Reid Anne (Coords.). *Tratado de psicología social. Perspectivas socioculturales*. Barcelona: Anthropos.
- Middleton, David y Edwards, Derek. (1992). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido*. Barcelona: Paidós.
- Morales López, Diana Carolina. (2010). *Análisis crítico del discurso de la Sentencia 1150 del 2000: Socialización infantil y presencia de la Psicología en el debate público*. Trabajo de grado para aspirar al título de Psicóloga, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

- Naranjo, Arévalo Liz. (2010). Atención y reparación psicosocial en contextos de violencia sociopolítica: una mirada reflexiva. En *Revista de estudios sociales*. Número 36. Bogotá: Universidad de los Andes. Pp.29-29.
- Ochs, Elinor. (2000). Narrativas. En Van Dijk, Teun A. Comp. *El discurso como estructura y proceso*. Barcelona: Gedisa editorial. Pp. 271- 304.
- Osorio Pérez, Flor Edilma. (2001). Los desplazados y sus representantes del espacio. Universidad Javeriana. En *Mifrations en Colombie Les Cahieres ALHIMAmérique Latine Historie et Mémoire*, número 3, Alhim, Université Paris 8. Pp.79-92.
- Palacio Sañudos, Jorge y Sabatier, Colette. (2002). *Impacto psicológico de la violencia política en Colombia. Salud mental y redes sociales en familias desplazadas del Caribe*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Páez, Darío, Basane, Nekane, González, José. (1998). Memoria colectiva y traumas políticos: investigación transcultural de los procesos sociales del recuerdo de sucesos políticos traumáticos. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Pennebaker, J.W, Bassanick, Becky. (1998). Creación y mantenimiento de las memorias colectivas. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Potter, J. y Hepburn, Alexa. (2007). Crying Receipts: Time, Empathy and Institutional Practice. En A.F. Freed & S. Ehrlich (Ed). *“Why Do You Ask?” The Function of Questions in Institutional Discourse*. Oxford: Oxford University Press.
- \_\_\_\_\_. (2007). Interrogating Tears Some Uses Of ‘Tag Questions’ In a Child Protections Helpline. En A.F. Freed & S. Ehrlich (Ed). *“Why Do You Ask?” The Function of Questions in Institutional Discourse*. Oxford: Oxford University Press.
- Queiser, Waltraud. (2008). Niñas soldados: la otra cara de la explotación sexual y de la violencia sexual. En *Air & Space Power*, volumen XX, número 1, primer trimestre. Pp. 78-87.
- Quintero Mejía, Marieta y Ramírez Giraldo, Juan Pablo. (2008). *Narraciones, memoria y ciudadanía desplazamiento forzado*. Bogotá: Fondo De Publicaciones Universidad Distrital Francisco José De Caldas.
- Ramírez, María Himelda. (2001). El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. En *Mifrations en Colombie Les Cahieres ALHIMAmérique Latine Historie et Mémoire*, número 3, Paris: Alhim Université. Pp. 93-104.

- Red nacional de mujeres. Observatorio de los Derechos Humanos de las mujeres en Colombia. (2006). *Las invisibles: mujeres, desplazamiento y política pública 2002-2005. Informe de DDHH de las mujeres en Colombia, 2002-2005*. Madrid: Atelier
- Rettberg, Angelika. (2008). *Reparación en Colombia ¿Qué quieren las víctimas?* Bogotá: Panamericana Formas e Impresos, S.A.
- Riaño, Pilar. (2006). El desplazamiento interno y los trabajos de la memoria. Talleres de la memoria. En Bello, Martha Nubia (Ed.). *Investigación y desplazamiento forzado*. Colombia: Colciencias. Pp. 112-124.
- Rimé Bernard, Christophe, Véronique. (1998). Cómo los episodios emocionales individuales alimentan la memoria colectiva. En Páez, D, Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B. Jodelet, D. (Eds). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Rodríguez Cely, Leonardo Alberto, Botero, Eduardo y Castellanos Ramírez, Mabel. (2002). *Intervención psicosocial en situaciones de violencia*. Trabajo presentado en el marco del VI encuentro de egresados de la especialización en familia Cali: Pontificia Universidad Javeriana.
- Román Saavedra, Álvaro. (2001). Familia y niñez entre la guerra y el desplazamiento forzado Testimonios de niños y niñas. En *Migrations en Colombie Les Cahiers ALHIMAmérique Latine Histoire et Mémoire*, número 3. Paris: Alhim, Université. Pp. 116-127.
- Sacipa, Stella, Vidales, Raúl, Galindo, Luisa y Tovar Claudia. (2007); Acompañamiento psicosocial para liberar el sufrimiento asociado con la experiencia de desplazamiento forzado. En *Universitas Psychologica*, volumen 6, número 003. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Pp. 589-600. Extraído el 14 de Julio de 2009 desde <http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista/archivos/V06N0310.pdf>
- Rueda Iñiguez, lupicinio, Antaki, Charles. (1998). Análisis del discurso. En *Revista Antrhopos. Psicología Social. Una visión crítica e histórica*, número 177. Pp. 59-66
- Ruiz Rojas, Silvia Catherine y Navarro, Rossana. (2000). *Hacia una atención socio-pastoral de mujeres desplazadas por la violencia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- SEAS. (2009). *Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés*. Extraído el 17 de Noviembre desde <http://www.ucm.es/info/seas/tep/index.htm>
- Secretaría de Gobierno. (2002-2007). *Secretaría de Gobierno. Bogotá positiva. Gobierno de la Ciudad*. Extraído el 30 de Septiembre de 2009 desde <http://www.gobiernobogota.gov.co/content/view/57/112/>
- Secretaria Distrital de Gobierno. (2011). *Guía Ruta de oferta institucional para la población en situación de desplazamiento forzado en el Distrito Capital*. Código: G - 115302 – 01.



- Serrano Cardona, Nicolás. (2007). *Cuando el territorio no es el mismo: Estudio comparativo de los impactos psicosociales y culturales del desplazamiento forzado en asentamientos de Quibdó, Tumaco y Cartagena*. Bogotá: Corporación Puerta Abierta.
- Simó, Salvador, Mehta, Nina y Kronenberg, Frank. (2003). Niños supervivientes de conflicto bélico. En *Revista informativa de la Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales*, Número 31. Pp. 26-40.
- Smith, Jonathan. (Ed) (2006). *Qualitative Psychology. A Practical Guide to Research Methods*. Londres: Sage.
- Soler, Sandra. (2003). *Discurso y género en historias de vida*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Suárez Molinar, Rodolfo. (2007). Explicación histórica y tiempo social. Barcelona: Anthropos.
- Téllez Méndez, María Mercedes. (2008). *Análisis de condiciones de riesgo y protección de las niñas y los niños en programas de atención humanitaria para población en situación de desplazamiento*. Trabajo de grado para aspirar al título de Psicóloga, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- Theidon, Kimberly. (2007). Género en transición: sentido común, mujeres y guerra. *Análisis político*. Bogotá: mayo-agosto. Número 60. Pp. 3-30.
- \_\_\_\_\_. (2006). Hablar en el terror. Trabajo de campo en medio del conflicto armado. En Bello, Martha Nubia (Ed.). *Investigación y desplazamiento forzado*. Colombia: Colciencias. Pp. 56-72.
- Van Dijk, Teun A. Edit. (1985). *Handbook of Discourse Analysis. Disciplines of Discourse*. Volumen 1. Londres: Academic Press Inc.
- \_\_\_\_\_. (1993-1994). Modelos en la Memoria. El papel de las representaciones de la situación en el procesamiento del discurso. En *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*, volumen 2, número 1. Pp. 39-55.
- Vázquez Sixto, Félix. (1998). Vivir con el tiempo en suspenso: notas de trabajo sobre transiciones políticas, memorias e historia. En *Revista Antrhopos. Psicología Social. Una visión crítica e histórica*, número 177. Pp. 67-72.
- Wills, María Emma (2002). Mujeres y política en Colombia. En Gutiérrez, Francisco (Comp.). *Degradación o cambio. Evolución del sistema político colombiano*. Bogotá: Editorial Norma. Pp. 261-317.
- \_\_\_\_\_. (2005). Mujeres en armas: ¿avance ciudadano subyugación femenina? *Análisis Político*. Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales /IEPRI, número 54. Pp.83-80. Extraído el 10 de Mayo de 2009 desde <http://www.seminario2007.unal.edu.co/documentos/Ley%20o%20Moral.Cual%20Prima.pdf>

# ANEXOS

## ANEXO 1

### PROTOCOLO DE ASESORÍA PSICOSOCIAL ETAPA DE LLEGADA UAOTT

Fecha: \_\_\_\_\_ Protocolo No.: \_\_\_\_\_ Facilitador/a: \_\_\_\_\_

**1. Registro sobre el arribo a Bogotá** (hora de llegada, día, condiciones de registro, tipo de atención recibida):  
\_\_\_\_\_

**2. Identificación de quien reporta el desplazamiento (individual/familiar)**

Nombres: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_ Fecha y lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: F  M  Orientación sexual: \_\_\_\_\_ Etnia:

Afrodescendiente  Indígena  Mestiza  Pueblo ROM  Otra  ¿Cuál? \_\_\_\_\_ Estado Civil:

Casado/a  Soltero/a  Viudo/a  Separado/a  Unión libre  Otro  ¿Cuál? \_\_\_\_\_ Actividad

laboral \_\_\_\_\_

Datos de contacto personales o familiares: \_\_\_\_\_

**3. Situación de desplazamiento**

Motivo de visita a la UAO \_\_\_\_\_

Lugar de origen del desplazamiento (Municipio/Departamento): \_\_\_\_\_

Causa desplazamiento: Amenazas  Asesinato  Desaparición forzada  Enfrentamiento armado

Extorsión  Fumigación  Masacre  Reclutamiento forzado  Violencias de género  Otros

\_\_\_\_\_ Tiempo en Bogotá: 1-29 días  30-90  90-1 año  1-2  2-5  > 5

- Integrantes de la familia que migraron a Bogotá: SI  NO

Parentesco	Edad	Ocupación	Observaciones

- Integrantes de la familia que permanecen en el municipio expulsor: SI  NO

Parentesco	Edad	Ocupación	Observaciones

**4. Datos socioeconómicos**

Escolaridad: Ninguna  Primaria incompleta  Primaria completa  Bachillerato incompleto  Bachillerato clásico  Técnico  Profesional  Institución educativa: \_\_\_\_\_

Salud: régimen contributivo \_\_ régimen subsidiado \_\_ ninguna \_\_

Situación de enfermedad al momento de la declaración S  N  ¿Cuál?

¿Ha recibido atención médica? Si  N  ¿Dónde? \_\_\_\_\_ ¿Hace cuánto? \_\_\_\_\_

¿Por quién? \_\_\_\_\_ ¿Usted o su pareja se encuentra en estado de embarazo? S  N  Meses \_\_\_\_\_

¿Está lactando? SI  NO  ¿Hace cuánto? \_\_\_\_\_ Familia: No. de hijo/as \_\_\_\_\_

Vivienda LUGAR DE ORIGEN: albergue  Compartida  Arriendo  Otros  \_\_\_\_\_

Vivienda BOGOTÁ: albergue  Compartida  Arriendo

Otros  \_\_\_\_\_

### 5. Caracterización de la situación de crisis (registro de aspectos verbales, para verbales y no verbales)

Síntesis narrativa (caracterización del estrés postraumático por las causas del desplazamiento) y antecedentes (registro narrativo donde se incluya desencadenante de la crisis o de la solicitud de ayuda):	Caracterización: Aspectos paraverbales, Aspectos no verbales, Respuestas comportamentales, emocionales y cognitivas (tener en cuenta caja de herramientas módulo 5 y convenciones* de transcripción)

#### 5.1 Análisis de los factores personales que afectan la vulnerabilidad hacia efectos psicológicos adversos

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

#### 5.2 Análisis de la dinámica familiar (relación con la pareja, cambio de roles, violencia (física, psicológica, de género, sexual), relación con los hijos y con otros familiares)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### 6. Intervenciones realizadas:

- Primeros auxilios psicológicos: Apoyo emocional  Orientación  Direccionamiento
- Intervención en crisis: Ayudar a enfrentar la crisis  Entrevista en profundidad  Ayudar a dominar la situación actual  Elaborar conflictos pasados  Aprender estrategias para superar la crisis actual
- Abogacía social  Facilitar acceso a otros recursos de ayuda  Contactos telefónicos  Otras  Cuáles: \_\_\_\_\_

### 7. Conclusiones de la situación psicosocial observada:

\_\_\_\_\_

### 8. Seguimiento a riesgo psicosocial (atención de urgencia)

Fecha: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

## ANEXO 2

### Guía complementaria de preguntas AUOTT

1. ¿De dónde proviene?
2. ¿Dónde vivía? nombre vereda, municipio, departamento.
3. ¿Con quién vivía?
4. ¿Con quién llegó?
5. No. de hijos: ¿viven con usted? ¿quiénes se quedaron?
6. ¿Está casada?
7. ¿Qué pasó?
8. ¿Cuándo?
9. ¿A qué horas?
10. ¿Qué sucedió?
11. ¿Quién llegó?
12. ¿A dónde?
13. ¿Cómo estaban vestidos?
14. ¿Se identificaron? Especifique un poco más por favor
15. ¿Qué hicieron después?
16. ¿Salieron directamente a Bogotá?
17. ¿Llegaron acá por accedente o fue planeado?
18. ¿Qué bus tomaron?
19. ¿Cuánta ropa trajeron?
20. ¿Tuvieron que vender algo para salir a Bogotá? Animales, tierra, etc...
21. ¿Cómo fue el trayecto hasta Bogotá?
22. ¿Con quién llegó? ¿cuántos años tienen? ¿tienen hijos?
23. ¿Pertenece a una etnia? En caso de ser necesaria
24. ¿Está enferma?
25. ¿Está lactado?
26. ¿Dónde fue atendida? En caso de estar enferma
27. ¿Cuántas noches han transcurrido desde el evento? ¿Cuántas noches ha dormido? ¿Qué ha soñado?
28. Cuéntenos un poco más

## ANEXO 3

### Tabla Resumen

**Frecuencia de cada una de las unidades de análisis<sup>51</sup> en las veinte (20) entrevistas**

<i>Entrevista</i>	<i>RN</i>	<i>O</i>	<i>C</i>	<i>E</i>	<i>R</i>	<i>Coda</i>	<i>HH</i>
<b>1</b>	0	29	18	19	6	1	6
<b>2</b>	0	14	9	6	1	1	2
<b>3</b>	0	10	10	6	5	1	3
<b>4</b>	0	12	6	2	3	1	0
<b>5</b>	1	11	6	7	1	1	3
<b>6</b>	0	20	4	15	2	1	2
<b>7</b>	0	21	8	17	3	1	3
<b>8</b>	0	7	3	5	1	1	2
<b>9</b>	0	9	3	5	0	1	0
<b>10</b>	0	5	2	3	0	1	1
<b>11</b>	0	10	2	7	2	1	2
<b>12</b>	0	12	6	6	2	1	1
<b>13</b>	0	12	7	4	2	1	3
<b>14</b>	0	6	2	4	1	1	2
<b>15</b>	0	10	3	8	1	1	2
<b>16</b>	0	8	4	4	1	1	1
<b>17</b>	0	9	2	4	1	1	2
<b>18</b>	0	6	2	1	1	1	0
<b>19</b>	0	6	2	1	1	1	1
<b>20</b>	0	7	1	4	0	1	2
<b>Total*</b>	<b>1</b>	<b>224</b>	<b>100</b>	<b>128</b>	<b>34</b>	<b>20</b>	<b>38</b>

<sup>51</sup> Convenciones de las unidades de análisis: R: Resumen O: Orientación, C: Complicación, E: Evaluación, R: Resolución, Coda, HH: Hito histórico

\*La tabla refleja el número de veces que figura cada una de las unidades de análisis en cada una de las entrevistas

## ANEXO 4

**Tabla resumen**  
**Unidades de análisis<sup>52</sup> presentes al inicio y al final de las veinte (20) entrevistas**

**Comienza con**

	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>	<i>11</i>	<i>12</i>	<i>13</i>	<i>14</i>	<i>15</i>	<i>16</i>	<i>17</i>	<i>18</i>	<i>19</i>	<i>20</i>	<i>Total</i>	
<b>RN</b>					X																	
<b>O</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	20/20
<b>C</b>																						
<b>E</b>																						
<b>R</b>																						
<b>Coda</b>																						
<b>HH</b>																						

**Finaliza con**

	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>10</i>	<i>11</i>	<i>12</i>	<i>13</i>	<i>14</i>	<i>15</i>	<i>16</i>	<i>17</i>	<i>18</i>	<i>19</i>	<i>20</i>	<i>Total</i>	
<b>RN</b>																						0/20
<b>O</b>									X				X	X		X	X	X	X			7/20
<b>C</b>																						0/20
<b>E</b>					X		X				X				X							4/20
<b>R</b>	X	X	X	X																		4/20
<b>Coda<sup>53</sup></b>																						20/20
<b>HH</b>						X		X		X	X									X		5/20

<sup>52</sup>Convenciones de las unidades de análisis: R: Resumen O: Orientación, C: Complicación, E: Evaluación, R: Resolución, Coda, HH: Hito histórico

<sup>53</sup>De acuerdo al modelo de análisis de Labov las narrativas siempre terminar con la coda, razón por la cual no se marca en la tabla, ya que se parte de que el final de todas las narrativas es una coda, así se mezcla con otra unidad de análisis.

## ANEXO 5

### Consulta referencias bibliográficas

No.	Autor	Título	Editorial	Año Pub.
1	Alvárez Abril, Sandra Milena, et al.	<i>Características resilientes de las personas víctimas del desplazamiento forzado que se fortalecen mediante la intervención psicosocial</i>	Bogotá: UNIBIBLOS	2003
2	Amnistía Internacional	<i>Amnistía Internacional Mujeres en Colombia contra el silencio</i>	Bogotá: Amnistía Internacional	2004
3	Arango, Luz Gabriela y Puyan, Yolanda	<i>Género, mujeres y saberes en América Latina. Entre el movimiento social, la academia y el Estado. Mujeres y derechos</i>	Bogotá: Universidad Nacional de Colombia	2007
4	Arias, Fernando Jiovany y Muñoz, Jenny	<i>Desaparición forzada y exhumanización lineamientos para el autocuidado y acompañamiento psicosocial de víctimas, funcionarias y funcionarios públicos</i>	Bogotá: Fundación Dos mundos	2008
5	Bolívar, Antonio y Domingo, Jesús	<i>La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual</i>	Volumen 7, No. 4, Art. 12 Septiembre 2006. Forum: Qualitative Social Research	2006
6	Bello, Martha Nubia, et al.	<i>Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento</i>	Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Corporación Aure, Fundación Dos Mundos	2000
7	Bello Martha Nubia, et al.	<i>Relatos de la violencia impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud</i>	Bogotá: UNIBIBLOS	2004
8	Bello, Martha Nubia Edit.	<i>Investigación y desplazamiento forzado</i>	Bogotá: Colciencias	2006
9	Beristain, Carlos Martín	<i>Reconstruir el tejido social: un enfoque crítico de la ayuda humanitaria</i>	Barcelona: Icaria	1999
10	Beristain Carlos Martín	<i>Al lado de la gente: Acompañamiento a Comunidades en medio del conflicto armado</i>	Bogotá: CINEP	2000
11	Bertaux Daniel	<i>Historia y trayectoria vital; Validez metodológica y potencialidades: una perspectiva biográfica</i>	Barcelona: Icaria	1980
12	Bertaux-Wiame Isabelle	<i>Ontologías del yo: la recomposición mitológica de la propia historia de vida</i>	Biografía y sociedad. California: Sage Publicaciones Inc.	1983
14	Bruner, Jerome.	<i>La construcción de la narrativa de la realidad</i>	En La educación para la puerta de la cultura. Madrid: Aprendizaje Visor	2008
13	Cardona Tamayo, Clara Elena	<i>Exigiendo nuestros derechos mujeres en situación de</i>	Bogotá: Corporación Casa de la	2006



		<i>desplazamiento forzado</i>	Mujer	
14	Castañeda Daguer Marcela, et al.	<i>Estado del arte de la intervención psicosocial con población en situación de desplazamiento forzado</i>	Universidad Javeriana. Tesis de Grado	2002
15	Castaño, Bertha Lucia	<i>A propósito de lo psicosocial y el desplazamiento forzado</i>	Bogotá: Corporación AVRE	1998
16	Castillejo, Alejandro	<i>Las texturas del silencio: violencia, memoria, y los límites del arte de la antropología</i>	En Investigación y desplazamiento forzado Colombia. Bogotá: REDIF Colciencias	2006
17	Castro Jurado, Jaime Arturo, López Burgos, Luis Fernando	<i>Consecuencias del desplazamiento interno forzado de personas</i>	Bogotá: UNIBIBLOS	1998
18	CONAMUS, Las Dignas, CEMUJER e IMU	<i>Movimiento de mujeres en el Salvador</i>	El Salvador: CONAMUS, Las Dignas, CEMUJER e IMU	2002
19	Corporación AVRE	<i>Acompañamiento psicosocial y atención humanitaria en el contexto colombiano</i>	Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.	2005
20	Corporación AVRE	<i>El desplazamiento y sus consecuencias emocionales</i>	Bogotá: Seminario: foro nacional - el desplazamiento interno en Colombia	2009
21	Corporación para el desarrollo humano- Humanizar-OIM-USAID	<i>Participación de las mujeres en procesos de paz. Módulos pedagógicos</i>	Bogotá: Zona visual	2003
22	Crossley, M.L.	<i>Introducing narrative psychology: Self, trauma, and the construction of meaning</i>	Londres: Open University Press	2002
23	Dobles Oropeza, Ignacio	<i>Memorias del dolor. Consideraciones acerca de las comisiones de la Verdad en América Latina</i>	San José: Editorial Arlekin	2009.
24	Duque Haydie. En BELLO, Martha N. MARTIN, Cardinal, Elena, ARIAS, Jiovani	<i>Mujeres en situación de desplazamiento. Una experiencia de reinención social, desde la perspectiva de género en contextos urbanos. En Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento</i>	Bogotá: Unibiblos	2000
25	Escobar, Andrea Paola	<i>El desplazamiento forzoso en las noticias una estrategia de la guerra psicológica</i>	Bogotá: Universidad Javeriana	1999
26	Freud, Sigmund	<i>Más allá del principio del placer</i>	Vol. XVIII. No. 1, Apartado II. En The Standard Edition of the Complete Psychological Works of Sigmund Freud. Londres: Standard Edition 1978 y 1985	1920
27	García-Miguel, María, et al (Eds.)	<i>Memoria y reconstrucción de la paz. Enfoques multidisciplinares en contextos mundiales</i>	Madrid: Catarata	2008

28	Gergen, Kenneth. Mesa, Angela María Estrada, Diagramados Ferráns Silvia (Comp.)	<i>Construccionismo social: aportes para el debate y la práctica</i>	Bogotá: Ediciones Uniandes	2007
29	Giraldo, Luz Mary	<i>En otro lugar migraciones y desplazamientos en la narrativa colombiana contemporánea</i>	Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales	1998
30	Goetz, Anne Marie, et al.	<i>El progreso de las mujeres en el mundo 2002</i>	Nueva York: UNIFEM Vol. 1.	2002
31	Halbwachs, Maurice	<i>Memoria colectiva y memoria histórica. Traducción de un fragmento del capítulo II de La mémoire collective</i>	PUF. Reis No. 69/65, París	1968
32	Hinchman y Hinchman (Eds.)	<i>Memory, identity, community: The idea of narrative in the human sciences</i>	Nueva York: SUNY Press	1997
33	Infante Leo * n, Karol Johanna	<i>Protección internacional de la mujer desplazada en Colombia, ONU - UNIFEM</i>	Universidad del Rosario. Trabajo de grado	2005
34	Ispanel, Patricia	<i>Rompiendo el silencio justicia para las mujeres víctimas de violencia sexual durante el conflicto armado en Guatemala</i>	Bogotá: UNIBIBLOS	2007
35	Jaramillo, Ana María, et al.	<i>Miedo y desplazamiento</i>	Medellín: Corporación Región	2004
36	Jelin, Elizabeth	<i>Los trabajos de la memoria. Memorias de la represión</i>	Madrid: Siglo XXI	2006
37	Lara, Patricia	<i>Las mujeres de la guerra</i>	Bogotá: Planeta	2000
38	Lelièvre Aussel, et al.	<i>Haciendo memoria y dejando rastros. Encuentros con mujeres excombatientes del Nororiente de Colombia</i>	Bogotá: Fundación mujer y futuro	2004
39	Lira, Elizabeth	<i>Recordar es volver a pasar por el corazón</i>	En Páez, et al. (Eds). Memorias colectivas de procesos culturales y políticos. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco	1998
40	Londoño, Luz María	<i>La corporalidad de las guerras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde e cuerpo y el lenguaje</i>	Revista de estudios sociales. No. 21, Bogotá	Agosto 2005
41	Martín-Baró, Ignacio	<i>Psicología social de la guerra: Trauma y terapia</i>	San Salvador: UCA Editores	1990
42	Matthews, Jenny	<i>Mujeres y guerra</i>	Barcelona: Intermon Oxfam Roger de Llúria	2006
43	Meertens, Donny	<i>Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género</i>	Revista En Arocha , Cubides y Jimeno: "Las violencias: inclusión creciente" Fac. Ciencias Humanas U. Nal. CES. Bogotá	1998
44	Meertens, Donny	<i>Cosiendo el futuro: Cotidianeidad y proyectos de vida de mujeres desplazadas</i>	Revista En Otras Palabras. Grupo Mujer y Género. Univ. Nacional. Bogotá	Enero-Julio 2001

45	Meertens, Donny	<i>Género, desplazamiento, derechos</i>	En desplazamiento forzado en Colombia: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. ACNUR, Universidad Nacional de Colombia	2004
46	Meertens, Donny	<i>Género, desplazamiento forzado y migración: un ejercicio comparativo en movilidad y proyectos de vida</i>	En Colombia ISBN: 978-958-806-352-2 ed: Universidad Nacional de Colombia, Ministerio de Relaciones Exteriores, PNUD	2006
47	Mesa de trabajo de Bogotá sobre desplazamiento forzado /MELCONDES	<i>Implicaciones psicosociales del desplazamiento forzado</i>	Bogotá: Editorial Códice Ltda.	2006
48	Middleton David y Edward Derek (Comp.)	<i>Memoria compartida. Naturaleza social del recuerdo y del olvido</i>	Barcelona: Ediciones Paidós	1992
49	Negrete Barrera, Víctor	<i>Problemática psicosocial y socioeconómica como consecuencia del conflicto armado en el departamento de Córdoba en Colombia</i>	International Journal Of Psychological Reaserch Vol. 1, No. 1, Medellín	2008
50	Observatorio de Derechos Humanos de las mujeres de Colombia	<i>Las invisibles: mujeres, desplazamiento y política pública. 2002-2005</i>	España: Aletier	2006
51	OEA, Comisión Interamericana de los derechos humanos	<i>Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia</i>	Washington, D.C. OEA	2006
52	Organización Internacional para las Migraciones	<i>Desplazamiento interno y atención psicosocial el reto de reinventar la vida un estado del arte</i>	Bogotá: Servigraphic	2002
53	Organización Integral para las Migraciones	<i>Promoción de una perspectiva de género en el trabajo con poblaciones afectadas por el desplazamiento interno forzado lineamientos generales</i>	Bogotá:Unibiblos	2004
54	Osorio Perez Flor Edilma	<i>Los desplazados y sus representantes del espacio</i>	Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM. URL : <a href="http://alhim.revues.org/index531.html">http://alhim.revues.org/index531.html</a>	2001
55	Páez D. J.F, et al.	<i>Memorias colectivas de procesos culturales y políticos</i>	Universidad del País Vasco. Servicio Editorial = Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitarapen Zerbitzua	1998
56	Palacios, Fátima Flores	<i>Psicología social y género. El sexo como objeto de representación social</i>	México, D.F.: Mc Graw Hill	2001
57	Palacio Sañudo, Jorge y Sabatier, Colette	<i>Impacto psicológico de la violencia política en Colombia. Salud mental y redes sociales en familias desplazadas del Caribe</i>	Barranquilla: Ediciones Uninorte	2002

58	Polo Vargas, Jean David y Celis Rogett, Leonardo	<i>Apuntes acerca de la violencia</i>	Barranquilla: Psicogente. Vol. 10, No. 17	2007
59	Pontificia Universidad Javeriana	<i>Simposio: "Intervención psicosocial en situaciones de violencia"</i>	Cali: Cartagraphics S.A.	2002
60	Quintero Mejía Marieta, Ramírez Giraldo Juan Pablo	<i>Narraciones, memoria y ciudadanía desplazamiento forzado</i>	Bogotá: Fondo De Publicaciones Universidad Distrital Francisco José De Caldas	2008
61	Queiser Morales, Waltraud	<i>Niñas soldados: la otra cara de la explotación sexual y de la violencia sexual</i>	Air & Space Power, volumen XX, número 1, primer trimestre, Maxwell	2008
62	Ramírez, María Himelda	<i>El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres en Colombia</i>	Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM. URL : <a href="http://alhim.revues.org/index531.html">http://alhim.revues.org/index531.html</a>	2001
63	Restrepo, Fabiola	<i>Efectos psicosociales de la guerra</i>	Guayaquil: Poiesis No. 14	2004
64	Rettberg, Angelika	<i>Reparación en Colombia ¿Qué quieren las víctimas?</i>	Bogotá: Panamericana Formas e Impresos, S.A	2008
65	Rodríguez Guarín Maritza, et al.	<i>Entre el sufrimiento interno y las palabras silenciadas análisis de narrativas de pacientes con trastornos del comportamiento alimentario, trauma y automutilaciones</i>	Revista colombiana de psiquiatría , año/vol. XXXVI, no. 002, Asociación colombiana de psiquiatría, Bogotá	2007
66	Rodríguez Sacipa, Flor Stella, et al.	<i>Acompañamiento psicosocial para liberar el sufrimiento asociado con la experiencia de desplazamiento forzado</i>	Universitas psychological. Univ. Psychol. vol.6 no.3 Bogotá	Sept./Dec . 2007
67	Rodríguez Vega Beatriz y Fernández Liria, Alberto	<i>Intervención en crisis</i>	Madrid: Editorial Síntesis, S.A	2002
68	Ruiz Rojas y Silvia Catherine	<i>Hacia una atención socio-pastoral de mujeres desplazadas por la violencia</i>	Bogotá: Universidad Javeriana	2000
69	Sánchez Gómez, Olga Amparo, et al.	<i>Una realidad oculta el desplazamiento forzado de las mujeres en la ciudad de Bogotá</i>	Bogotá: Corporación Casa de la Mujer; Asamblea de la Sociedad Civil por la Paz	2005
70	Serrano Cardona, Nicolás	<i>Cuando el territorio no es el mismo: Estudio comparativo de los impactos psicosociales y culturales del desplazamiento forzado en asentamientos de Quibdó , Tumaco y Cartagena</i>	Medellín: Corporación Puerta Abierta	2007
71	Simó, Salvador	<i>Niños supervivientes de conflicto bélico</i>	Terapia ocupacional: Revista informativa de la Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales, No. 31	2003

72	Soler, Sandra	<i>Discurso y género en historias de vida</i>	Bogotá: Instituto Caro y Cuervo	2003
73	Theidon, Kimberly	<i>Género en transición: sentido común, mujeres y guerra</i>	Bogotá: Análisis político. No. 60	Mayo-agosto 2007
74	Torres Martínez, Gertrudys	<i>Intervención psicosocial con una población desplazada por la violencia</i>	Bogotá: Universidad Piloto de Colombia	2005
75	Tovar Guerra, Claudia	<i>Desplazamiento forzado y acompañamiento psicosocial a propósito de la emergencia de nuevos actores políticos</i>	Universitas Psychologica. Pontificia Universidad Javeriana, vol.5 no.1, Bogotá	2006
76	Tovar Rojas, Patricia	<i>Las viudas del conflicto armado en Colombia. Memorias y relatos</i>	Bogotá: Colciencias	2006
77	Unidad Técnica Conjunta – Utec, Convenio Acción Social - ACNUR	<i>El Desplazamiento Forzado en Colombia 10 años de Política Pública</i>	Bogotá: Congreso “el desplazamiento forzado en Colombia”	Julio 18 de 2007
78	Universidad Nacional	<i>Montañas con recuerdo de mujer: Memorias del foro regional montañas con recuerdos de mujer</i>	Bogotá: UNIBIBLOS	1995
79	Wills, María Emma	<i>Mujeres en armas: ¿avance ciudadano o subyugación femenina?</i>	Análisis político. No. 54, Bogotá	Mayo-Agosto de 2005
80	Vaca, Patricia, Chaparro, Bibiana y Pérez Nathalie	<i>Representaciones sociales acerca de la identidad de género de una mujer que emplea la violencia en la solución de conflictos</i>	Barranquilla: Universidad del Norte Barranquilla	2004
81	Van Dijk, Teun	<i>Modelos en la Memoria. El papel de las representaciones de la situación en el procesamiento del discurso</i>	Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje Invierno 1993-1994, Vol. 2, No. 1, México, D.F.	1993-1994
82	Vázquez, Sixto, Félix, Muñoz Justicia, Juan	<i>La memoria social como construcción colectiva. Compartiendo y engendrando significados y acciones</i>	En Vázquez Sixto, Félix. (Ed.) Psicología del comportamiento colectivo. Pp.189 258. Barcelona: Editorial UOC	2003
83	Velázquez Toro, Magdalena	<i>Anotaciones para una postura feminista en torno a las mujeres, la guerra y la paz</i>	En revista Nova & Vetera. Instituto de Derechos Humanos de la ESAP, Bogotá	2000
84	Zuluaga Gómez, Jaime	<i>Una lectura psicosocial a la historia del conflicto sociopolítico colombiano</i>	Poesis, No. 8, Medellín	2004

## ANEXO 6

### HOJA DE VIDA

#### Educación

**Maestría en Psicología.** 2009 – 2011

Línea de Investigación: Socialización, género, diversidad y migraciones  
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

**Especialización en Teoría y Resolución de Conflictos.** 2004

Universidad de los Andes, Bogotá

**Sociología.** 1997 – 2003

Universidad del Rosario, Bogotá.

#### Estudios especializados

**Curso de Profundización para los Derechos Humanos.** Octubre 2007

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Bogotá

**Curso en Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio.** Abril 2007

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

**Curso en Desarrollo Humano.** Julio 2005

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

#### Idiomas

**Inglés como segunda Lengua.** Julio- Noviembre 2001

Rice University, Houston, Texas -EU

#### Redes

Asociada a la Red de Expertos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en el área de Desarrollo Humano

#### EXPERIENCIA DOCENTE

**Enero- Diciembre 2011**

**Universidad Sergio Arboleda**  
Docente

- Curso: Epistemología de la investigación

**Enero- Diciembre 2011**

**Universidad de Magdalena**  
Docente

- Curso: Sociología General

**Agosto 2009 – Junio 2010**                      **Universidad Nacional de Colombia**  
Docente en formación

- Cursos: Intervención Psicosocial y Psicología Social Aplicada

**Enero 2009 – Junio 2010**                      **Universidad del Rosario**  
Docente

- Curso: Memoria y Política en América Latina

**Agosto 2009 – Actual**                      **Programa de Naciones Unidas para el  
Desarrollo, PNUD**  
Docente

Cursos en:

- Desarrollo Humano y Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Desarrollo Local Humano con Activos de Ciudadanía
- Debates Actuales de Desarrollo Humano
- Indicadores de Desarrollo Humano
- Debates actuales en Desarrollo Humano para la Universidad del País Vasco

## **CONFERENCIAS Y SEMINARIOS**

**Abril 2010**    **Universidad de los Andes**

*Encuentro Internacional Estudios Críticos de las transiciones políticas, Memoria, Violencia y Sociedad*

Ponencia: La importancia de la memoria histórica y la psicología social en la atención a mujeres en condición de desplazamiento forzado

**Noviembre 2010**                                      **Universidad del Rosario**  
*Seminario de Historiografía*

Ponencia: Memoria histórica y psicología social en el desarrollo del trabajos de campo

**Septiembre 2010**                                      **Comisión Nacional de Reparación y  
Reconciliación, CNRR**  
*Seminario sobre Desarrollo Humano y Políticas públicas*

Ponencia: Desarrollo humano, un desafío para las zonas afectadas por el conflicto armado colombiano

## **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

**Abril 2007 – Enero 2008**

**Programa de Naciones Unidas para el  
Desarrollo, PNUD**

Consultora

Funciones:

- Apoyo Investigación en el área de desarrollo humano
- Responsable del diseño y puesta en marcha del área de desarrollo humano
- Responsable del área audiovisual, elaboración de videos a comunidades de Cartagena y Bosa.

**Abril 2005- Septiembre-2006**

**Programa de Naciones Unidas para el  
Desarrollo, PNUD**

Consultora

Funciones:

- Investigación y consecución de material gráfico con contenidos sociales multiculturales
- Investigación y divulgación de documentos en el área de desarrollo humano

**Enero 2007**

**Sociedad Civil Internacional –SCI**

Invitada Internacional 60 aniversario de la SCI  
**Maysore, India**

Capacitaciones en:

- Estrategias prácticas para la resolución de conflictos
- Habilidades comunicativas y Comunicación intercultural

**Octubre – Diciembre 2006**

**Sociedad Civil Internacional – SCI**

Voluntaria internacional de largo término  
**Nepal**

Funciones:

- Organización del seminario Asia Summer University,
- Capacitaciones en *Estrategias prácticas para la resolución de conflictos, habilidades comunicativas y Comunicación intercultural*
- Coordinación de voluntarios nacionales e internacionales en los campos de trabajo alrededor del país
- Responsable de la comunicación con las diferentes oficinas de SCI en Europa y Asia



